

**D^a. GLORIA HERNÁNDEZ GARCÍA, DIRECTORA GENERAL DE MERCADO DE
CAPITALES DE BANKINTER S.A, CON DOMICILIO SOCIAL EN MADRID,
PASEO DE LA CASTELLANA, 29, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES,**

CERTIFICA

Que el ejemplar del Documento de Registro de Bankinter, S.A. 2015, inscrito con fecha 16 de julio de 2015 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, coincide exactamente con el que se ha remitido electrónicamente a la CNMV.

AUTORIZA

La difusión del contenido del Documento de Registro de Bankinter, S.A. 2015 indicado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 17 de julio de 2015.

D^a. Gloria Hernández García
Directora General de Mercado de Capitales
Bankinter S.A.

bankinter.

bankinter.

Documento de Registro

de Bankinter, S.A. 2015

Julio 2015

Anexo I del Reglamento (CE) N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de
2004

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según el Anexo I del Reglamento (CE) n° 809/2004 de la Comisión y ha sido aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de julio de 2015.

ÍNDICE

- I. FACTORES DE RIESGO
- II. DOCUMENTO DE REGISTRO
 - 1. Personas responsables
 - 2. Auditores de cuentas
 - 3. Información financiera seleccionada
 - 4. Factores de riesgo
 - 5. Información sobre el emisor
 - 6. Descripción de la empresa
 - 7. Estructura organizativa
 - 8. Propiedad, instalaciones y equipo
 - 9. Estudio y perspectivas operativas y financieras
 - 10. Recursos de capital
 - 11. Investigación y desarrollo, patentes y licencias
 - 12. Información sobre tendencias
 - 13. Previsiones o estimaciones de beneficios
 - 14. Órganos administrativos, de gestión y de supervisión y altos directivos
 - 15. Remuneración y beneficios
 - 16. Prácticas de gestión
 - 17. Empleados
 - 18. Accionistas principales
 - 19. Operaciones de partes vinculadas

20. Información financiera relativa al activo y el pasivo, posición financiera y pérdidas y beneficios
21. Información adicional
22. Contratos importantes
23. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés
24. Documentos a disposición
25. Información sobre carteras

I. FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos de Bankinter son:

1.- Riesgo de crédito

Es el riesgo de que los clientes o contrapartes no atiendan al cumplimiento de sus compromisos y produzcan una pérdida financiera en Bankinter.

Comportamiento general de la cartera crediticia

En el año 2014 se ha ido consolidando en España la recuperación económica iniciada a mediados de 2013. Las previsiones macroeconómicas de crecimiento del PIB se sitúan por encima del 2% de acuerdo con el Banco de España en su Informe trimestral de la economía española de diciembre de 2014, apoyado fundamentalmente en una recuperación de la demanda nacional y reduciéndose la aportación del sector exterior, con crecimiento del empleo y en un contexto de estabilidad o reducción de precios.

De acuerdo con el citado informe, las condiciones de financiación del país han seguido mejorando en el ejercicio 2014 salvo episodios puntuales de inestabilidad, y esto ha permitido una reducción de los costes de financiación de las empresas y las familias. Las nuevas operaciones crediticias han aumentado, si bien en términos de stock el crédito todavía disminuía al cierre del ejercicio un 1,6% en tasa interanual. Prosigue, por tanto, el proceso de desapalancamiento de empresas y familias, si bien éste se ha moderado y la carga financiera de la deuda ha descendido en el ejercicio.

Bankinter ha registrado un crecimiento del crédito en el ejercicio. Así, el riesgo crediticio computable (que incluye principalmente la inversión crediticia, los ajustes por valoración, el riesgo contingente y los valores representativos de deuda) ha crecido un 3,7%. En 2014 se ha recuperado el riesgo crediticio con personas físicas, que crece un 1,3% como consecuencia principalmente de la reactivación del crédito hipotecario vivienda. El riesgo con personas jurídicas ha crecido un 6,4% continuando la tendencia de años anteriores. Al cierre del ejercicio, el riesgo computable con personas físicas representaba el 52,5% del total, y el riesgo con personas jurídicas, el 47,5%.

En términos de morosidad, se ha cerrado el ejercicio 2014 con un ratio del 4,72% con una reducción de 26 puntos básicos sobre el año anterior (4,98% en 2013 y 4,28 en 2012), lo cual supone una reducción del 5,2%. La diferencia favorable de morosidad respecto del sector ha seguido aumentando y el índice de morosidad al cierre del ejercicio es un 37% de la media del sector (12,51%

según el Boletín Estadístico del Banco de España). En marzo de 2015 el ratio de morosidad asciende al 4,56%, que supone con una reducción porcentual del 3,5% sobre el cierre de 2014.

Al cierre de diciembre de 2014 la cartera de activos adjudicados es de 586 millones de euros, un 1,2% del riesgo crediticio total, habiéndose reducido un 6,7% en el ejercicio.

A continuación se incluye una tabla que desglosa el riesgo crediticio del Grupo Bankinter a cierre de los tres últimos ejercicios cerrados (2014, 2013 y 2012), así como del primer trimestre de 2015 (en miles de euros).

CALIDAD DE ACTIVOS	31-3-2015	31-12-2014	31-12-2013	32-12-2012
Riesgo computable	47.691.930	47.321.948	45.653.137	46.355.295
Riesgo dudoso	2.175.420	2.232.732	2.275.370	1.984.028
Provisiones por riesgo de crédito	939.003	953.022	956.626	958.523
Índice de morosidad (%)	4,56%	4,72%	4,98%	4,28%
Índice de cobert.de la morosidad (%)	43,16%	42,68%	42,04%	48,31%
Activos adjudicados	599.857	585.830	627.826	611.655
Provisión por adjudicados	232.800	229.159	258.616	230.524
Cobertura de adjudicados (%)	38,81%	39,12%	41,19%	37,69%

La exposición al riesgo de crédito con clientes alcanzó la cifra de 47.322 millones de euros a 31 de diciembre de 2014. Al cierre de marzo de 2015 asciende a 47.692 millones, lo que supone un aumento del 0,8% respecto del cierre anual.

En el cuadro siguiente se desglosa el crédito a la clientela a cierre de los tres últimos ejercicios cerrados (2014, 2013, y 2012), así como del primer trimestre de 2015 (en miles de euros):

CRÉDITO A LA CLIENTELA	31/03/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
Créditos a Administraciones Públicas	1.693.833	1.704.402	2.340.652	1.612.967
Otros sectores	40.954.935	40.742.322	38.855.799	41.962.384
Crédito comercial	1.873.521	2.016.997	2.052.599	2.177.584
Crédito con garantía real	25.565.771	25.353.414	25.269.668	27.421.466
Otros deudores a plazo	10.149.473	9.899.189	8.449.344	7.963.701
Arrendamientos financieros	953.180	968.590	796.605	807.586
Riesgo crediticio dudoso	2.139.468	2.194.167	2.234.395	1.955.871
Ajustes por valoración	-921.437	-958.193	-968.730	-969.185
Otros créditos	1.194.959	1.268.158	1.021.918	1.089.894
Total Crédito a la Clientela	42.648.769	42.446.723	41.307.010	43.575.351

Personas físicas

En el año 2014 se ha producido una progresiva estabilización del mercado inmobiliario, sobre todo en las zonas urbanas en las cuales Bankinter concentra su actividad. En este sentido, el Banco ha iniciado campañas selectivas de financiación hipotecaria de viviendas dentro de los parámetros de alta calidad crediticia que caracterizan a la entidad, lo cual ha provocado un crecimiento neto en la financiación a personas físicas. El ratio LTV (Loan to Value) que mide la proporción entre el préstamo y el valor de la vivienda se mantiene en el 59% al cierre del ejercicio, y el 81% de la cartera hipotecaria tiene como garantía una vivienda residencial.

La cartera de personas físicas mantiene su alta calidad crediticia, situándose en 24.454 millones de euros al cierre del ejercicio 2014, con un incremento del 1,4% respecto del año anterior. El ratio de morosidad de esta cartera era del 3,5% al cierre de 2014 y del 3,0% al cierre del primer trimestre de 2015.

La cartera de personas físicas es la que representa, además del mayor número de clientes activos, la mayor parte del riesgo computable del Banco, un 52,5% del total, a cierre del ejercicio 2014.

La política de admisión del préstamo hipotecario vivienda, el producto de mayor exposición, sigue siempre un criterio muy conservador. Desde el año 2003 está fijado el LTV máximo en la admisión en un 80% anticipando el cambio de ciclo.

El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles muy bajos (23% al cierre de 2014), y la tasa de morosidad es del 2,8% al cierre del ejercicio 2014 y se mantiene en la misma cifra al cierre del primer trimestre de 2015.

El desglose por LTV de la cartera de hipotecas vivienda es el siguiente:

TOTAL BANCO	% OPERACIONES
LTV 00 - 10 %	15,9
LTV 10 - 20 %	13,8
LTV 20 - 30 %	13,9
LTV 30 - 40 %	14,1
LTV 40 - 50 %	14,3
LTV 50 - 60 %	12,9
LTV 60 - 70 %	9,6
LTV 70 - 80 %	4,1
LTV 80 - 90 %	0,9
LTV 90 - 100 %	0,6
TOTAL TRAMOS LTV	100,0

Banca Corporativa

Bankinter cuenta con una larga experiencia en este segmento, cuya actividad está más internacionalizada y menos expuesta al ciclo económico de España y tiene una morosidad más reducida (3,4% al cierre de 2014 y 3,1% al cierre de marzo 2015) . La inversión en este segmento en 2014 se ha estabilizado, cerrando el ejercicio con un importe de 13.889 millones de euros, un 0,3% inferior al año anterior.

Pequeñas y Medianas Empresas

La recuperación económica ha permitido un crecimiento de la inversión en el segmento de empresas pequeñas y medianas, cuyo riesgo asciende al cierre del ejercicio a 8.102 millones de euros, con una variación positiva del 19,9% respecto del año anterior. La entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión, junto con equipos de analistas de riesgos de amplia experiencia.

Promotores

Bankinter aplica criterios de máxima prudencia en la admisión de operaciones de promoción inmobiliaria, como lo demuestra el bajo índice de morosidad de la entidad y la muy reducida exposición a esta categoría de riesgo,

seleccionando para su financiación exclusivamente aquellos proyectos viables de empresas promotoras con amplia experiencia.

El saldo en crédito promotor al cierre del ejercicio es de 875 millones de euros y supone un 1,8% del riesgo crediticio. El índice de morosidad de esta cartera era del 27,5% al cierre de 2014 y del 25,7% al cierre del primer trimestre de 2015.

La financiación destinada a la promoción inmobiliaria, así como sus coberturas, son las siguientes (en miles de euros):

Datos a 31/12/2014

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	874.889	75.670	114.181
1.1. Del que: Dudoso	240.376	31.247	107.147
1.2. Del que: Subestándar	66.925	7.268	7.034

* Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2013

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	848.149	100.509	140.062
1.1. Del que: Dudoso	288.886	41.762	129.809
1.2. Del que: Subestándar	87.042	14.205	10.253

* Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2012

	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	983.522	95.636	302.700
1.1. Del que: Dudoso	330.758	49.828	135.555
1.2. Del que: Subestándar	38.929	5.037	12.455

Cifras en miles de euros

Los importes brutos de financiación a la construcción y promoción inmobiliarias, son los siguientes:

<i>(miles de euros)</i>	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
Sin garantía hipotecaria	137.764	115.227	134.171
Con garantía hipotecaria	737.125	732.922	849.351
Edificios terminados	508.877	492.475	579.391
Vivienda	336.443	340.237	398.307
Resto	172.434	152.238	181.084
Edificios en construc.	85.084	62.684	57.151
Vivienda	85.084	62.684	57.151
Resto	-	-	-
Suelo	143.164	177.763	212.809
Terrenos urbanizados	131.093	166.620	197.309
Resto de suelo	12.071	11.143	15.500
TOTAL	874.889	848.149	983.522

Morosidad y activos adjudicados

El año 2014 se ha caracterizado por una estabilización de las entradas en mora. En el último trimestre de 2014 las salidas de morosidad han empezado a superar las entradas. El promedio mensual del índice de recuperaciones (salidas / entradas) del ejercicio ha sido superior al 94%. El riesgo dudoso al final del ejercicio se situaba en 2.233 millones de euros, un 1,9% inferior al cierre del año anterior.

Esta reducción del saldo dudoso, junto con el incremento de la inversión, han permitido reducir el índice de morosidad en un 5,2% en el ejercicio 2014, situándose en el 4,72% al cierre de diciembre. Durante el ejercicio Bankinter ha continuado mejorando sus procesos de recuperaciones.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2014 asciende a 1.644 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito, lo cual después de provisiones supone un 2,83% del riesgo computable. La mayoría de las refinanciaciones cuentan con garantías adicionales.

Saldos de refinanciaciones <i>(miles de euros)</i>	31-12-14	% s/ total riesgo	31-12-13	Variación
Normal	687.994	1,45%	652.947	35.047
Subestándar	278.045	0,59%	415.452	-137.407
Dudoso	677.729	1,43%	666.553	11.176
TOTAL	1.643.768	3,47%	1.733.952	-90.184
Provisiones	-302.864	-0,64%	-306.865	4.001

NETO	1.340.904	2,83%	1.427.087	-86.183
------	-----------	-------	-----------	---------

El flujo de los saldos dudosos ha sido como sigue:

<i>(Miles de euros)</i>		Diferencia		
Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	31/12/2014	31/12/2013	Importe	%
Saldo al inicio del período	2.275.370	1.984.028	291	14,68
Entradas netas	170.588	524.572	-464	-88,57
Fallidos	213.226	232.230	-130	-55,87
Saldo al cierre del período	2.232.732	2.275.370	-43	-1,87

El flujo de activos adjudicados ha sido el siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>				
Activos adjudicados	31/12/2014	31/12/2013	Diferencia	%
Saldo al inicio del periodo	627.826	611.666	16.160	2,64%
(Salidas)/Entradas netas	-41.966	16.161	-58.157	-359,67%
Saldo al cierre del periodo	585.830	627.826	-41.966	-6,69%
Provisión por adjudicados	-229.159	-258.616	29.458	-11,39%
Saldo activos adjudicados neto	356.671	369.210	-1.539	-3,40%

El saldo de activos adjudicados se redujo un 6,7% en 2014, pasando de 628 a 586 millones de euros. Al cierre de marzo de 2015 la cartera de activos adjudicados asciende a 600 millones de euros, manteniendo una cobertura del 39%.

2.- Cambios en el marco regulatorio

2.1. Nuevos requerimientos de capital

La actividad bancaria se encuentra sometida a una amplia normativa en relación con las necesidades de capital de las mismas. En este sentido el objetivo de Bankinter es cumplir en todo momento con la normativa aplicable, de acuerdo con los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en que opera.

La promulgación de nuevas normas o nuevos requerimientos de capital podrían afectar de forma importante a la gestión de la Entidad, pudiendo afectar a las decisiones de inversión de la entidad, análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y de emisiones por parte de la entidad y del Grupo, etc.

En concreto, en 2014 entró en vigor la normativa *"Basilea III"* que establece nuevos estándares globales de capital y liquidez para las entidades financieras. En lo que respecta al capital, Basilea III redefine lo que se considera como capital disponible en las entidades financieras, eleva los mínimos de capital requeridos, exige que las entidades financieras funcionen perfectamente con excesos de capital (buffers de capital) y añade nuevos requerimientos en los riesgos considerados. En Europa, la nueva normativa se ha implantado a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) n° 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y empresas de inversión (CRR IV) que es de aplicación directa a todos los estados de la UE. Adicionalmente, estas normas están sujetas a desarrollos normativos encargados a la European Banking Authority (EBA), los cuales se irán produciendo en los próximos meses y años. En España, esta nueva normativa se ha ido implementando, entre otras, a través del Real Decreto-Ley 14/2013 de 29 de noviembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de las entidades financieras ("RD 14/2013"), y la Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013.

Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, ha venido a continuar con la adaptación de nuestro ordenamiento estos cambios normativos implementados a tanto a nivel internacional como de la Unión Europea, continuando la transposición iniciada por el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre. En este sentido, el Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio, y la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, suponen, como hemos citado, una alteración sustancial de la normativa aplicable a las entidades de crédito, toda vez que aspectos tales como el régimen de supervisión, los requisitos de capital y el régimen sancionador son ampliamente modificados.

También citar la reciente aprobación de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Con esta Ley, se lleva a cabo la trasposición de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo de 2014, así como de la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantías de depósitos, y se introducen aquellas previsiones que permiten la correcta articulación y coordinación del sistema español de resolución y el europeo, regulando la colaboración entre las autoridades de resolución europeas. Además, la citada ley 11/2015, ha establecido la obligación de que todos los Bancos efectúen una contribución anual al Fondo de Resolución Nacional, que viene a sumarse a contribución que debe hacer toda entidades de crédito al fondo de garantía de depósitos. Este fondo estará dotado con recursos provenientes de todas las entidades de crédito, y deberá

alcanzar en 2024 el 1% del importe de los depósitos garantizados de todas las entidades. El FROB, entidad que gestionará el Fondo de Resolución Nacional, recaudará, al menos anualmente, contribuciones ordinarias de las entidades, incluidas sus sucursales en la Unión Europea, de conformidad con los siguientes criterios:

1.º La contribución de cada entidad corresponderá a la proporción que esta represente sobre el total agregado de las entidades, del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos de conformidad con lo previsto en el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre.

2.º Las contribuciones se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad, de acuerdo con los criterios que se determinen reglamentariamente.

Cualquiera de dichos importes podría tener impacto sobre el negocio, situación financiera y los resultados de las operaciones de Bankinter.

La nueva regulación ha introducido importantes modificaciones en los requisitos de solvencia de las entidades de crédito y en diferentes normas de transparencia. Desde el punto de vista práctico, la nueva regulación prioriza el capital de mayor calidad (Common Equity Tier I) imponiendo normas de elegibilidad más estrictas y ratios más exigentes, todo ello con el objetivo de garantizar unos estándares superiores de solvencia en el sector financiero. Bankinter, a 31 de marzo de 2015 tenía un ratio de Common Equity Tier 1 del 11,82%, por lo que superaba el mínimo del 8% exigido.

En este sentido, no existe ninguna garantía de las autoridades de las jurisdicciones en las que opera o pueda operar el Banco no adopten obligaciones adicionales en materia de capital o provisiones. Un incumplimiento de la normativa vigente o futura en relación con las nuevas obligaciones en materia de capital o provisiones, podría tener un impacto sustancial negativo en los negocios, situación financiera y resultados de Bankinter.

2.2. Impuesto sobre los Depósitos en las entidades de crédito.

La Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, creó con efecto desde el 1 de enero de 2013 un Impuesto sobre los Depósitos en las entidades de crédito por el que se establecía un impuesto a los depósitos bancarios en el conjunto de España, si bien inicialmente se fijó un tipo del 0%.

Por otro lado, el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, modificó el tipo de gravamen del impuesto estableciéndolo en el 0,03% con efectos al 1 de enero de 2014. Dicho impuesto se devenga anualmente, se

ingresa a año vencido (julio del año siguiente a su devengo) y su importe se distribuirá entre las administraciones autonómicas. Dicho impuesto tendrá un impacto negativo si bien poco significativo sobre el negocio, situación financiera y los resultados del Banco.

3.- Riesgo estructural de interés, liquidez, mercado y productos derivados.

Los hechos vividos en los últimos años ponen de manifiesto la importancia que tiene la gestión de los riesgos de interés y liquidez para las Entidades Financieras. El Grupo Bankinter ha seguido con su política prudente de gestión y control de estos riesgos, con el fin de minimizar el impacto de los mismos.

3.1.- Riesgo estructural de interés

El riesgo estructural de interés se define como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

La evolución de los tipos de interés durante los últimos meses ha afectado al coste de renovación de los pasivos y activos del Banco realizándose la gestión más adecuada para cubrir los impactos derivados de los cambios producidos en el mercado durante el ejercicio.

A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración:

a) Sensibilidad del Margen Financiero

La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un 3,6% (5,5% y 2,2% para 2013 y 2012,

respectivamente) para un horizonte de 12 meses, bajo las hipótesis de gestión del Banco.

La sensibilidad del margen financiero del Banco ante cambios en la pendiente de la curva para un horizonte de 12 meses es del 1.1% (6,1% y 4,5% para 2013 y 2012, respectivamente). En este escenario se mantiene el tipo a 6 meses constante y se varía los tipos a corto (hasta 3 meses) y el tipo a 12 meses en la misma cuantía y en sentido contrario, para modificar la pendiente de la curva en 25 puntos básicos en el período considerado.

b) Sensibilidad del Valor Económico.

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Banco al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

El Consejo de Administración establece anualmente una referencia en términos de sensibilidad del Valor Económico ante movimientos paralelos de 200 puntos básicos en los tipos de interés de mercado.

La sensibilidad del Valor Económico del Banco ante movimientos paralelos de 200 puntos básicos, obtenida mediante el criterio descrito anteriormente se situaba al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 en el 2,0% y el 2,7% (7,5% en 2012) de los Recursos Propios de la Entidad, respectivamente.

Para ambos cálculos se han utilizado las hipótesis de gestión sobre cómo afectan los movimientos de tipos de interés a las diferentes masas del balance.

3.2.- Riesgo de liquidez

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados. La gestión de este riesgo

es responsabilidad del Comité de Activos y Pasivos, por delegación del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2014 el gap comercial era de 10.841 MM y el de liquidez de 6.687MM. Teniendo en cuenta que al cierre de diciembre de 2013, el gap de liquidez total fue de 7.732 millones de euros, y el gap comercial de 11.128 millones de euros, esto significa una fuerte reducción por el incremento de depósitos de clientes.

El gap comercial es la parte de los préstamos y créditos a clientes que no es financiada con recursos captados en la red comercial.

Para afrontar cualquier eventual problema de liquidez, Bankinter contaba, a 31 de diciembre de 2014 con una importante cartera de contingencia compuesta por activos líquidos de más de 3.400 millones según cómputo EBA para el LCR o stock de activos líquidos de alta calidad / salidas netas de efectivo en los siguientes 30 días. La LCR persigue asegurar que los bancos tienen suficientes activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés) para hacer frente a las salidas de efectivo que se producirían bajo un escenario de estrés agudo que durase un mes. Se supone que, transcurrido ese mes, ya se habrían tomado las medidas correctoras necesarias por parte del banco o del supervisor. Además, a esa fecha, el Banco contaba con una capacidad de emisión de cédulas hipotecarias de 5.300 millones y una cartera de títulos propios retenida de más de 4.000 MM, todo ello disponible para generar liquidez de manera inmediata.

Durante 2014 el gap comercial se ha reducido en 287 millones y el ratio depósitos sobre créditos ha pasado del 76,5% en 2013 al 78,3% a cierre de 2014, como consecuencia del mayor incremento los recursos de clientes respecto a la inversión crediticia.

Gran parte de las necesidades de liquidez se han cubierto mediante la apelación a los mercados internacionales de deuda a medio y largo plazo. Se han emitido 400 millones de cédulas hipotecarias bajo el programa de renta fija registrado en la CNMV y 500 millones de deuda senior.

El Banco cuenta con diferentes herramientas de análisis y seguimiento de la situación de liquidez a corto y largo plazo. Estas herramientas son estáticas y dinámicas. Igualmente, se realizan ejercicios de back-testing sobre las proyecciones realizadas.

Uno de los análisis utilizados para el control y seguimiento de la liquidez es el gap de liquidez. El gap de liquidez muestra la información sobre la distribución de los saldos y flujos de caja de las posiciones de activo y de pasivo del balance entre distintos plazos temporales según su fecha esperada de realización o liquidación y atendiendo a una serie de hipótesis basadas en el comportamiento histórico de esos productos. Dichas hipótesis se revisan periódicamente y, en los casos que sean necesarios, se soportan con modelos basados en series históricas.

A continuación se adjunta el gap de liquidez a cierre del año 2013 y 2014. La información que facilita el plano de liquidez es estática y no refleja las necesidades de financiación previsible al no incluir modelos de comportamiento de las partidas de activo, es decir el prepago de préstamos hipotecarios y la renovación de líneas de crédito o de partidas de pasivo como la renovación de IFP's, entre otras.

<i>Datos diciembre 2013 en millones de euros</i>	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
ACTIVO							
Inversiones Crediticias		2.054	2.775	6.725	12.656	26.635	50.845
Depósitos en entidades de crédito		0	0		0	1.234	1.234
Crédito a la clientela		2.054	2.775	6.669	12.606	25.359	49.463
Otros		0	0	56	50	42	148
Cartera de Renta Fija		525	14	401	3.318	5.374	9.632
Cartera de Negociación		43	1	237	1.095	725	2.101
Cartera Disponible para la Venta		60	12	78	924	2.186	3.260
Cartera de Inversión a Vencimiento		422	1	86	1.298	2.463	4.271
Otros Activos		886	0	0	0	4.202	5.088
Total Activo		3.466	2.789	7.127	15.973	36.211	65.565
PASIVO							
Cartera de Renta Fija acreedora		120	0	0	979	698	1.798
Cartera de Negociación		120	0	0	979	698	1.798
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	15.009	4.112	1.340	8.470	9.406	13.331	51.668
Depósitos de entidades de crédito		165	55	403	924	6.547	8.094
Depósitos de la clientela	15.009	3.913	1.277	7.450	2.872	3.056	33.577
Débitos representados por valores negociables		34	8	618	5.610	2.393	8.662
Otros		0	0	0	0	1.335	1.335
Otros Pasivos		780	0	0	0	228	1.008
Fondos Propios		0	0	0	0	3.360	3.360
Total Pasivo y Fondos Propios	15.009	5.012	1.340	8.470	10.385	17.617	57.833
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	-15.009	-1.546	1.449	-1.344	5.588	18.594	7.732

Datos diciembre 2014 en millones de euros	A la vista	1D A 1M	1M A 3M	3M A 12M	12M A 5A	>5A	TOTAL
ACTIVO							
Inversiones Crediticias		2.028	2.783	6.843	12.970	25.755	50.379
Depósitos en entidades de crédito		0	0		0	1.377	1.377
Crédito a la clientela		2.028	2.783	6.843	12.936	23.966	48.556
Otros		0	0	0	34	412	446
Cartera de Renta Fija		198	27	1.450	3.469	3.818	8.962
Cartera de Negociación		50	5	983	735	998	2.771
Cartera Disponible para la Venta		29	21	56	1.406	901	2.412
Cartera de Inversión a Vencimiento		120	1	411	1.329	1.918	3.779
Otros Activos		794	0	0	0	4.717	5.511
Total Activo		3.020	2.810	8.293	16.440	34.289	64.851
PASIVO							
Cartera de Renta Fija acreedora		268	97	0	592	858	1.815
Cartera de Negociación		268	97	0	592	858	1.815
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	15.505	2.996	3.170	10.036	10.073	9.423	51.204
Depósitos de entidades de crédito	0	125	1.762	463	2.264	3.923	8.536
Depósitos de la clientela	15.505	2.533	1.401	8.578	2.258	28	30.304
Débitos representados por valores negociables	0	338	8	994	5.552	3.858	10.750
Otros	0	0	0	0	0	1.614	1.614
Otros Pasivos		626	0	0	0	1.044	1.670
Fondos Propios		0	0	0	0	3.475	3.475
Total Pasivo y Fondos Propios	15.505	3.890	3.267	10.036	10.665	14.801	58.164
TOTAL GAP DE LIQUIDEZ	-15.505	-870	-458	-1.743	5.774	19.489	6.687

3.3.- Riesgo de mercado

Riesgo que surge por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado. En este sentido, puede surgir por variaciones en el tipo de cambio entre las divisas, como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado o como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Para la medición del riesgo de mercado se utiliza la metodología del Valor en Riesgo ("VaR") a través de la "Simulación Histórica", que se basa en el análisis de cambios potenciales en el valor de la posición utilizando, para ello los movimientos históricos de los activos individuales que lo conforman. El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día.

El Consejo de Administración delega en Tesorería y Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, que se realiza a través de su área de Negociación, con la finalidad de aprovechar las oportunidades de negocio que se presentan, utilizando los instrumentos financieros más apropiados en cada momento, incluidos los derivados sobre

tipos de interés, tipos de cambio y renta variable. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, con carácter general, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El ejercicio de 2014 se ha caracterizado, por una reducción de las rentabilidades de la curvas de tipos de los países periféricos del área Euro, con la excepción de Grecia cuyas rentabilidades han aumentado sustancialmente en la última parte del año debido a la inestabilidad política, así como una segunda mitad del año protagonizada por la fuerte caída de los precios del petróleo, la aceleración de la depreciación del euro y el aumento de la volatilidad en los mercados de renta variable.

Total VaR 2014

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	3.44
VaR Renta Variable	0.36
VaR Tipo de Cambio	0.02
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	3.49

Total VaR 2013

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	7.16
VaR Renta Variable	0.31
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.07
VaR de Crédito	0.00
	7.28

VaR Negociación 2014

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.54
VaR Renta Variable	0.10
VaR Tipo de Cambio	0.02
VaR Tipo de Volatilidad	0.03
VaR de Crédito	0.00
	0.58

VaR Negociación 2013

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	0.39
VaR Renta Variable	0.10
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.07
VaR de Crédito	0.00
	0.38

VaR Disponible venta 2014

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	3.28
VaR Renta Variable	0.25
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	3.27

VaR Disponible venta 2013

<i>millones de euros</i>	Último
VaR Tipo de Interés	6.84
VaR Renta Variable	0.23
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	6.96

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

Nivel confianza 95%, horizonte temporal de 1 día

Total VaR 2012

millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	18.71
VaR Renta Variable	0.32
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	18.80

VaR Negociación 2012

millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0.88
VaR Renta Variable	0.15
VaR Tipo de Cambio	0.07
VaR Tipo de Volatilidad	0.05
VaR de Crédito	0.00
	0.91

VaR Disponible venta 2012

millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	18.35
VaR Renta Variable	0.23
VaR Tipo de Cambio	0.00
VaR de Crédito	0.00
	18.33

El *Stress Testing* o análisis de escenarios extremos, es una prueba complementaria al *VaR*. Las estimaciones de *Stress Testing* cuantifican la pérdida potencial que produciría, sobre el valor de la cartera, los movimientos extremos de los distintos factores de riesgo a los que está expuesta la misma.

Anualmente, se aprueba por el Consejo de Administración un escenario extremo basado en movimientos significativos de los tipos de interés, de las bolsas, de los tipos de cambio y también de volatilidad, así como unas referencias máximas ante esas variaciones para cada tipo de riesgo. Adicionalmente, se realizan estimaciones con otros escenarios que replican distintas situaciones de crisis históricas y otras situaciones actuales de mercado relevantes.

A cierre de diciembre de 2014 la pérdida estimada resultante de análisis de escenarios extremos de tipo de interés en las carteras de negociación sería de 6,12 MM de euros. En el cierre de diciembre de 2013 que a esa fecha alcanzaba los 4.41 millones de euros.

En relación con riesgo de tipo de cambio, del análisis VaR realizado se desprende que no tiene un impacto significativo para el Banco.

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del VaR de las posiciones en cartera de la filial, Línea Directa Aseguradora, a través de

metodología de 'simulación histórica'. El VaR de la cartera de Línea Directa Aseguradora, bajo las mismas hipótesis, al cierre de diciembre de 2014 era de 2.04 millones de euros. Y se realiza un seguimiento al posible riesgo que puede incurrir la filial Bankinter Luxemburgo, aplicando la misma metodología que a la casa matriz, VaR por simulación histórica. En 2014 se ha estimado un VaR de 0,04 millones de euros.

La Autoridad Bancaria Europea, en octubre de 2014 publicó los resultados de sus pruebas de esfuerzo, que son consistentes con su metodología propia.

Bankinter aprobó las pruebas de esfuerzo tanto en el escenario base como en el adverso para un periodo comprendido entre 2014 y 2016, finalizando ambos escenarios con un CET1 de 12,85% y 10,99%, respectivamente, muy por encima de los requerimientos mínimos de CET1 de un 8% para el escenario base y de un 5,5% en el adverso.

Dentro del periodo de análisis, Bankinter alcanzó los niveles más bajos de CET1 en el escenario base del año 2014 y en el escenario adverso del año 2015, con unos valores de 11,63% y 10,80%, respectivamente.

Por último en términos de CET1 "fully loaded", Bankinter concluye los periodos de test de estrés de manera muy holgada con un 12,43% y 10,50%, para los escenarios base y adverso, respectivamente.

3.4.- Riesgo de derivados

Riesgo que se produce por la evolución de los factores de riesgo que influyen en la valoración de los productos derivados.

La actividad en derivados forma parte de la gestión de cada factor de riesgo y se incluye en los límites en términos de VaR y se complementa con medidas de sensibilidad.

La cartera de derivados de negociación obedece en su mayoría a las posiciones mantenidas con clientes, y la estrategia es cerrar dichas posiciones con una contrapartida. La composición de este epígrafe de la cartera de negociación de activo y pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros Valor Razonable					
	31-12-2014		31-12-13		31-12-12	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Compra-venta de divisas no vencidas:	189.870	39.879	439.769	16.060	263.980	21.711
Compras de divisas contra euros	43.045	40.202	56.918	3.534	123.341	13.649
Compras de divisas contra divisas	18.807	77	10.415	4.581	1.526	134
Ventas de divisas contra euros	128.016	(406)	371.594	6.488	139.113	7.928
Ventas de divisas contra divisas	2	6	842	1.456	-	-
Opciones sobre valores:	19.323	43.320	19.022	45.399	36.562	48.874
Compradas	19.323	5.886	19.022	12.285	36.562	11.210
Emitidas	-	37.434	-	33.114	-	37.664
Opciones sobre tipos de interés:	2.950	88.764	889	1.079	1.528	1.741
Compradas	2.950	88.764	889	1.079	1.528	-
Emitidas	-	-	-	-	-	1.741
Opciones sobre divisas:	-	10	47	754	57	468
Compradas	-	-	47	-	57	-
Emitidas	-	10	-	754	-	468
Otras operaciones sobre tipos de interés:	224.815	150.625	183.962	189.246	354.384	361.798
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS´ s)	224.815	150.625	183.962	189.246	354.384	361.798
	436.958	322.598	643.689	252.537	656.511	434.592
% sobre total Activo/Pasivo	0,762%	0,563%	1,167%	0,458%	1,128%	0,747%

4.- Riesgo operacional

Se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos. Incluyendo en esta definición los riesgos legales y excluyendo expresamente el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Nuestro modelo de gestión del riesgo operacional se inspira en las directrices del acuerdo Marco de Capital "Basilea", se ajusta a la Circular del Banco de España 3/2008 sobre determinación y control de Recursos Propios, así como al reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (junio 2013) sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión e incorpora las mejores prácticas del sector compartidas en el grupo CERO (Consortio Español de Riesgo Operacional) del que Bankinter es miembro activo.

La gestión es adecuada y proporcional a los riesgos inherentes de la entidad, en base al satisfactorio cumplimiento de los requisitos establecidos para la aplicación del método estándar en el cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional, que ha sido corroborado por las pertinentes auditorías.

Las pérdidas por Riesgo Operacional alcanzaron los 21,7 millones de euros en 2014 manteniéndose en niveles similares a los últimos años (18,7 millones de euros en 2013).

Por un lado, el total de pérdidas netas por riesgo operacional representa un porcentaje bajo frente a los gastos corrientes (4,4%). Por otro lado, el capital regulatorio por riesgo operacional es suficiente como para afrontar situaciones hipotéticas y poco probables de pérdidas inesperadas severas; representando las pérdidas actuales el 15,3% del capital regulatorio por riesgo operacional.

Las pérdidas más importantes durante 2014 se debieron a indemnizaciones a clientes por la comercialización de bonos y coberturas de tipos de interés; representando esta partida el 59% de las pérdidas anuales registradas. El carácter no recurrente de estas pérdidas hace prever una disminución de las mismas en próximos ejercicios.

El Informe Anual de Bankinter del año 2014 contiene una descripción detallada de la gestión de riesgo efectuada por Bankinter. Los interesados pueden consultar el Informe Anual de Bankinter del año 2014 en la página web de Bankinter (www.bankinter.com). Asimismo, copias en soporte informático se encuentran a disponibilidad del inversor en la oficina principal del Banco así como en el resto de las oficinas.

5. - Riesgo de bajada de calificación crediticia.

Se define como el riesgo de que el rating asignado a Bankinter se reduzca por alguna de las agencias de calificación crediticia acreditadas. Cualquier descenso en la calificación crediticia de Bankinter o del Reino de España podría incrementar los costes de financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales y afectar negativamente a la venta o comercialización de los productos de Bankinter.

Los rating actuales de Bankinter se recogen en la siguiente tabla:

Agencia	Fecha	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Moody´s Investors Service España	Junio 2015	Baa2	P-2	Estable
Standard & Poor´s Credit Market Services	Noviembre 2014	BBB-	A3	Estable

Europe Limited				
DBRS Rating	Noviembre 2012	A (low)	R-1 (low)	Negativa

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente han sido registradas de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) n°1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

6.- Riesgo de concentración geográfica en España.

Bankinter desarrolla una actividad comercial sustancial en España (el 99,86% de su volumen de negocio es generado en España; el 0,14% restante en Luxemburgo a través de Bankinter Luxembourg). Al igual que otros bancos que operan en España y Europa, los resultados y liquidez de Bankinter pueden verse afectados por la situación económica reinante en España y en otros estados miembros de la Unión Europea.

Asimismo, algunos países europeos, entre los que se encuentra España, tienen un volumen relativamente elevado de deuda soberana o de déficit fiscal o de ambos, que han resultado en una serie de reformas y medidas macroeconómicas por parte de los Estados para subsanar esta situación y que pueden tener un impacto negativo en su crecimiento económico durante los próximos años.

A su vez, la situación económica de España y de la Unión Europea así como la incertidumbre generada por la situación de Grecia, podría tener impacto tanto en el coste y disponibilidad de financiación para los bancos españoles y europeos, incluido Bankinter, o de otra forma afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados de Bankinter.

7.- RIESGO ACTUARIAL Y DEL NEGOCIO ASEGURADOR.

El riesgo actuarial es el riesgo asociado al negocio asegurador dentro de los ramos y modalidades existentes. Su gestión se realiza de acuerdo con lo establecido en el ordenamiento español de seguros, en particular según lo establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) y otras disposiciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP). Este riesgo refleja el riesgo derivado de la suscripción de contratos vida y no vida, atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad, pudiendo distinguirse riesgo de mortalidad, de longevidad, de discapacidad y morbilidad. Esta

gestión estable a largo plazo se ve reflejado en las políticas de gestión actuarial: la suscripción, la tarificación y la siniestralidad.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones son principios básicos de la actividad aseguradora.

Solvencia II es una transformación del modelo de gestión de riesgos y de la toma de decisiones en las entidades aseguradoras. En 2014 se aprobó la directiva Omnibus II que modifica la Directiva de Solvencia II y completa el nuevo marco de regulación y supervisión de seguros en la UE, dando poderes a EIOPA para finalizar el proyecto de Solvencia II. Durante 2015 a nivel europeo se deben finalizar los desarrollos normativos actualmente en discusión. A nivel nacional, durante el presente ejercicio se debe trasponer al ordenamiento jurídico español todo el conjunto de normativa de Solvencia II.

Bankinter se encuentra en proceso de adaptación al proyecto Solvencia II que cambiará el enfoque de gestión del riesgo de las Entidades aseguradoras europeas.

El negocio asegurador de la Compañía se localiza íntegramente en territorio español, sin que haya alguna concentración especialmente relevante en ninguna zona geográfica.

Por otro lado, la Compañía enfoca su negocio en ramos de no vida (principalmente riesgos de automóviles), el cual, a nivel de primas de seguros, muestra la siguiente distribución:

	Miles de euros		
	2014		
	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar
Primas emitidas	650.619	593.245	57.374
Primas cedidas	(3.977)	(3.123)	(854)

	Miles de euros		
	2013		
	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar
Primas emitidas	642.474	595.835	46.639
Primas cedidas	(3.478)	(2.780)	(698)

La aportación al margen bruto del Grupo por parte de Línea Directa Aseguradora a 31 de marzo de 2015, 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	31/03/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012
Margen Bruto	89.058	338.953	324.260	309.641
% sobre total Grupo	22,72%	23,40%	24,22%	24,69%

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1.- Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro

D^a. Gloria Hernández García, con DNI número, 5.029.987-N, Directora de Mercado de Capitales, actuando en virtud de poder otorgado por el Notario Ana López-Monís Gallego, con fecha 14 de febrero de 2011, el cual se encuentra plenamente vigente a fecha de inscripción del presente documento, y en nombre y representación de BANKINTER, S.A. (en adelante también BANKINTER, el Banco, la Entidad Emisora o el Emisor), con domicilio en P^o de la Castellana, 29, 28046 Madrid, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro.

1.2.- Declaración de responsabilidad

D^a. Gloria Hernández García asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1.- Nombre y dirección de los auditores del Emisor

Los auditores de BANKINTER para los ejercicios 2014, 2013 y 2012 fueron Deloitte, SL, con domicilio en Madrid, Plaza de Pablo Ruiz Picasso n^o 1, Torre Picasso, inscrita en el R.O.A.C con el número SO692, que ha emitido informe favorable sobre las cuentas anuales de los ejercicios 2014, 2013 y 2012.

2.2.- Elección de auditores.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankinter, en sus reuniones de 20 marzo de 2014, 21 de marzo de 2013 y 15 de marzo de 2012, acordó renovar el nombramiento de Deloitte, S.L., designado como Auditor de Bankinter en el año 2006, con C.I.F.: B-79104469 y domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, n^o 1, Torre Picasso, Madrid 28020, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, inscripción 96^a, hoja M-54414, folio 188, tomo 13650, sección 8^a y en el R.O.A.C. con el número SO692, para realizar la auditoría externa de Bankinter correspondiente a los ejercicios 2014, 2013 y 2012 respectivamente. Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el día 18 de marzo de 2015, acordó renovar el nombramiento de Deloitte, S.L., para el ejercicio 2015.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1. Datos consolidados más significativos.

A continuación se muestran los datos consolidados más significativos del Grupo Bankinter, S.A. al cierre de los tres últimos ejercicios auditados, los cuales han sido elaborados según la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España:

DATOS CONSOLIDADOS MÁS SIGNIFICATIVOS	miles de euros		
	2014	2013**	2012
Balance			
Activos totales	57.332.974	55.157.668	58.176.957
Inversiones crediticias	44.006.522	42.607.050	44.751.950
Recursos de clientes(1)	39.277.163	39.140.653	37.131.063
Recursos gestionados fuera de balance(2)	13.031.967	10.008.443	6.411.379
de los que: fondos de inversión y pensiones	9.169.363	7.649.243	4.977.877
Recursos de clientes controlados	52.309.130	49.149.097	43.542.442
Márgenes			
Margen de intereses	755.358	635.904	660.255
Margen bruto	1.448.823	1.338.999	1.252.801
Margen de explotación	450.533	354.926	168.883
Resultados			
Resultado antes de impuestos	392.839	261.105	152.939
Resultado del ejercicio	275.887	189.901	123.786
Total recursos propios computables	3.359.519	3.219.398	3.304.422
Ratios			
Índice de morosidad	4,72%	4,98%	4,28%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	42,68%	42,04%	48,31%
Ratio de eficiencia (3)	49,64%	50,77%	54,27%
ROE(4)	8,31%	5,93%	3,97%
ROA(5)	0,49%	0,33%	0,21%
Common Equity Tier 1*	11,87	12,59%	11,12%
TIER 1*	11,87	12,91%	10,77%
Ratio de Solvencia*	13,07%	14,13%	12,92%

(*) Los ratios anteriores al 2014 están calculados utilizando la Circular 3/2008 del Banco de España, mientras que los datos de cierre de 2014 se han calculado utilizando la nueva regulación de solvencia (Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, reglamento mediante el cual se trasponen las nuevas normas prudenciales adoptadas por Basilea III).

(**) El Reglamento (CE) 634/2014 ha adoptado la interpretación CINIIF 21 sobre gravámenes para los ejercicios que comiencen a partir del 17 de junio de 2014 a más tardar, permitiéndose su aplicación anticipada. El banco ha hecho uso de esta opción de aplicación anticipada, lo cual implica un cambio en las políticas contables de la entidad en el presente ejercicio que debe aplicarse retroactivamente. La aplicación retroactiva de un nuevo criterio contable supone ajustar los importes de los elementos afectados en el balance de apertura del período más antiguo sobre el que se publique información comparativa, así como los importes de las partidas de los diferentes estados, incluidas las notas de la memoria, afectados por el cambio que se publiquen a efectos comparativos. Este cambio de criterio contable ha tenido su impacto más

relevante el registro de las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos, pudiendo encontrarse detalle de dichas aportaciones en el apartado de 9.2.3. del presente documento.

- (1) Los recursos de clientes se componen de depósitos de la clientela, entidades de contrapartida y débitos representados por valores negociables del pasivo del balance.
- (2) Los recursos de balance se componen de fondos de inversión propios, fondos de pensiones y gestión patrimonial SICAVs.
- (3) El ratio de eficiencia es el resultado de dividir la suma de gastos de personal y otros gastos generales de administración entre el margen bruto.
- (4) El ROE es el resultado de dividir el beneficio anualizado entre el patrimonio neto a la fecha (excluido el resultado del ejercicio y los dividendos y retribuciones)
- (5) El ROA es el resultado de dividir el beneficio anualizado entre los activos totales medios a la fecha

Durante el ejercicio 2012, el Grupo aplicó la Circular 3/2008 del Banco de España, utilizando el método basado en calificaciones internas (Método IRB), tras su correspondiente validación oficial, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de determinadas exposiciones crediticias, y el método estándar para el resto de la exposición. En ejercicios posteriores, de acuerdo con el plan de aplicación sucesiva que se recoge en el Capítulo 3, Sección 1 del Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, y, previa autorización de Banco de España, se irán incorporando nuevas carteras al Método IRB. Durante el ejercicio 2014 ha entrado en vigor la nueva regulación de solvencia a nivel europeo que transpone Basilea III al ordenamiento jurídico europeo, a través de la Directiva 2013/36/CE y el Reglamento UE 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo que han introducido importantes modificaciones normativas relativas a la solvencia de las entidades financieras. Los indicadores de solvencia calculados a partir del 1 de enero de 2014, se calculan utilizando esta nueva regulación.

Bankinter ha cumplido en el ejercicio 2014 con las exigencias normativas en vigor y sigue avanzando en la implantación de metodologías, sistemas y políticas de medida y gestión del riesgo y de los recursos propios de acuerdo con los principios establecidos en el Nuevo Marco de Capital de Basilea III.

3.2. Información financiera intermedia

El período intermedio que abarca este Documento de Registro comprende de 31 de diciembre de 2014 hasta 31 de marzo de 2015 y los datos proporcionados se presentan en comparación con el mismo período del ejercicio 2014.

A continuación se muestran los datos consolidados no auditados más significativos del Grupo Bankinter, S.A. a 31 de marzo de 2015 y 2014, los cuales han sido elaborados según la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre

normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España:

DATOS SIGNIFICATIVOS	CONSOLIDADOS	MÁS	Diferencia			
			31/03/2015	31/03/2014(**)	Importe	%
Miles de €						
Balance						
Activos totales	57.143.785	55.196.308	1.947.477		3,53%	
Créditos sobre clientes	42.648.769	40.966.593	3.196.669		4,16%	
Recursos de clientes	39.693.922	38.663.785	1.030.137		2,66%	
Recursos gestionados fuera de balance	14.185.752	11.025.702	3.160.050		28,66%	
Fondos de inversión y pensiones	9.569.791	8.237.825	1.331.966		16,17%	
Resultados						
Margen de Intereses	211.744	169.086	42.658		25,23%	
Margen Bruto	391.962	360.944	31.018		8,59%	
Resultado de la Actividad de Explotación	138.663	98.781	39.882		40,37%	
Resultado antes de impuestos	124.588	85.717	38.871		45,35%	
Resultados del Ejercicio	87.212	60.002	27.210		45,35%	
Total recursos propios computables	3.412.084	3.165.213	246.871		7,80%	
Ratios						
Índice de morosidad	4,56%	5,05%	-0,49%		-9,70%	
Índice de cobertura de la morosidad (%)	43,16%	42,58%	0,58%		1,36%	
Ratio de eficiencia	49,00%	45,22%	-0,18%		-0,36%	
ROE(*)	10,28%	7,25%	2,16%		26,54%	
ROA (*)	0,63%	0,44%	0,14%		27,71%	
Common Equity Tier 1 (CRR)	11,82 %	12,00 %	-0,18%		-1,53%	
Tier 1 (CRR)	11,82%	12,00%	-0,18%		-1,53%	
Ratio de Solvencia (CRR)	13,06%	13,18%	-0,12%		-0,91%	

(*) Los ratios de 31/03/2014 están calculados utilizando BIS II, mientras que los datos de 31/03/2015 se han calculado utilizando la nueva regulación de solvencia (Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo, reglamento mediante el cual se trasponen las nuevas normas prudenciales adoptadas por Basilea III).

(**) El Reglamento (CE) 634/2014 ha adoptado la interpretación CINIIF 21 sobre gravámenes para los ejercicios que comiencen a partir del 17 de junio de 2014 a más tardar, permitiéndose su aplicación anticipada. El banco ha hecho uso de esta opción de aplicación anticipada, lo cual implica un cambio en las políticas contables de la entidad en el presente ejercicio que debe aplicarse retroactivamente. La aplicación retroactiva de un nuevo criterio contable supone ajustar los importes de los elementos afectados en el balance de apertura del periodo más antiguo sobre el que se publique información comparativa, así como los importes de las partidas de los diferentes estados, incluidas las notas de la memoria, afectados por el cambio que se publiquen a efectos comparativos. Este cambio de criterio contable ha tenido su impacto más

relevante el registro de las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos, pudiendo encontrarse detalle de dichas aportaciones en el apartado de 9.2.3. se ofrecen más detalles de los ajustes realizados del presente documento.

Los resultados presentados por el Grupo Bankinter al cierre del primer trimestre de 2015 se asientan sobre el crecimiento del negocio recurrente con clientes.

El margen de intereses de Bankinter ha conseguido incrementarse, a pesar del entorno de tipos, apoyado en la mejora de los volúmenes y en la reducción del coste de financiación, tanto de los recursos minoristas como mayoristas. Así, este margen alcanza al 31 de marzo de 2015 los 211,7 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 25,2% respecto al dato de hace un año.

Por lo que se refiere al margen bruto suma al cierre del trimestre los 392 millones de euros, lo que significa un 8,6% más que hace un año, gracias sobre todo al comportamiento de las comisiones netas e ingresos asimilados, como los diferenciales de cambio.

En cuanto al margen antes de provisiones, cerró marzo de 2015 en los 199,9 millones de euros, un 12,1% por encima del primer trimestre de 2014, después de absorber un incremento de los gastos, en su mayor parte dedicados a invertir en los negocios estratégicos y en la mejora de los sistemas tecnológicos que los soportan. No obstante, se produce una mejora en el ratio de eficiencia de la actividad bancaria con amortizaciones, que cierra marzo de 2015 en el 43,5%, frente al 45,2% de hace un año.

Con todo ello, Bankinter obtiene al 31 de marzo de 2015 un beneficio neto de 87,2 millones de euros, y un beneficio antes de impuestos de 124,6 millones, que suponen crecimientos del 45,3% para ambos epígrafes. En paralelo, Bankinter ha cerrado el trimestre con un ROE del 10,3%, frente al 7,3% de hace un año.

En cuando al balance de Bankinter, los activos totales cierran el trimestre en 57.143,8 millones de euros, un 3,5% más que a marzo de 2014. El volumen de crédito a clientes vuelve a crecer en el trimestre, un 4,1% más que hace un año, hasta alcanzar los 42.648,8 millones de euros, destacando especialmente la concesión de créditos a empresas, que avanza un 7,6% más.

4. FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos de Bankinter están indicados en el apartado I "Factores de Riesgo", en la página 4.

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1. Historial y evolución del Emisor

5.1.1.- Nombre legal y comercial del emisor

El nombre legal del Emisor es BANKINTER S.A. y el nombre comercial es BANKINTER.

5.1.2.- Lugar de registro y número de registro del emisor

BANKINTER está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1.857, general 1.258 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 220, hoja número 9.643, inscripción 1ª, con fecha 8 de Julio de 1965.

Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 30, y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de Código 0128.

5.1.3.- Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

BANKINTER S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A.

BANKINTER S.A. dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según el artículo 4º de los Estatutos Sociales, su duración será por tiempo indefinido.

5.1.4.- Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación aplicable, país de constitución y dirección y número de teléfono de su domicilio social

Domicilio social: Paseo de la Castellana nº 29- 28046 Madrid. Teléfono: (00 34) 91 339 75 00.

BANKINTER fue constituido como una Sociedad Anónima, y está sujeta, además de a la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido ha sido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, a la legislación especial para entidades de crédito y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

El objeto social de Bankinter, de acuerdo con el artículo 3 de sus Estatutos, es el siguiente:

- "La realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios de las actividades de una entidad de crédito y del negocio bancario y financiero, en general o que con él se relacionen directa o

indirectamente o sean complementarias del mismo, siempre que su realización por una entidad de crédito esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

- La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios. "

5.1.5.- Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.

Bankinter se constituyó en junio de 1965 como un banco industrial, al 50% entre el Banco de Santander y el Bank of América. En 1972 salió a cotizar a la Bolsa de Madrid, convirtiéndose en ese momento en un banco totalmente independiente de sus fundadores; fue entonces cuando se transformó en un banco comercial.

Durante 2012, hay que destacar la creación de la nueva compañía Bankinter Seguros Generales, constituida conjuntamente por Bankinter y Mapfre para desarrollar los negocios de seguros no vida (salvo automóviles, hogar y asistencia en viaje). Esta compañía comenzó a operar en enero de 2013, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones administrativas

También en 2012, Bankinter acometió su primera salida al exterior, al adquirir la infraestructura y la licencia bancaria de la filial de Luxemburgo del banco holandés Van Lanschot. Además de satisfacer las necesidades de un segmento de clientes que requiere, cada vez más, propuestas financieras globales, Bankinter dispondrá con esta operación de una perspectiva directa del mercado europeo, con una sede propia desde la que dirigir sus negocios en un país que goza de un gran prestigio financiero, lo que facilitará el aprendizaje del banco con vistas a futuras oportunidades.

Por último, en el cuarto trimestre de 2013 el Grupo, que mantenía una participación en la sociedad Mercavalor, S.V, S.A del 25,01%, paso a adquirir el 100% del capital social de dicha sociedad.

5.2. Inversiones

5.2.1. Descripción (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro

A continuación se desglosan los saldos del activo material e inmaterial y en cartera a 31 de marzo de 2015, y 31 de diciembre de 2014, 2013y 2012:

Inversiones (miles de euros):	31-mar-15	2014	2013	2012	%var 2014/2013
Materiales e inmateriales	738.345	749.689	735.634	759.827	2%
Del que Tecnología e Informática:	124	638	683	256	-7%
En cartera	305.841	277.297	246.320	261.749	13%

Desde el 31 de marzo 2015 y hasta la fecha de registro del presente documento, no existen acuerdos para la inversión en activos materiales, inmateriales y/o en cartera.

Inversiones materiales e inmateriales

Durante el año 2014 y el año 2013 no se han producido variaciones extraordinarias en las inversiones en activos materiales e inmateriales, más allá de las propias de sustitución y mantenimiento de las existentes.

Al 31 de marzo de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tenía ni tiene activos materiales de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

Respecto al activo material las obras en curso ascienden a diciembre del 2014 a 2.744 miles de euros.

Inversiones en cartera

Las inversiones realizadas en los ejercicios 2014, 2013, 2012 en cartera se componen de participaciones individualmente poco significativas, realizándose la mayor la parte de la inversión en sectores privados residentes en España.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 y marzo 2015, el desglose de la cartera de negociación del Grupo Bankinter es el siguiente:

<i>(miles de euros)</i>	31.03.15	31.12.14	31.12.13	31.12.12
Cartera de Negociación	120.223	108.792	84.820	100.932
De entidades de crédito	45.644	40.820	48.787	36.113
De otros sectores residentes	20.277	17.621	16.561	22.464
De otros sectores no residentes	54.302	50.352	19.472	42.356

Cotizados	120.223	108.792	84.820	100.932
No Cotizados	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (*)	185.619	168.505	161.500	160.817
De entidades de crédito	-	-	-	-
De otros sectores residentes	185.619	168.505	161.500	160.817
De otros sectores no residentes	-	-	-	-

(*)La cifra de Activos disponibles para la venta no coincide con la que consta en balance al incluirse en esta tabla únicamente los instrumentos de capital.

La inversión en cartera al cierre del primer trimestre del 2015 asciende a 305.842 miles de euros, de los cuales 120.223 miles de euros están clasificados como cartera de negociación y otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y 185.619 miles de euros tiene la consideración de activos financieros disponibles para la venta.

La cartera de negociación a cierre del primer trimestre está compuesta fundamentalmente por títulos de entidades de crédito (38%) y de otros sectores no residentes (45%), todos ellos cotizados en mercados regulados.

Inversiones en tecnología

Durante 2014 Bankinter ha mejorado la implantación de controles y medidas destinadas a gestionar los riesgos tecnológicos, obteniendo por ello los certificados ISO 22301:2012 e ISO/IEC 27001:2013, que avalan que Bankinter tiene operativo un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio conforme a los requisitos de ambas normas.

También cabe destacar el sistema de prevención de fraude online que protege a los clientes de Bankinter. Este procedimiento monitoriza en tiempo real operaciones de movimientos de fondos ordenadas desde las webs puestas al servicio del cliente, ya que todas sus sesiones son analizadas y marcadas con un valor de confianza.

Bankinter cuenta con un elevado nivel de seguridad de las operaciones, donde menos de un 0,7% de las operaciones son marcadas como dudosas o fraudulentas, lo cual, tiene un impacto sobre la operativa legítima de los clientes muy reducido.

Entre los avances implementados en 2013, destaca el trabajo realizado hacia la implantación de una arquitectura tecnológica avanzada (SOA - Arquitectura Orientada a Servicios), que permitirá crecer en nuevas funcionalidades con rapidez y eficiencia, así como la renovación de la arquitectura de canales on line.

Es reseñable también la introducción efectiva de nuevas tecnologías, como la firma biométrica digital y el big data.

Se ha desplegado exitosamente el sistema de firma digital en tabletas en toda la red para operaciones de caja, y se ha comenzado el despliegue de tabletas móviles para la contratación de productos bancarios. Este sistema permite reemplazar, con plena validez jurídica, la firma manuscrita en papel por la firma en pantallas táctiles, lo que conlleva una digitalización total de la operativa bancaria.

Por otro lado, se ha avanzado con éxito en la adopción de tecnologías de big data, principalmente para la preparación de campañas comerciales, utilizando información que hasta este momento no podía ser procesada, a unos costes de computación sensiblemente inferiores a los actuales.

5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso

Inversiones materiales e inmateriales

Para el primer trimestre del 2015, los gastos realizados en inmuebles e instalaciones ascendieron a 7.152 miles de euros. No se ha realizado inversión neta en mobiliario ni inversión en bienes inmateriales.

Hasta la fecha actual no se han adoptado acuerdos para la apertura de nuevos centros.

Inversiones en cartera

Durante los tres primeros meses del ejercicio 2015 la inversión en cartera ha aumentado en 28.544 miles de euros.

No existe ninguna planificación de las próximas inversiones en cartera.

Inversiones en tecnología

Para el año en curso la previsión de inversión en proyectos de desarrollo se sitúa en 34.062.000 euros.

5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes

Inversiones materiales e inmateriales

A la fecha del presente Documento de Registro, no se han adoptado compromisos en firme para realizar inversiones futuras en materiales o inmaterial, en cartera o en tecnología. .

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1. Actividades principales

6.1.1.- Descripción de las operaciones del emisor y sus principales actividades. El Grupo está dividido entre Banca Comercial, Banca de Empresas y Línea Directa Aseguradora (LDA) y Otros Negocios. El segmento de Otros Negocios lo conforma:

- Mercado de capitales, incluye el Margen financiero y el Resultado de las operaciones financieras generado por la Cartera Institucional y toda la actividad de Trading.
- El negocio de financiación al consumo Bankinter Consumer Finance (Incluido en otros negocios desde 2014).
- COINC, la plataforma de ahorro *on line* creada por Bankinter.
- Las diferencias entre la Contabilidad Analítica y la Contabilidad General.

La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el comité de dirección de Bankinter, S.A. para los segmentos de Banca Comercial y Banca de Empresas, y el comité de dirección de LDA para Línea Directa Aseguradora.

- Banca comercial agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

(i) Banca Privada: es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €.

(ii) Banca Personal: Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan: o Renta unidad Familiar superior a 70.000 €, o Recursos + Valores + Intermediación entre 75.000 € y 1.000.000 €, o Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000 € y 1.000.000 €.

(iii) Banca Particulares: recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas

(iv) Extranjeros: Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes. Organizaciones: Cataluña, Levante, Baleares, Andalucía o Canarias.

- Banca de Empresas, ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.

- Línea Directa Aseguradora (LDA): incluye el negocio asegurador del subgrupo LDA.

Los epígrafes principales del balance consolidado de Bankinter pueden ser definidos bajo los siguientes conceptos: (a) Crédito a la clientela; (b) tesorería; (c) Depósitos de la clientela; y (d) recursos gestionados fuera de balance. Adicionalmente, el apartado 6.2. del presente documento se ofrece información sobre los diferentes segmentos comerciales en los que se divide el grupo Bankinter.

(a) Crédito a la clientela

Al 31 de marzo del presente ejercicio, los créditos sobre clientes se sitúan en 4.766 millones de euros, con un decrecimiento del 4% sobre el año anterior.

Crédito a la Clientela	Miles de euros		Variación	
	31/03/2015	31/12/2014	miles €	%
Administraciones Públicas	1.693.833	1.704.402	-10.569	0,62%
Otros sectores privados	41.071.937	40.742.321	329.616	-0,81%
Crédito comercial	1.873.521	2.016.997	-143.476	7,11%
Deudores con garantía real	25.565.771	25.353.414	212.357	-0,84%
Otros deudores a plazo	10.149.473	9.899.189	250.284	-2,53%
Arrendamientos financieros	953.180	968.590	-15.410	1,59%
Deudores a la vista y varios	1.194.959	1.268.146	-73.187	5,77%
Activos deteriorados	2.139.468	2.194.167	-54.699	2,49%
Ajustes por valoración	-921.437	-958.182	36.745	3,83%
	42.684.768	42.446.723	319.047	-0,75%

A 31 de diciembre de 2014, el crédito a la clientela del Grupo Bankinter se situó en los 42.447 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 3% con respecto a 2013.

A continuación se muestran los datos consolidados del emisor sobre crédito a la clientela:

Crédito a la Clientela	Miles de euros			Variación 14/13	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	miles €	%
Administraciones Públicas	1.704.402	2.340.652	1.612.967	-636.250	-27,18%
Otros sectores privados	40.742.322	38.966.358	41.962.384	1.775.964	4,56%
Crédito comercial	2.016.997	2.052.599	2.177.584	-35.602	-1,73%
Deudores con garantía real	25.353.414	25.269.668	27.421.466	83.746	0,33%
Otros deudores a plazo	9.899.189	8.449.436	7.963.701	1.449.753	17,16%
Arrendamientos financieros	968.590	796.605	807.586	171.985	21,59%
Otros activos financieros	0	110.559	1.515.467	-110.559	100,00%
Deudores a la vista y varios	1.268.158	1.021.918	1.089.894	246.239	24,10%
Activos deteriorados	2.194.167	2.234.395	1.955.871	-40.228	-1,80%
Ajustes por valoración	-958.193	-968.822	-969.183	10.629	-1,10%
	42.446.723	41.307.010	43.575.351	1.139.714	2,76%

Los activos en suspenso recuperados durante 2014 y 2013 ascienden a 9.498 y 20.187 miles de euros respectivamente. Durante los ejercicios 2014 y 2013 el Grupo ha registrado pérdidas por deterioro de activos adjudicados de 52.932 y 57.929 miles de euros.

(b) Tesorería

Bankinter sigue estando presente en los mercados de renta fija como creador de mercado de deuda pública y letras. De igual forma mantiene una mesa de distribución muy activa en bonos corporativos y es un emisor recurrente de deuda y cédulas hipotecarias.

El crecimiento del balance ha aconsejado mantener una política activa, cuidadosa y eficaz de gestión de la liquidez y el capital del Banco, manteniendo abierto el acceso a los mercados de capitales europeos de corto y largo plazo, y a los diferentes instrumentos disponibles.

A continuación se desglosa la actividad en tesorería del Banco.

- *Emisiones*

Para la obtención de liquidez, el Banco ha utilizado los programas de emisiones de corto plazo, tanto en el mercado doméstico, con los programas de pagarés de Bankinter y/o garantizados por Bankinter, S.A., como en el mercado internacional, con el programa de Europapel comercial.

El saldo a 31 de diciembre de 2014 para el programa de pagarés era de 3.632 millones de euros y a 31 de marzo de 2015 de 2.324 millones de euros.

Para completar las necesidades de capital y liquidez, durante el primer trimestre de 2015 se ha realizado dos emisiones de cédulas hipotecarias por un importe total de 1.050 millones de euros. La primera emisión se realizó junto con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en enero por importe de 50 millones de euros y la segunda emisión en febrero por importe de 1.000 millones de euros colocada en mercado.

En 2014 se realizaron dos emisiones de cédulas hipotecarias junto con el BEI por un importe total de 400 millones de euros. La primera emisión se realizó en enero y la segunda emisión en mayo por importe de 200 millones de euros cada una. En junio se realizó una emisión de deuda senior vendida en mercado por importe de 500 millones de euros.

En 2013 se realizaron siete emisiones de cédulas hipotecarias por un importe total de 3.290 millones de euros, 1.790 millones a tipo fijo y 1.500 millones a tipo variable. La primera está retenida y la segunda emisión se vendió en mercado en enero por importe de 200 y 500 millones de euros respectivamente, la tercera se realizó junto con el BEI y la cuarta en febrero vendida en mercado, por importe de 200 y 500 millones de euros respectivamente, la quinta en abril por importe de 90 millones de euros en colocación privada y por último, la sexta retenida y séptima vendida en mercado por importe de 1300 y 500 millones de euro en mayo.

En 2012 se realizaron tres emisiones de deuda senior por un importe total de 1.400 millones de euros todas a tipo variable y retenidas. La primera emisión en febrero por importe de 800 millones de euros, la segunda por importe de 320 millones de euros y la tercera por importe de 280 millones de euro ambas en junio.

Asimismo, en 2012 se emitieron 6.050 millones de euros en 9 emisiones de cédulas hipotecarias. De las cuales 3.350 millones de euros a tipo variable y 2.700 millones a tipo fijo. De los cuales 4.250 millones de euros retenidas, 300 millones de euros emitidas junto con el BEI y 1.500 millones de euros colocadas en mercado.

En julio de 2012, Bankinter realizó una oferta pública de compra de participaciones preferentes y suscripción de acciones de nueva emisión de Bankinter dirigida a los titulares de participaciones preferentes hasta el 100% de su valor nominal, esto es, 50 euros por Participación Preferente, por un importe total de 168.164.650 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2014 se llevaron a cabo 242 emisiones de Bonos Estructurados por un importe nominal total de 1.280 millones de euros (542 millones durante 2013, en un total 107 emisiones).

Al objeto de atender la contraprestación de la oferta, el Consejo acordó llevar a cabo, un aumento de capital mediante aportación dineraria y con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe máximo (nominal más prima) de 117.715.254 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 42.805.547 acciones de nueva emisión de Bankinter, de 0,30 euros de nominal, y la aprobación de un pago diferido para aquellos inversores que aceptaran la oferta y cumplieran con el plan de permanencia, hasta un importe máximo de 50.449.395 euros, y en los términos indicados en el hecho relevante publicado en la página web de la CNMV, el 1 de julio de 2012.

La liquidez ha sido el origen de las emisiones de cédulas hipotecarias y deuda senior para financiar el crecimiento del Balance.

Titulizaciones

En enero de 2015, se amortizaron los fondos Bankinter 2 FTH y Bankinter 4 FTPymes FTA por importe de 320 millones de euros y 400 millones de euros, respectivamente.

Durante 2013, en marzo se amortizó totalmente Bankinter 12 FTH por importe de 1200 millones de euros.

En 2012 Bankinter no ha hecho uso de este instrumento si bien en enero se amortizaron tres fondos de titulización hipotecaria, Bankinter 15 FTH, Bankinter 17 FTH y Bankinter 18 FTH. Además, en marzo se amortizó el fondo de titulización de cédulas hipotecarias TDA 19 por un importe de 300 millones de euros. También se han amortizado BK Empresas 1 FTA y BK Leasing I.

El saldo vivo de las titulizaciones al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31-12-14	31-12-13	31-12-12
Dados de baja de balance antes del 01-01-04:			
Bankinter 2 Fondo de Titulización Hipotecaria	22.883	27.633	33.910
Bankinter 3 Fondo de Titulización Hipotecaria	164.308	194.304	229.548
Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria	181.917	210.598	241.386
Bankinter 5 Fondo de Titulización Hipotecaria	131.505	150.152	169.934
Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria	334.310	378.137	424.693
	834.923	960.824	1.099.471
Mantenidos íntegramente en balance (*):			
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	123.302	138.384	153.184
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	271.875	304.377	340.346
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	351.420	388.709	429.232
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	615.708	677.825	743.651
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	371.215	409.087	446.216
Bankinter 12 Fondo de Titulización Hipotecaria	-	-	606.926
Bankinter 2 Pyme Fondo de Titulización de Activos	133.530	165.139	207.993
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	765.674	831.214	898.701
Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos (**)	175.681	212.529	254.599
Bankinter 4 Ftpymes, Fondo de Titulización de Activos	135.881	163.221	195.468
	2.944.286	3.290.485	4.276.316

(*) Únicamente se mantienen en balance titulizaciones realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004.

(**) Se encuentra íntegramente retenida en balance.

Los bonos emitidos y vendidos de las anteriores titulizaciones (a excepción del Bankinter 3 Pyme Fondo de Titulización de Activos) se colocaron entre inversores mayoristas. Los bonos no vendidos se quedaron retenidos en el balance de Bankinter.

- *Inversiones de Bankinter en Deuda de Estado y en renta fija y variable emitida por terceras entidades*

A continuación se resume la posición neta de Bankinter con otras entidades de crédito:

<i>miles de euros</i>	31/03/2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Variación 2014/2013
1. Posición Neta en Euros					
	-4.241.381	-4.190.351	-2.986.972	-3.054.979	-1.203.379
+ Entidades de Crédito Posición Activa	941.589	1.223.757	1.583.074	945.606	-359.316
- Entidades de Crédito Posición Pasiva					
	5.182.971	5.414.108	4.570.045	4.000.585	844.063
2. Posición Neta en Moneda Extranjera					
	137.776	83.642	96.867	140.481	-13.225

+ Entidades de Crédito Posición Activa	163.584	153.680	114.010	148.122	39.670
- Entidades de crédito Posición Pasiva	25.808	70.038	17.143	7.641	52.895
POSICION NETA CON ENTIDADES DE CREDITO	-4.103.605	-4.106.709	-2.890.105	-2.914.498	-1.216.604

El siguiente cuadro presenta la situación de cartera de valores y deuda del Estado de Bankinter:

ACTIVO					
<i>miles de euros</i>	31 de marzo de 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	% de Variación 2014/2013
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	4.446.104	5.353.482	4.346.573	2.109.264	23,17%
Depósitos en entidades de crédito	576.872	544.529	920.112	0	-40,82%
Crédito a la clientela	1.328.067	1.967.180	979.439	0	100,85%
Valores representativos de Deuda	2.225.929	2.345.496	1.736.670	1.391.681	35,06%
Otros instrumentos de capital	67.254	59.320	66.662	61.072	-11,01%
Derivados de negociación	247.981	436.958	643.689	656.511	-32,12%
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PP Y GG	52.969	49.473	18.158	39.860	172,46%
Valores representativos de Deuda	0	0	0	0	-
Otros instrumentos de capital	52.969	49.473	18.158	39.860	172,46%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.275.253	3.013.813	2.483.171	6.132.471	23,17%
Valores representativos de Deuda	3.089.635	2.845.308	2.321.671	5.971.654	22,55%
Instrumentos de capital	185.619	168.505	161.500	160.817	23,17%
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	2.801.705	2.819.482	3.220.721	2.755.355	-12,46%
DERIVADOS DE COBERTURA	144.553	148.213	84.481	152.201	75,44%
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBERTURAS	0	0	0	3.018	-
TOTAL CARTERA DE VALORES	10.720.583	11.384.463	10.153.104	11.192.169	12,13%

PASIVO

<i>miles de euros</i>	31 de marzo de 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	% de Variación 2014/2013
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	3.173.781	2.441.491	1.751.721	1.797.324	39,38%
Depósitos de entidades de crédito	927.278	270.620	0	0	-
Depósitos de la clientela	469.264	451.559	193.483	0	133,38%
Derivados de negociación	452.605	322.598	252.537	434.592	27,74%

Posiciones cortas de valores	1.324.634	1.396.713	1.305.702	1.362.732	6,97%
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	0	0	0	0	-
Depósitos de la clientela	0	0	0	0	-
Derivados de cobertura	43.660	20.241	25.608	43.100	-20,96%
Ajustes a pasivos financieros por macro coberturas	0	0	0	0	-
TOTAL CARTERA DE VALORES	3.217.441	2.461.731	1.777.329	1.840.424	38,51%

El importe registrado en "Depósitos en entidades de crédito" y en "Crédito a la clientela" al 31 de diciembre de 2014 se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

La totalidad de los valores representativos de deuda están denominados en euros y se encuentran negociados en mercados organizados.

En "Otros instrumentos de capital" se incluyen los títulos que forman parte de la cartera de negociación, así como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor razonable de los activos prestados (activos cedidos temporalmente) de la cartera de negociación del activo del balance al 31 de diciembre de 2014, es 1.700.679 miles de euros (961.805 miles de euros al 31 de diciembre 2013). La práctica totalidad de estos activos se encuentra cedida a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros disponibles para la venta se concentra, prácticamente en su totalidad, en España al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, sin haber sufridos cambios sustanciales, en cuanto a su concentración, marzo de 2015.

A 31 de diciembre de 2014 la cartera de inversión a vencimiento se concentraba en Administraciones Públicas Españolas, siendo menos de un 10% el resto y encontrándose este avalado por la Administración General del Estado, encontrándose denominada en su totalidad en euros.

(c) Depósitos de la Clientela

En un año de fuerte competencia en la captación de recursos de clientes del sector privado, Bankinter ha hecho valer la fortaleza de su solvencia junto con su imagen diferencial consiguiendo un crecimiento muy destacable en esta parte de la actividad.

Bankinter cierra el año 2014 con 29.966 millones de euros de recursos de clientes un 7,22% superior al del año 2013.

Igualmente se han consolidado como propuesta estable de producto los depósitos estructurados con capital 100% garantizado. Dentro de esta gama

de productos estructurados se han comercializado más de 21 depósitos distintos a lo largo del año.

A continuación se presenta un desglose de los datos más significativos relativos a Depósitos de la clientela a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (Auditados), así como los más significativos a 31 de marzo de 2015 (No auditados):

	Miles de euros				Variación 2014/2013	
	31/03/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	miles €	%
Administraciones Públicas	884.563	478.576	2.444.441	430.863	-1.965.865	-80,42%
Depósitos recibidos	883.805	476.703	2.442.100	429.581	-1.965.397	-80,48%
Ajustes por valoración	758	1.874	2.341	1.282	-467	-19,96%
Otros sectores privados	29.308.641	29.487.553	27.179.841	24.201.006	2.307.712	8,49%
Depósitos a la vista	17.434.048	15.084.805	12.098.651	9.269.136	2.986.155	24,68%
Depósitos a plazo	9.948.215	10.294.690	11.245.992	10.592.220	-951.302	-8,46%
Cesión temporal de activos	1.860.817	4.026.699	3.679.199	4.200.410	347.500	9,44%
Ajustes por valoración-	65.560	81.359	155.999	139.240	-74.640	-47,85%
	30.193.204	29.966.129	29.624.282	24.631.869	341.848	1,15%

Cuadro incluye depósitos de la clientela y entidades de contrapartida

Durante el año 2013, dada la situación de los mercados financieros y la dificultad para acudir a ellos, se acudió a las cesiones temporales de valores de las Administraciones Públicas. En el año 2012, se acudió directamente a mercados, al igual que a diciembre del 2014, de ahí la bajada en dicho epígrafe con respecto a diciembre del 2013.

Miles de euros	2014	2013	2012	incremento	%
Depósitos Admón central	113.238	2.032.376	155.263	-1.919.138	-94,43%
Depósitos AAPP Administraciones autonómicas	335.978	375.273	233.071	-39.295	-10,47%
Despósitos AAPP locales	29.360	36.792	42.529	-7.432	-20,20%
total	478.576	2.444.441	430.863	-1.965.865	-80,42%

(d) Recursos gestionados fuera de balance

Los recursos fuera de balance se sitúan a 31 de marzo del 2015 en 14.186 millones de € (un 29% más) que en el mismo periodo del año anterior.

El primer trimestre del 2015 muestra un nuevo aumento de los saldos de fondos de inversión con respecto al mismo periodo del año anterior, un 16% más.

Los fondos de pensiones, ascienden a 2.065 millones de €, un 19% más que el mismo periodo del año anterior.

A continuación se detallan los principales Recursos gestionados fuera de balance, al cierre de los ejercicios 2014, 2013 y 2012:

	Miles de euros				Variación 2014/2013	
	31/03/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	miles €	%
Fondos de Inversión	7.505.188	7.233.279	5.998.747	3.585.302	1.234.531	20,58%
Fondos de Pensiones	2.064.603	1.936.084	1.650.496	1.392.575	285.588	17,30%
Carteras de clientes gestionadas	4.615.960	3.862.604	2.359.200	1.433.502	1.503.404	63,73%
	14.185.752	13.031.967	10.008.443	6.411.379	3.023.524	30,21%

En 2014, los recursos gestionados fuera de balance han aumentado en 3.024 millones de euros (un 30% más que a cierre del ejercicio 2013), cerrando el año con un saldo total de 13.032 millones de euros, los fondos de inversión se sitúan en 7.233 frente a los 5.999 del año precedente (un 21% más). Los fondos de pensiones por su parte crecen un 17,30% situándose en 1.936 millones de euros.

6.1.2. Nuevos productos y/o servicios

Bankinter lanzó en Septiembre de 2014 la Tarjeta Virtual Móvil, una solución que permite a los clientes generar en su teléfono móvil, de forma segura e instantánea, una tarjeta de crédito o débito de un solo uso con la que hacer desde pagos en comercios, restaurantes o gasolineras hasta compras electrónicas en tiendas online.

En 2014, se creó la herramienta de "Inversión a Medida". Se trata de un servicio de asesoramiento con el que se crea una propuesta de inversión multiactivos personalizada para cada cliente, que incluye el seguimiento

continuo de las inversiones, recomendaciones sobre que operaciones realizar y cuándo aplicarlas.

Respecto a los fondos de inversión, durante el pasado ejercicio se incorporaron 1.000 nuevos fondos, de más de 75 gestoras internacionales, a la oferta de fondos de Bankinter.

Uno de los proyectos de 2013 fue la creación del nuevo portal de ahorro coinc.es, que durante 2013 se ha consolidado en el panorama bancario español como una de las apuestas de innovación en banca online. COINC tiene por objetivo estimular el ahorro de sus usuarios mediante el establecimiento y seguimiento de metas de ahorro concretas. COINC remunera estos ahorros, pero también tiene acuerdos con otros proveedores de servicios y productos que ofrecen diferentes beneficios. Durante 2014, este portal alcanzó los 41.000 clientes y 680 millones de euros en depósitos.

Bankinter desarrolló durante 2013 una solución pionera que permitió a sus clientes pagar en tiendas físicas y de Internet utilizando su teléfono móvil.

Durante 2013, Bankinter completó la adquisición del 100% de la sociedad de valores Mercavalor. La adquisición de Mercavalor se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento del banco en el segmento de Banca Privada, y servirá para complementar la oferta de servicios hacia un formato más global y más orientado a la gestión de activos y el asesoramiento especializado al cliente.

A lo largo de 2013, se incorporaron mejoras tanto en la oferta de productos como en las herramientas que el banco pone a disposición de los clientes para facilitar el acceso a los mercados de renta variable. Destacan, entre otras, las siguientes acciones:

- En el Broker Bankinter se han introducido novedades en la operativa de compra a crédito y ampliado la oferta en futuros, especialmente de materias primas, que permiten controlar los riesgos de negocio de las empresas que basan su coste en dichas materias y que se ha visto completado en 2014 con la incorporación de seis nuevas modalidades de productos cotizados en Bolsa (Turbo Warrants, InLine, Stay, Bonus, Discount, Multi), que optimizan las distintas estrategias de inversión de los clientes.
- Lanzamiento de una nueva sección de renta fija, que permite consultar y operar en emisiones de deuda pública y privada tanto nacionales como internacionales.
- Desarrollo del Broker Plus, que da servicio especializado con una agilidad propia de entornos profesionales y que ha incluido la operativa en futuros.
- Implementación de Bankinter Mercados, una nueva aplicación para tablet que da un acceso ágil y rápido a la información y al asesoramiento del banco.

6.2. Mercados principales

Localización geográfica

Bankinter contaba a fecha 31 de diciembre de 2014 con una red de 360 oficinas. Las oficinas se ubican en las principales poblaciones españolas, con un mayor peso en el área de Madrid, Cataluña y Levante. El establecimiento de la Red de Oficinas se ha localizado en aquellas poblaciones con mayor desarrollo demográfico, tanto nacional como de residentes de otros países europeos; zonas en las que los niveles de renta y donde mayor actividad económica, hacen que la recuperación de la inversión se logre en el menor tiempo posible.

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A., a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 es el siguiente:

	31-12-14	31-12-13	31-12-12
Oficinas	360	360	367
Centros de gestión comercial (*) -			
Corporativa	49	48	45
Pymes	78	75	76
Banca Privada y Finanzas Personales	39	36	38
Banca Partnet (**)	398	369	353
Número de Agentes	469	469	478
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3	3

(*) Centros de Gestión formados por Banca Corporativa, Pymes, Banca Privada y Finanzas Personales.

(**) Antiguas Oficinas Virtuales, es un modelo basado en la alianza entre el Banco y sus socios o "partners", a través de la cual Bankinter ofrece sus productos y servicios financieros a sus empleados, proveedores, clientes y/o a su grupo de sociedades. La gestión de las Oficinas Partnet se realiza conjuntamente entre el Banco y el Socio: el primero aporta el capital, la tecnología y los productos financieros a medida, mientras que el Socio facilita el acceso a las entidades y personas con las que habitualmente se relaciona.

Durante el año 2014 se han mantenido el mismo número de oficinas universales que el ejercicio anterior.

El desglose de las oficinas de Bankinter, S.A por Comunidad Autónoma a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

	NºOficinas 2014	NºOficinas 2013	NºOficinas 2012
Madrid	89	89	92
Cataluña	40	40	44
País Vasco	27	27	27
Andalucía	44	44	43
Valencia	50	50	50

Murcia	6	6	6
Aragón	10	10	10
Navarra	4	4	4
La Rioja	3	3	3
Galicia	10	10	10
Asturias	6	6	6
Cantabria	8	8	8
Castilla-La Mancha	11	11	11
Extremadura	3	3	3
Castilla- León	23	23	23
Baleares	10	10	10
Canarias	16	16	17
TOTAL	360	360	367

Información por Segmentos

El Grupo está dividido entre Banca Comercial, Banca de Empresas, Línea Directa Aseguradora (LDA) y Otros Negocios. El segmento Otros Negocios registra la actividad de:

- Mercado de capitales, incluye el Margen financiero y el Resultado de las operaciones financieras generado por la Cartera Institucional y toda la actividad de Trading.
- El negocio de financiación al consumo Bankinter Consumer Finance (Incluido en otros negocios desde 2014).
- COINC, la plataforma de ahorro *on line* creada por Bankinter.
- Las diferencias entre la Contabilidad Analítica y la Contabilidad General.

El margen de intereses de los segmentos se calcula aplicando a sus activos y pasivos tanto los rendimientos y costes por intereses que les corresponden como unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de instrumentos de capital, los resultados de entidades valoradas por método de participación y las comisiones, cobradas o pagadas, se asignan directamente al segmento que las genera. De la misma manera se procede para distribuir el Resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio y Otros productos / cargas de explotación. El margen bruto es el resultado de la agregación de los conceptos anteriores.

Los costes de transformación incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre los segmentos en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos medios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación, de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes. Los pasivos medios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos representados por valores negociables, los débitos a entidades financieras y a clientes.

Costes incurridos en la adquisición de activos recoge el coste total incurrido en el ejercicio para adquirir activos del segmento cuya duración esperada sea mayor de un ejercicio.

A continuación se presenta la información segmentada publicada en las cuentas anuales de los ejercicios 2014, 2013 y 2012.

Ejercicio 2014	Banca Comercial (No incluye Obsidiana*)	Banca de Empresas	LDA	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	106.978	371.023	40.363	236.993	755.358
Rendimientos de instrumentos de capital			2.008	5.995	8.004
Resultados de entidades valoradas por método de participación			0	16.962	16.962
Comisiones	163.326	136.520	1.062	-9.502	291.407
Resultados por operaciones financieras y diferencias cambio	10.090	17.385	2.139	103.681	133.296
Otros productos / cargas de explotación	-9.147	-898	293.379	-39.537	243.797
MARGEN BRUTO	271.248	524.030	338.953	314.592	1.448.823
Costes de transformación(**)	153.325	106.981	204.983	253.958	719.247
Pérdidas por deterioro de activos	72.797	135.530	0	29.181	237.508
Dotaciones a provisiones				41.536	41.536
RESULTADO DE EXPLOTACION	45.127	281.519	133.970	-10.083	450.533
Otras ganancias (neto)	20.144	37.536	40	0	57.694
RESULTADO BRUTO	24.983	243.983	133.930	-10.083	392.839
Activos medios del segmento	24.375.473	18.890.837	1.321.259		44.587.569
Pasivos medios del segmento	17.681.102	11.156.041	972.295		29.809.438
Recursos medios fuera de balance	12.402.075	961.614			13.363.689

Costes incurridos en la adquisición de activos	4.608	2.756			7.363
Facturaciones netas entre segmentos:	-110.559	-55.107		165.667	0
Servicios prestados	16.139	9.963		-26.102	0
Servicios recibidos	-126.698	-65.070		191.769	0

(*) Dentro del segmento de Banca Comercial, por cambios de criterios se ha excluido Obsidiana, marca comercial de Bankinter Consumer Finance, incluyéndose en el segmento de Otros Negocios.

(**) Los costes de transformación son el resultado de los gastos de administración más los gastos de amortización.

Ejercicio 2013(*)	Banca Comercial (No incluye Obsidiana)(**)	Banca de Empresas	LDA	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	22.984	312.994	44.043	255.882	635.903
Rendimientos de instrumentos de capital			1.912	7.034	8.946
Resultados de entidades valoradas por método de participación			0	15.545	15.545
Comisiones	149.770	128.346	284	-29.380	249.020
Resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio	10.571	16.933	2.937	198.314	228.755
Otros productos / cargas de explotación	-25.626	-10.795	275.084	-37.833	200.830
MARGEN BRUTO	157.699	447.478	324.260	409.562	1.338.999
Costes de transformación(***)	145.053	96.968	193.594	244.231	679.846
Pérdidas por deterioro de activos	82.640	228.073	0	-20.745	289.968
Dotaciones a provisiones				14.259	14.259
RESULTADO DE EXPLOTACION	-69.994	122.437	130.666	171.817	354.926
Otras ganancias (neto)	24.258	68.994	2.153	0	93.822
RESULTADO BRUTO	-94.252	53.443	128.513	171.817	261.105
Activos medios del segmento	24.795.206	17.660.875	1.321.259		43.777.340
Pasivos medios del segmento	15.735.777	10.811.623	972.295		27.519.695
Recursos medios fuera de balance	9.335.653	892.562			10.228.215
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.881	2.773			7.654
Facturaciones netas entre segmentos:	-95.545	-47.097		142.642	0
Servicios prestados	17.375	10.337		-27.712	0
Servicios recibidos	-112.920	-57.434		170.354	0

(*) Los importes del ejercicio 2013 han sido adaptados a criterios analíticos internos vigentes en el 2014, relativos a la asignación de costes entre segmentos.

(**) Dentro del segmento de Banca Comercial, por cambios de criterios se ha excluido Obsidiana, marca comercial de Bankinter Consumer Finance, incluyéndose en el segmento de Otros Negocios.

(***) Los costes de transformación son el resultado de los gastos de administración más los gastos de amortización.

Ejercicio 2012	Banca Comercial(*)	Banca de Empresas	LDA	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	271.403	400.914	40.825	(52.887)	660.255
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-	2.190	9.601	11.791
Rtdos de entidades valoradas por método de participación	-	-	-	17.677	17.677
Comisiones	128.472	108.877	(144)	(33.365)	203.840
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	20.948	17.347	727	106.108	145.130
Otros productos / cargas de explotación	(33.865)	(2.405)	266.043	(14.425)	215.348
MARGEN BRUTO	386.958	524.733	309.641	32.709	1.254.041
Costes de transformación (**)	171.629	103.056	187.296	202.888	664.869
Pérdidas por deterioro de activos	98.547	217.376	-	103.105	419.028
Dotaciones a provisiones	-	-	-	(21)	(21)
RESULTADO DE EXPLOTACION	116.782	204.301	122.345	(273.305)	170.123
Otras ganancias (neto)	28.164	28.932	848	(42.000)	15.944
RESULTADO BRUTO	88.618	175.369	121.497	(231.305)	154.179
Activos medios del segmento	27.614.931	17.064.133	1.118.097	-	45.797.161
Pasivos medios del segmento	15.788.701	8.740.387	732.626	-	25.261.714
Recursos medios fuera de balance	6.444.609	638.942	-	-	7.083.551
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.986	3.009	-	-	7.995
Facturaciones netas entre segmentos:	(94.749)	(47.099)	-	141.848	-
Servicios prestados	21.024	10.339	-	(31.363)	-
Servicios recibidos	115.772	57.439	-	(173.211)	-

(*) En el ejercicio 2012, dentro de Banca comercial, se incluían las cifras relativas a la actividad de Obsidiana (Bankinter Consumer Finance).

(**) Los costes de transformación son el resultado de los gastos de administración más los gastos de amortización.

Banca Comercial

Miles de euros	2014	2013	2012	Dif. 14/13 %
Recursos Medios mensuales	17.681.100	15.736.250	15.788.450	12,32
Inversión media mensual	24.375.470	24.795.210	27.614.930	-1,54
Margen Bruto	271.248	157.699	386.950	29,34

La inversión media mensual a diciembre 2014 ha decrecido un 1,54% situándose en los 24.375,47 millones de euros. Los recursos medios mensuales ascendieron hasta los 17.681,10 millones de € en diciembre 2014. El margen bruto generado por la Banca Comercial aumentó en un 29.34% en el ejercicio 2014.

Al igual que ha sucedido en el segmento de Banca de Empresas, el margen de intereses del segmento de Banca Comercial aumenta en el ejercicio 2014

(365%), consecuencia de una disminución del coste de los recursos y de la mayor actividad del segmento, el margen bruto en un 72%, y el resultado de explotación en un 165%.

Banca de Empresas

<i>Miles de euros</i>	2014	2013	2012	Dif 14/13%
	Recursos medios mensuales	11.156.040	10.811.620	8.740.110
Inversión media mensual	18.890.840	17.660.880	17.064.130	7,29
Margen Bruto	524.030	447.478	524.730	14,59

Hay que señalar el crecimiento experimentado por la cartera crediticia de empresas, un 7,29%, hasta alcanzar un volumen de inversión media de 18.890,84 millones de euros en 2014, frente a 17.660,88 millones en 2013, este buen dato es consecuencia, sobre todo, de la buena evolución que ha tenido el negocio de Empresas.

Del mismo modo, los recursos medios mensuales crecieron durante 2014, situándose, a la misma fecha, en 11.156,04 millones de euros con un aumento del 4% respecto al mismo periodo del año anterior.

El margen de intereses del segmento de Banca de Empresas presenta un aumento en el ejercicio 2014 (19%). Las comisiones han aumentado en un 6%, y el margen bruto en un 17% respecto al año anterior. Así, el resultado de explotación aumenta en más de un 129%, consecuencia todo ello de la buena evolución en este segmento en el último año.

LÍNEA DIRECTA

Línea Directa Aseguradora, participada al 100% por Bankinter, posee una gran cuota de mercado entre las compañías sin intermediación. En 2014 cerro con cuenta con una cartera de pólizas que alcanzo las 2,2 millones de pólizas.

Al cierre de 2014, las pólizas totales suponen un 6,3% más sobre el ejercicio precedente, hasta un total de 2,2 millones de pólizas. Dentro de estas, es

especialmente destacable el crecimiento en pólizas de hogar: un 19,2% más año contra año.

El resultado de explotación de esta compañía en 2014 asciende a 133,9 millones de euros, un 4,2% por encima de 2013, con un ROE individual del 23,7%.

<i>Millones de euros</i>	2014	2013	2012	Dif 14/13%
Margen Intereses	40.360	44.043	40.825	-8,36
Margen Bruto	338.953	324.260	309.641	4,53
Resultado Bruto	133.930	128.513	121.497	4,22

OTROS NEGOCIOS

Durante 2014 si bien el buen comportamiento del negocio de consumo Bankinter Consumer Finance y del portal COINC, junto con los ingresos generados por la cartera ALCO, han podido compensar en parte las diferencias negativas generadas entre la contabilidad analítica y la contabilidad general, el margen bruto ha descendido respecto al obtenido en 2013, al haberse obtenido menos ingresos por las operaciones financieras y el margen financiero que durante el 2013 generó la cartera ALCO.

- Información Intermedia

A continuación se presenta la cuenta de resultados por segmentos a 31 de marzo de 2015 (sin auditar):

Miles de euros

Ejercicio 1T15	Banca Comercial	Banca de Empresas	LDA	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	44.466	95.426	8.000	63.852	211.744
Rendimientos de instrumentos de capital			997	1.979	2.977
Rtdos de entidades valoradas por método de participación			0	4.136	4.136
Comisiones	46.885	35.250	158	-6.945	75.348
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	3.398	4.059	722	28.097	36.277
Otros productos / cargas de explotación	-2.502	-1.784	79.180	-13.413	61.481

MARGEN BRUTO	92.246	132.952	89.058	77.707	391.962
Costes de transformación	40.834	28.227	55.137	67.878	192.075
Pérdidas por deterioro de activos	18.612	25.503	0	8.896	53.012
Dotaciones a provisiones				8.213	8.213
RESULTADO DE EXPLOTACION	32.800	79.222	33.921	-7.280	138.663
Otras ganancias (neto)	5.943	8.136	-10	6	14.075
RESULTADO BRUTO	26.857	71.086	33.931	-7.286	124.588
Activos medios del segmento	24.564.387	18.801.826	1.321.473		44.687.685
Pasivos medios del segmento	18.050.362	10.013.471	972.152		29.035.985
Recursos medios fuera de balance	13.932.988	945.118			14.878.106
Costes incurridos en la adquisición de activos	1.195	651			1.846
Facturaciones netas entre segmentos:					
Servicios prestados	-32.380	-14.658		47.038	0
Servicios recibidos	4.788	2.548		-7.336	0
Servicios recibidos	-37.168	-17.207		54.374	0

Durante el primer trimestre de 2015, el se han confirmado las tendencias positivas en la cuenta de resultados de los distintos segmentos: el margen de intereses consolida el crecimiento de los últimos trimestres del 2014, las comisiones continúan subiendo, los costes de transformación suben, en su mayor parte dedicados a invertir en los negocios estratégicos y en la mejora de los sistemas tecnológicos que los soportan, y las pérdidas por deterioro disminuyen.

6.3 Posibles factores excepcionales que han influido en las actividades principales del emisor y en los mercados principales en que el emisor compete

Los resultados del ejercicio 2013, en ciertos aspectos, no son comparable con los del ejercicio 2012, pues en este último se aplicaron los Reales Decretos-ley 2/2012 y 18/2012, de saneamiento del sistema financiero, que implicaron el reconocimiento extraordinario de saneamientos en el grupo por más de 275,2 millones de euros y la liberación compensatoria de provisiones genéricas por más de 97,6 millones de euros.

6.4. Dependencia de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación

BANKINTER S.A. en el desarrollo de su actividad no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de

nuevos procesos de fabricación, a la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

6.5 Declaraciones efectuadas por el emisor relativas a su competitividad

El emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro declaraciones relativas a su posición competitiva.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Descripción del grupo

BANKINTER S.A. es la sociedad dominante de un grupo de entidades, cuya actividad controla directa o indirectamente. En el siguiente apartado, se detallan las entidades en las cuales Bankinter tiene una participación significativa.

7.2. Listado de filiales significativas

A continuación se detallan las sociedades del Grupo consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2014.

Nombre	Cif	Domicilio	% participación			Información financiera resumida					
			%participación directa de Bankinter	%participación indirecto de Bankinter	% participación total	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	35.222	30	1.060	29.045	428	30.534
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	144.599	30	4.345	17.170	26.281	47.796
Hispanmarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	4.516.452	6	27.144	(125)	673	27.693
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	243.546	30	7.319	(308.755)	(75.013)	(376.450)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 12-Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	1.299.999	30	39.065	45.720	25.891	110.676
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	3.100	100	310	739	197	1.246
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	602	100	60	2.354	77	2.492
Bankinter Emisiones, S.A.U.	A84009083	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	602	100	60	1.663	5	1.729
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100	-	100	30.000	1.000	30.000	4.610	630	35.241
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	2.976	1	3	(1)	(1)	2
Gneis Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	30.000.000	1	30.000	21.846	7.835	59.681
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	0,01	99,99	100	1.000	60	60	154	33	247

Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	100	-	100	2.400.000	16	37.512	107.830	98.493	243.835
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	500	60	30	10.343	6.518	16.891
LDACTIVOS, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	3.003.000	1	35.633	244	841	36.718
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	30	100	3	458	133	594
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	10.000	60	600	345	301	1.246
Ambar Medline, S.L.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	100.310	10	1.003	44	(1)	1.046
Mercavalor, S.V., S.A.	A-79203568	Marqués de Riscal 11,28010 Madrid	99,99	0,01	100	4.285	601	2.576	2.242	2.949	7.767
BANKINTER LUXEMBOURG, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L-1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	25.000	870	21.750	8.489	(2.275)	27.964

Los derechos de voto que tiene Bankinter en cada una de estas filiales coinciden con la participación total que posee en la misma.

La Sociedad Intermobiliaria se encontraba a 31 de diciembre de 2014 en situación de desequilibrio Patrimonial. Al tratarse de una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existe el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de un préstamo participativo. El mencionado préstamo participativo fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 euros. Posteriormente, se amplió a 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y a 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2013 el importe de dicho préstamo ascendía a 400.000 miles de euros y a 31 de diciembre de 2014 a 500.000 miles de euros. El citado préstamo participativo cumple los requisitos establecidos por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil. A través de esta operación la Sociedad restableció su situación de equilibrio patrimonial, a cierre del ejercicio.

A fecha de inscripción del presente documento, no existe ninguna otra sociedad del grupo que se encuentre en desequilibrio patrimonial.

A fecha de inscripción del documento de registro, no se han producido variaciones en las sociedades del Grupo.

El detalle de las sociedades del Grupo consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Nombre	Cif	Domicilio	% participación			Información financiera resumida					
			%participación directo de Bankinter	%participación indirecto de Bankinter	% participación total	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable
Helena Activos Líquidos, S.L.	B-84199173	Calle Serrano 41, 28001 Madrid	29,53	-	29,53	706.932	-	24	1.510	28	1.562
Eurobits Technologies, S.L.	B-83852160	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	71,98	-	71,98	4.606	1	9	1.121	77	1.207
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50	-	50	185.049	30	6.969	14.282	34.793	56.044
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,9	-	49,9	998	5.030	10.060	540	(461)	10.140

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto.

A continuación se presenta un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2014, 2013y 2012:

2014	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste:	843.512	83.976	34.628	892.861
Mobiliario	322.525	20.958	5.069	338.414
Equipos para procesos de información	119.514	4.798	11.177	113.135
Otro inmovilizado material	387.677	16.354	18.382	385.649
Inversión inmobiliaria	13.796	41.867	-	55.663
Amortización:	407.593	32.345	15.428	424.510
Mobiliario	218.992	21.321	1.397	238.916
Equipos para procesos de información	111.722	2.152	10.937	102.937
Otro inmovilizado material	76.556	8.485	3.093	81.948
Inversión inmobiliaria	322	387	-	709
Deterioro (*):	988	-	-	988
Mobiliario	-	-	-	0
Equipos para procesos de información	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	558	-	-	558
Inversión inmobiliaria	430	-	-	430

Neto:	434.931	51.631	19.200	467.363
Mobiliario	103.533	(363)	3.672	99.498
Equipos para procesos de información	7.792	2.646	240	10.197
Otro inmovilizado material	310.562	7.869	15.288	303.143
Inversión inmobiliaria	13.044	41.480	-	54.524
	434.931	51.631	19.200	467.363

2013	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste:	820.919	29.878	7.285	843.512
Mobiliario	310.343	12.552	370	322.525
Equipos para procesos de información	119.919	4.270	4.675	119.514
Otro inmovilizado material	381.522	6.155	-	387.677
Inversión inmobiliaria	9.134	6.902	2.240	13.796
Amortización:	378.204	33.496	4.107	407.593
Mobiliario	198.203	20.815	26	218.992
Equipos para procesos de información	112.042	3.696	4.016	111.722
Otro inmovilizado material	67.776	8.780	-	76.556
Inversión inmobiliaria	182	205	65	322
Deterioro (*):	426	562	-	988
Mobiliario	0			0
Equipos para procesos de información				
Otro inmovilizado material	426	132		558
Inversión inmobiliaria	-	430	-	430
Neto:	442.288	-4.179	3.178	434.931
Mobiliario	112.140	(8.263)	343	103.533
Equipos para procesos de información	7.877	574	659	7.792
Otro inmovilizado material	313.320	(2.757)	0	310.562
Inversión inmobiliaria	8.952	6.267	2.175	13.044
	442.288	(4.179)	3.178	434.931

2012	Miles de euros					
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos y Otros	Amortización	Saldo Final
De uso propio	435.354	15.966	4.024	(9.116)	34.093	404.087
Equipos informáticos y sus instalaciones	11.116	500	1.068	-	2.588	7.960
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	133.143	14.386	2.084	-	26.200	119.245
Edificios	289.233	886	-	(9.116)	4.928	276.075
Obras en curso	1.847	194	871	-	377	793
Otros	15	-	1	-	-	14
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	9.116	164	8.952
Otros activos cedidos en arrendamientos operativos	31.547	-	-	-	2.298	29.249
	466.901	15.966	4.024	-	36.555	442.288

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2014 y que se encuentran operativos asciende a 140.145 miles de euros (97.354 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 96.296 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

A 31 de diciembre de 2014, Bankinter tenía un total de 360 oficinas. De estas oficinas, Bankinter tiene 231 oficinas alquiladas y 129 oficinas propias.

Los centros de trabajo principales del Grupo Bankinter son tres, y están situados en Madrid, en Tres Cantos y en Arroyo de la Vega (Alcobendas). El local situado en Arroyo de la Vega (16.610 m²) es propiedad de Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención al Cliente, S.A. y tiene un valor contable actual de 32.024 miles euros. El centro de trabajo situado en Madrid consiste de dos edificios (9.049 m² y 860 m² respectivamente) y ambos edificios son propiedad de Bankinter, S.A. Asimismo, Bankinter S.A. es propietario del edificio en Tres Cantos (15.961 m²).

No existe ninguna carga sobre el inmovilizado material indicado

8.2 Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible

No aplicable

9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

9.1. Situación financiera

Margen de Intereses

En el siguiente cuadro se desglosan los datos relativos al Margen de Intereses en los ejercicios 2014, 2013, 2012 (auditados) y marzo de 2015 (sin auditar):

MARGEN DE INTERESES					
miles de euros	31/03/2015	2014	2013	2012	% var. 14/13
+Ingresos por Intereses y Rendimientos Asimil.	333.613	1.404.321	1.476.230	1.707.696	-4,87%
-Gastos por Intereses y Cargas Asimiladas	121.869	648.963	840.326	1.047.441	-22,77%
MARGEN DE INTERESES	211.744	755.358	635.904	660.255	18,78%
%Margen Intereses /Activos Totales Medios	0,38%	1,34%	1,15%	1,12%	19,50%

El margen de intereses de Bankinter crece de manera sostenida a lo largo del año y también en comparación con anteriores ejercicios. Al 31 de diciembre de 2014, alcanza los 755,4 millones de euros, un 18,8% más que hace un año. Este crecimiento sostenido está fundamentado en la mejora del margen de clientes.

Margen Bruto

El margen bruto se sitúa en 1.448,8 millones de euros, un 8,2% más que hace un año, en gran parte como consecuencia de la satisfactoria evolución de los ingresos por comisiones, que crecen en el año un 17% a causa de una mayor actividad del negocio de clientes, sobre todo en actividades como la gestión de activos y el negocio de renta variable. Estos ingresos por comisiones han sido capaces de contrarrestar la menor contribución de las operaciones financieras institucionales, cuyos ingresos se reducen un 41,7% sobre el mismo dato a 2013.

En el siguiente cuadro se desglosan los datos relativos al margen bruto en los ejercicios 2014, 2013, 2012 y marzo de 2015:

MARGEN BRUTO					
<i>miles de euros</i>	31/03/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	% var. 14/13
+ MARGEN DE INTERESES	211.744	755.358	635.904	660.255	18,78%
Rendimiento de instrumentos de capital	2.977	8.004	8.946	11.791	-10,53%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	4.136	16.962	15.545	17.677	9,11%
+/- Comisiones Percibidas y Pagadas	75.348	291.407	249.020	203.840	17,02%
- Total comisiones percibidas	93.372	365.298	313.082	274.455	16,68%

+Total comisiones pagadas	18.025	73.891	64.063	70.615	15,34%
+ Resultados Operaciones Financieras y diferencias de cambio	36.277	133.296	228.754	145.130	-41,73%
+ Otros Productos de Explotación	168.131	682.500	676.019	698.172	0,96%
- Otras Cargas de Explotación	106.650	438.703	475.188	484.065	-7,68%
MARGEN BRUTO	391.962	1.448.823	1.338.999	1.252.801	8,20%
% Margen Bruto/ ATM	0,70%	2,57%	2,49%	2,12%	21,10%
A.T.M. = Activos Totales Medios	56.040.432	56.435.299	55.254.371	59.193.462	-4,66%

9.2 Resultado de la actividad de explotación

El resultado de la actividad de explotación alcanza los 450,7 millones a 31 de diciembre de 2014, lo que supone un 27% más que el mismo dato presentado a cierre del ejercicio 2013.

Los gastos de personal en el 2014 han supuesto 369 millones de euros, un aumento del 3,34% con respecto a 2013. Dentro de la partida de Otros se incluyen las indemnizaciones por despidos.

En cuanto a los gastos generales de administración, aumentan en un 10,31% frente año precedente. A continuación se presentan los datos más significativos relativos a los Gastos de Explotación a 31 de diciembre de 2014, 2013, 2012 y marzo de 2015:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN					
	31/03/2015	2014	2013	2012	%var.14/13
<i>miles de euros</i>					
- Gastos de Personal	94.248	358.234	345.231	323.080	3,77%
-de los que Otros	3.684	10.504	11.602	19.418	-9,46%
TOTAL Gastos de Personal	97.932	368.739	356.833	342.498	3,34%
- Otros Gastos Grales. De Admón.	78.607	286.735	259.925	256.506	10,31%
- Amortización	15.535	63.773	63.088	65.865	1,09%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	192.075	719.247	679.846	664.869	5,80%
% Gastos Explotación / A.T.M.	0,34%	1,27%	1,15%	1,12%	10,97%
Ratio de Eficiencia (%) (*)	49,00%	49,64%	50,77%	54,27%	12,83%
Nº Medio de Empleados	4.211	4.150	4.084	4.134	1,62%
Coste Medio por Persona (Euros).	45.616	173.312	166.466	160.830	4,11%
% Gastos Personal / Gastos Explotación	50,99%	51,27%	52,49%	48,59%	-2,32%
Nº de Oficinas	360	360	360	367	0,00%

Empleados por Oficina	11	11	11	11,08	0,00%
-----------------------	----	----	----	-------	-------

(*) Ratio de eficiencia = la suma de gastos de personal y otros gastos generales de administración (no se tiene en consideración la partida de "otros") dividida por el margen bruto.

La evolución de las principales magnitudes del resultado de la actividad de explotación a lo largo de los 3 últimos años es la siguiente:

ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN					
<i>miles de euros</i>	31/03/15	2014	2013	2012	%var.14/13
MARGEN BRUTO	391.962	1.448.823	1.338.999	1.252.801	8,20%
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	192.075	719.247	679.846	664.869	5,80%
Dotaciones a provisiones	8.213	41.536	14.259	21	191,30%
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	53.012	237.340	289.968	419.028	-18,15%
Inversiones crediticias	52.814	233.874	280.840	410.356	-16,72%
Otros instrumentos. financieros	197	3.643	9.128	8672	-60,19%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	138.663	450.533	354.926	168.883	26,94%

Los positivos resultados presentados por el Grupo Bankinter al cierre de 2014 están contruidos sobre el negocio típico bancario y no sobre los rendimientos de la cartera de renta fija, y se manifiestan en una mejora de todos los márgenes de la cuenta.

9.2.1. Información relativa a factores significativos que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos

Esta información se contiene en el apartado 6 anterior.

9.2.2. Comentarios a cambios importantes

Esta información se contiene en el apartado 6.3.anterior.

9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

CINIIF 21;

El Reglamento (CE) 634/2014 ha adoptado la interpretación CINIIF 21 sobre gravámenes para los ejercicios que comiencen a partir del 17 de junio de 2014 a más tardar, permitiéndose su aplicación anticipada.

El banco ha hecho uso de esta opción de aplicación anticipada, lo cual implica un cambio en las políticas contables de la entidad en el presente ejercicio que debe aplicarse retroactivamente. La aplicación retroactiva de un nuevo criterio contable supone ajustar los importes de los elementos afectados en el balance de apertura del período más antiguo sobre el que se publique información comparativa, así como los importes de las partidas de los diferentes estados, incluidas las notas de la memoria, afectados por el cambio que se publiquen a efectos comparativos, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiere aplicado.

Este cambio de criterio contable ha tenido su impacto más relevante el registro de las aportaciones ordinarias y extraordinarias al Fondo de Garantía de Depósitos. Concretamente:

- a) **Aportaciones extraordinarias al FGD:** la adopción de la CINIIF 21 ha supuesto el reconocimiento como pasivo del valor actual todos los pagos pendientes (32.338 miles de euros) usando como contrapartida la cuenta de reservas, pues este impacto corresponde a los resultados de 2013. Consecuentemente se han ajustado a efectos comparativos los estados financieros afectados.
- b) **Aportaciones ordinarias al FGD:** la adopción de la CINIIF 21 ha supuesto que el registro de la aportación ordinaria correspondiente a los depósitos a 31 de diciembre de 2014 (44.911 miles de euros) se haga con cargo a los resultados de 2014. Por su parte, el registro de la aportación correspondiente a 2013 liquidada en 2014 (41.016 miles de euros) y la correspondiente a 2012 liquidada en 2013 (36.893) miles de euros) se ha modificado retroactivamente para registrar su gasto en 2013 y 2012, respectivamente, usando como contrapartida la cuenta de reservas. Con el criterio contable anterior, estas dos aportaciones se hubieran registrado en los ejercicios 2013 y 2014, respectivamente.

En las siguientes tablas se presentan los impactos descritos en el balance de apertura del ejercicio 2014 y en la cuenta de resultados de 2013 ajustada a efectos comparativos:

ACTIVO	Balance de cierre 31/12/2013	Ajustes por cambio de criterio contable			Balance Apertura 1/1/2014
		Aportaciones Extraordinarias al FGD	Aportaciones Ordinarias al FGD	TOTAL	
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	886.118				886.118
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	4.346.573				4.346.573
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	18.158				18.158
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	2.483.171				2.483.171
INVERSIONES CREDITICIAS	42.607.050				42.607.050
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	3.220.721				3.220.721
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-				-
DERIVADOS DE COBERTURA	84.481				84.481
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	369.210				369.210
PARTICIPACIONES	36.362				36.362
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	1.327				1.327
ACTIVOS POR REASEGUROS	3.244				3.244
ACTIVO MATERIAL	434.931				434.931
ACTIVO INTANGIBLE	300.703				300.703
ACTIVOS FISCALES	215.945	9.701	12.305	22.006	237.951
RESTO DE ACTIVOS	127.668				127.668
TOTAL ACTIVO	55.135.662	9.701	12.305	22.006	55.157.668

PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	1.751.721				1.751.721
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-				-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	48.912.731	32.338	41.016	73.354	48.986.085
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	-				-
DERIVADOS DE COBERTURA	25.608				25.608
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-				-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	607.794				607.794
PROVISIONES	53.753				53.753
PASIVOS FISCALES	217.766				217.766
RESTO DE PASIVOS	162.744				162.744
TOTAL PASIVO	51.732.117	32.338	41.016	73.354	51.805.471
FONDOS PROPIOS	3.360.373	(22.637)	(28.711)	(51.348)	3.309.025
AJUSTES POR VALORACIÓN	43.172				43.172
INTERESES MINORITARIOS					0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	55.135.662	9.701	12.305	22.006	55.157.668

	2013	Ajustes por cambio de criterio contable			Resultados 2013 Ajustados
		Aportaciones Extraordinarias al FGD	Aportaciones Ordinarias al FGD	TOTAL	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.476.230				1.476.230
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(840.326)				(840.326)
MARGEN DE INTERESES	635.904				635.904
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	8.946				8.946
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	15.545				15.545
COMISIONES PERCIBIDAS	313.082				313.082
COMISIONES PAGADAS	(64.063)				(64.063)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	188.664				188.664
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	40.090				40.090
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	676.019				676.019
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(438.726)	(32.338)	(4.123)	(36.462)	(475.188)
MARGEN BRUTO	1.375.461	(32.338)	(4.123)	(36.462)	1.338.999
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(616.759)				(616.759)
AMORTIZACIÓN	(63.088)				(63.088)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(14.259)				(14.259)

PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(290.202)				(290.202)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	391.153	(32.338)	(4.123)	(36.462)	354.691
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(327)				(327)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(1.848)				(1.848)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	1.379				1.379
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(92.791)				(92.791)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	297.566	(32.338)	(4.123)	(36.462)	261.104
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(82.142)	9.701	1.237	10.938	(71.204)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	215.424	(22.637)	(2.886)	(25.523)	189.900
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-				-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	215.424	(22.637)	(2.886)	(25.523)	189.900

Evaluación Global del Banco Central Europeo.

Entre noviembre de 2013 y octubre de 2014, el Banco Central Europeo realizó un ejercicio de evaluación de la salud financiera de 130 bancos en la zona euro (incluida Lituania), cubriendo aproximadamente el 82% de los activos bancarios totales. Dicha evaluación fue denominada "Comprehensive Assessment" y ha servido como evaluación inicial de la banca de la zona euro como paso previo a la toma de posesión de la supervisión de dichas entidades por el Banco Central Europeo.

El Comprehensive Assessment contó con tres fases diferenciadas:

- En primer lugar, una revisión de los principales factores de riesgo de las entidades a través de un análisis cuantitativo y cualitativo "Supervisory Risk Assessment".
- En segundo lugar, una evaluación de la calidad de los activos denominada "Asset Quality Review" (AQR) con fecha de referencia 31 de diciembre de 2013.
- Por último, una prueba de esfuerzo con un horizonte temporal de tres años para un escenario base y otro estresado, en colaboración con la Autoridad Bancaria Europea.

Los resultados del Comprehensive Assessment para Bankinter fueron los siguientes:

- El impacto del ejercicio de AQR supuso únicamente 37 puntos básicos (u 83 millones de euros) de ajuste en el "Common Equity Tier 1" (en adelante "CET1"), no existiendo ningún ajuste en provisiones derivado del ejercicio de revisión individualizada de activos, lo que pone de manifiesto que las provisiones de Bankinter son apropiadas.
- El ajuste proviene en su totalidad del modelo de provisiones colectivas principalmente sobre la cartera sana, siendo este modelo,

muy conservador en su naturaleza y no contable, común para todas las entidades

- Igualmente los resultados no han puesto de manifiesto reclasificaciones significativas entre carteras morosas y sanas, lo que respalda una vez más la información pública emitida por Bankinter

Los resultados del Comprehensive Assessment detallados por entidad, pueden consultarse en la página de supervisión del Banco Central Europeo en la siguiente dirección:

<https://www.bankingsupervision.europa.eu/banking/comprehensive/html/index.en.html>

Asimismo, los resultados concretos de Bankinter puede consultarse en la página web corporativa de la entidad: (https://docs.bankinter.com/stf/web_corporativa/accionistas_e_inversores/hechos_relevantes_cnmv/2014/hr_test_estres_bce_octubre_2014.pdf) o en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (<http://www.cnmv.es/Portal/HR/verDoc.axd?t={a68ef5d2-bab0-4603-99f8-68a631f51370}>).

No obstante, los resultados obtenidos por Bankinter del AQR han sido los siguientes:

- En la revisión de políticas y principios contables, no se han puesto de manifiesto excepciones o desviaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Sobre la revisión de expedientes crediticios (Credit File Review o CFR), todas las carteras revisadas y desglosadas por el BCE resultaron en superávit de provisiones. Asimismo, una cartera revisada pero no desglosada por el BCE resultó tanto en superávit en el CFR como en el análisis de provisiones colectivas.

Adicionalmente, el BCE realizó en el curso del AQR un contraste de provisiones colectivas para las carteras sanas seleccionadas para CFR y las carteras totales revisadas, para las que no se realizó un proceso de CFR. Este análisis de provisiones fue denominado en la metodología del AQR como "Challenger Model".

La metodología del AQR indica expresamente que el Challenger Model es una metodología por naturaleza conservadora y no en línea con las Normas Internacionales de Información Financiera por su sesgo conservador y del que no se derivarían ajustes contables. El déficit mostrado por el Challenger Model busca ajustar el punto de partida de capital, de cara a la prueba de esfuerzo que formó parte del Comprehensive Assessment. Las razones para este déficit en Bankinter desglosado por el BCE fueron:

- El Challenger Model incorporó asunciones excesivamente conservadores, siendo las principales de ellas un límite a la tasa de cura de nuestras carteras minoristas, que es significativamente menor que la observada por Bankinter en sus carteras y la asunción del periodo de emergencia (LIP) que es significativamente superior a los observados por Bankinter.
- La segmentación de carteras revisadas por el BCE no se corresponde con la segmentación de carteras usada por Bankinter. Asimismo, el BCE eliminó de los resultados publicados la cartera promotora de Bankinter al mostrar superávit tanto en el CFR como en el Challenger Model.
- Finalmente, la metodología del BCE no evaluaba la provisión de nuestra cartera crediticia en su conjunto sino requería que su suficiencia se evaluara aisladamente por cartera (según la definición de carteras del BCE), sin poder compensar déficits y superávits. Estos hechos impidieron que el nivel global de provisiones pudiera ser valorado en su conjunto, por el principio de no compensación entre carteras.

De no haberse tenido en cuenta lo anterior, el Challenger Model habría resultado en superávit también. Estas justificaciones fueron aceptadas por el BCE y contrastadas con la metodología de la entidad que se describe a continuación. En este sentido, se concluyó que no era necesario ajuste alguno a las cuentas anuales y/o el Pilar 2.

En paralelo al "Comprehensive Assessment", la Autoridad Bancaria Europea (en lo sucesivo "EBA" por sus siglas en inglés), ha publicado los resultados de sus pruebas de esfuerzo, que son consistentes con su metodología propia. Los resultados de Bankinter en las pruebas de esfuerzo de la EBA, son los siguientes:

- Bankinter aprobó las pruebas de esfuerzo tanto en el escenario base como en el adverso, finalizando ambos periodos con un CET1 de 12,85% y 10,99%, respectivamente, muy por encima de los requerimientos mínimos de CET1 de un 8% para el escenario base y de un 5,5% en el adverso.
- Dentro del periodo de análisis, Bankinter alcanza los niveles más bajos de CET1 en el escenario base del año 2014 y en el escenario adverso del año 2015, con unos valores de 11,63% y 10,80%, respectivamente.
- Por último en términos de CET1 "fully loaded", Bankinter concluye los periodos de test de estrés de manera muy holgada con un 12,43% y

10,50%, para los escenarios base y adverso, respectivamente.

Deterioro del valor de los activos financieros.

Bankinter contrasta su nivel de provisiones bajo la aplicación del modelo de deterioro de las Normas Internacionales de Información Financiera, con la metodología contenida en la Circular 4/2004 de Banco de España. Para ello, aplica una metodología basada en parámetros internos observados por Bankinter, como se indica en la nota 5, apartado i) de las cuentas anuales de 2014 de Bankinter.

Bankinter sigue los criterios establecidos en la circular 4/2004 de Banco de España para el cálculo del deterioro de su cartera crediticia, y por tanto cumple los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) para instrumentos financieros, y en la Norma Internacional de Contabilidad 37 (NIC37) para garantías financieras y compromisos irrevocables de préstamo. Bankinter ha realizado un análisis usando datos internos para asegurar que estos requerimientos son apropiados a la realidad del Grupo, corroborándose su adecuación.

En este sentido, nuestro análisis nos confirma que la metodología de provisiones actual proporciona estimados de provisiones apropiados, suficientes y razonables para nuestra cartera de inversión crediticia.

Por todo lo anterior, Bankinter ha considerado refrendadas sus actuales políticas contables y metodologías de estimación de deterioro, no dando lugar a ajustes y/o desgloses de ningún tipo en las cuentas anuales individuales y consolidadas de Bankinter.

10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1 Recursos Propios

A continuación se presentan los datos más significativos sobre el Patrimonio Neto Contable al cierre del primer trimestre de 2015 y al cierre de los ejercicios 2014, 2013 y 2012:

RECURSOS PROPIOS					
	PATRIMONIO NETO CONTABLE				
<i>miles de euros</i>	31/03/2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	%variación 2014/2013
Capital Suscrito	269.660	269.660	268.675	169.142	0,37%
Prima de Emisión	1.184.265	1.184.265	1.172.645	1.118.186	0,99%
Reservas	1.991.600	1.853.786	1.718.309	1.764.825	7,88%
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.981.235	1.860.226	1.713.628	1.759.903	8,55%
Remanente	0	0	0	0	0,00%
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	10.364	-6.440	4.681	4.922	-237,58%
Otros instrumentos de capital	0	0	12.609	72.633	-100,00%
Más:					
Beneficio del Ejercicio Atribuido al Grupo	87.212	275.887	189.900	123.786	45,28%
Menos:					
Dividendo Activo a Cuenta	0	-68.913	-52.602	-46.125	31,01%
Acciones Propias	-2.341	-772	-511	-226	50,88%
Ajustes por valoración	161.062	129.531	43.172	3.052	200,03%
PATRIMONIO NETO CONTABLE	3.691.458	3.643.445	3.352.197	3.205.273	8,69%
Menos - Dividendo Complementario					
PATRIMONIO NETO DESPUES DE APLICACION DE RESULTADOS	3.691.458	3.643.445	3.352.197	3.205.273	8,69%

El detalle de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-14	31-12-13
	Reservas	Reservas
Bankinter Seguros Generales, S.A	(410)	232
Bankinter Seguros de Vida, S.A.	(6.357)	4.048
Helena Activos Líquidos, S.L.	128	202
Eurobits Technologies, S.L.	199	199
	(6.440)	4.681

A 31 de diciembre de 2014 los ajustes por valoración se incrementaron en un 200% respecto a 2013. Este incremento, se debe fundamentalmente a la partida de activos financieros disponibles para la venta, que paso de 41.605 miles de euros en diciembre de 2013, a 123.727 miles de euros a diciembre de 2014.

- Evolución de los recursos propios.

El nivel de solvencia mínimo que requiere la normativa "Basilea III" se calcula como cociente entre los recursos propios computables que mantiene la entidad y sus activos ponderados por riesgo.

Basilea III se ha ido implantado a nivel europeo a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) nº 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y empresas de inversión (CRR IV) que es de aplicación directa a todos los estados de la UE. Adicionalmente, estas normas están sujetas a desarrollos normativos encargados a la European Banking Authority (EBA). Así, en España, esta normativa se ha ido implementando, entre otras, a través del Real Decreto-Ley 14/2013 de 29 de noviembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de las entidades financieras ("RD 14/2013"), y la Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013, y por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

La definición de los recursos propios computables se endurece en la normativa descrita, fundamentalmente porque se añaden nuevas deducciones de capital, y porque determinados instrumentos dejan de considerarse como capital ya que no cumplen con los nuevos criterios de absorción de pérdidas que se establecen.

El conjunto de recursos propios de mayor calidad se denomina CET1 (Common Equity Tier 1 o Capital de Nivel 1 ordinario) y está compuesto fundamentalmente por el capital y las reservas, de los que se deducen una serie de partidas, entre las que se incluyen la autocartera, los activos intangibles y determinadas participaciones significativas.

Tras el CET1 se sitúa el AT1 (Additional Tier 1 o Capital de Nivel 1 adicional) que básicamente se compone de determinados instrumentos con un alto componente de absorción de pérdidas ya que únicamente se situaría por delante de los accionistas en caso de liquidación.

Por último se sitúa el T2 (Tier 2 o Capital de Nivel 2) que básicamente se compone de instrumentos que absorben pérdidas solo por detrás de los accionistas y los instrumentos AT1, quedando subordinados a los acreedores comunes.

Indicado lo anterior, los recursos propios computables de Bankinter consolidados a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

	31-12-2014	31-12-2013	Miles €	%
Capital	269,660	268,675	985	0.37%
Reservas	3,137,032	3,031,696	105,335	3.47%
Deducciones CET1	-120,214	-302,730	182,515	-60.29%
Acciones preferentes	46,669	61,284	-14,615	-23.85%
Deducciones AT1	-282,947	-194,431	-88,515	45.53%
CET 1	3,050,199	2,864,494	185,705	6.48%
CET 1 (%)	11.87%	12.04%	-0.17%	-1.41%
TIER 1	3,050,199	2,864,494	185,705	6.48%
TIER 1 (%)	11.87%	12.04%	-0.17%	-1.41%
Instrumentos Tier 2	421,747	455,693	-33,946	-7.45%
Deducciones Tier 2	-112,427	-152,096	39,670	-26.08%
TIER 2	309,320	303,597	5,723	1.89%
TIER 2 (%)	1.20%	1.28%	-0.07%	-5.67%
Total recursos propios computables	3,359,519	3,168,091	191,428	6.04%
Ratio de solvencia	13.07%	13.31%	-0.24%	-1.82%
Activos totales ponderados por riesgo	25,703,876	23,798,935	1,904,941	8.00%
de los que riesgo de crédito	22,156,903	20,689,395	1,467,507	7.09%
de los que riesgo de mercado	381,580	279,885	101,694	36.33%
de los que riesgo operacional	1,773,375	1,583,250	190,125	12.01%

- Las Acciones preferentes fueron emitidas el 28 de abril de 2004 por la sociedad del Grupo, Bankinter Emisiones S.A.U.

A efectos comparativos, se han recalculado los recursos propios y los requerimientos de recursos propios de 2013 para adaptarlos a la normativa en vigor desde el 1 de enero de 2014. Los ratios a diciembre de 2013, con la normativa vigente en ese momento (Circular 3/2008 del Banco de España sobre determinación y control de recursos propios mínimos), eran:

- Ratio Tier 1 (%) : 12.91%
- Ratio Tier 2 (%) : 1.23%
- Ratio de solvencia (%) : 14.13%

El ratio de capital de mayor calidad, CET1(%), se sitúa en diciembre 2014 en el 11,87%, muy por encima del mínimo del 8% exigido por la normativa en vigor. El nivel de solvencia total se sitúa en el 13,07%. En el ejercicio se ha producido una disminución del ratio de 17 puntos básicos que se explica fundamentalmente por el impacto que ha tenido en las reservas consolidadas del Grupo la adopción del criterio contable CINIIF 21 sobre gravámenes y por el incremento del negocio en 2014. A continuación se explican en mayor detalle las principales variaciones en cada uno de los niveles de capital.

Las variaciones en el ejercicio 2014 en el Capital de nivel 1 ordinario (CET1) se explican fundamentalmente por la retención de parte del resultado del ejercicio, por la aplicación en las reservas del ajuste procedente del Fondo de Garantía de Depósitos consecuencia de la adopción del criterio contable CNIFF, y por el cambio en el tratamiento de la deducción del fondo de comercio, que a partir de julio 2014, por aplicación de la Circular 3/2014 de Banco de España, paso a deducirse parcialmente del CET1.

Las variaciones en el ejercicio en Capital de Nivel 1 adicional (AT1) provienen de la eliminación progresiva de este Nivel (un 20% en ejercicio 2014) de la emisión de participaciones preferentes de 58.336 miles de euros que con la actual normativa ya no es elegible como Capital de Nivel 1 adicional (AT1). Las deducciones aumentan básicamente por la incorporación de parte de la deducción del fondo de comercio que ya no se deduce del Capital de Nivel 1 ordinario (CET1).

El Capital de Nivel 2 (T2) se reduce como consecuencia de que determinadas emisiones de deuda subordinada empiezan a perder su consideración como capital bien porque se aproxima su vencimiento, bien porque no cumplen los criterios de elegibilidad más estrictos que se recogen en la regulación actual.

Respecto a los activos ponderados por riesgo, se produce un incremento consecuencia del incremento de negocio de la Entidad que impacta tanto en el riesgo de crédito como en el riesgo de mercado y en el riesgo operacional.

10.2. Fuentes y cantidades de los flujos de tesorería del emisor

El apartado 20.1 contiene un cuadro que desglosa los flujos de efectivo.

10.3 Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste del balance consolidado del Banco, a 31 de marzo de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
<i>miles de euros</i>	31/03/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	%Var 14/13
Depósitos de bancos centrales	3.016.257	3.240.433	3.243.794	9.580.854	-0,10%
Depósitos de Entidades de crédito	4.321.151	5.249.425	4.587.188	4.008.226	14,44%
Depósitos de la clientela	30.193.204	29.966.129	29.624.282	24.631.869	1,15%
-Administraciones públicas	884.563	478.576	2.637.924	430.863	-81,86%
-Otros sectores privados	29.308.641	29.487.553	26.986.358	24.201.006	9,27%
Débitos representados valores negociables	9.500.718	9.311.034	9.516.372	12.499.194	-2,16%
Bonos y otros valores en circulación	8.895.202	8.395.221	8.726.994	10.108.799	-3,80%
Pagarés	605.516	915.813	789.378	2.390.395	16,02%

Pasivos subordinados	614.908	608.198	612.438	767.852	-0,69%
Total recursos	47.646.238	48.375.219	47.584.075	51.487.995	1,66%

Otros sectores privados es la suma de sectores residentes, no residentes y ajustes por valoración.

El banco ha seguido mejorando su estructura de financiación, reforzando el ratio de depósitos sobre créditos hasta alcanzar un 78,2% a 31 de diciembre de 2014 cuando hace un año esa cifra se situaba en el 76,5%, y en un 66,9% en 2012. El gap de liquidez a cierre de 2014 se situó en 6.687 millones de euros, reduciéndose respecto al gap de 2013, que era de 11.490 millones de euros.

Bankinter cuenta con vencimientos de emisiones mayoristas por importe de 700 millones euros para 2015, y de 1.400 millones en 2016. Para afrontar esos vencimientos el banco dispone de activos líquidos por valor de 8.500 millones de euros.

Se entiende por financiación de clientes la que procede de los depósitos de la clientela, así como pagarés, bonos y cédulas emitidos por el Grupo. Este pasivo totaliza 39.694 millones de euros a 31 de marzo de 2015.

La financiación mayorista está compuesta por los depósitos de entidades de crédito y representa el 15,40% de la financiación con coste del balance a 31 de marzo de 2015.

Del total de los valores negociables de Bankinter, a 31 de diciembre de 2014, se encontraban retenidos en balance un total de 5.021.143 miles de euros. Dentro de valores negociables propios al 31 de diciembre de 2014 el importe de las cédulas hipotecarias es de 5.015.557 miles de euros y el de otros valores no convertibles 5.586 miles de euros.

Pasivos Subordinados

- Participaciones Preferentes

A 31 de marzo de 2015, la entidad del Grupo, Bankinter Emisiones, S.A.U., tiene una emisión de participaciones preferentes por importe nominal de 58.275 miles de euros.

La emisión tienen carácter perpetuo, están cotizadas en AIAF y con una remuneración de Euribor 3M+3,75%, con un mínimo del 4,00% y un máximo del 7%, condicionado a la existencia de beneficios distribuibles del Grupo, así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de entidades de crédito. Estas participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el deudor.

Los intereses devengados por estas emisiones de participaciones preferentes en el curso del ejercicio 2014 han ascendido a 605,28 miles de euros (2.568,86 miles de euros en 2013 y 5.429,60 miles de euros en 2012). No se ha suspendido en ningún momento el pago de intereses a los tenedores de participaciones preferentes desde la emisión de las mismas.

En el tercer trimestre del ejercicio 2012, Bankinter S.A comunicó una oferta de canje a los tenedores de las participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U. Dicha oferta de canje consistía en el cambio del valor nominal de las participaciones preferentes al 70% por acciones de nueva emisión de Bankinter, S.A y al 30% por un pago en efectivo a cobrar en el plazo de 2 años desde la fecha del canje, siempre que se mantengan las acciones recibidas.

Como consecuencia de esta operación, la Sociedad amortizó participaciones preferentes por importe nominal de 107.321 miles de euros durante el ejercicio 2012.

- Obligaciones subordinadas

A 31 de marzo de 2015 el Grupo tiene en circulación obligaciones subordinadas por importe de 481,6 millones de euros.

El detalle a 31 de marzo de 2015 de las emisiones de subordinadas vigentes es el siguiente:

Obligaciones Subordinadas	% Intereses	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Importe Amortizado 2014	Importe Amortizado a 31/03/2015	Saldo Vivo a 31/03/15
III O. SUBORDINADAS may 1998	6,00%	14/05/1998	18/12/2028	--	--	81.893.895 €
I O. SUBORDINADAS mar 2006	Eur3m + 0,76%	21/03/2006	21/03/2016	1.500.000 €	--	17.300.000 €
II O. SUBORDINADAS jun 2006	Eur3m + 0,80%	23/06/2006	23/06/2016	27.100.000 €	1.400.000 €	30.500.000 €
III O. SUBORDINADAS dic 2006	Eur3m + 0,84%	18/12/2006	18/12/2016	17.700.000 €	11.900.000 €	10.000.000 €
I O. SUBORDINADAS mar 2007	Eur3m + 0,82%	16/03/2007	16/03/2017	40.000.000 €	--	4.700.000 €
I O. SUBORDINADAS Sept 2009	6,38%	11/09/2009	11/09/2019	--	--	250.000.000 €

I O. SUBORDINADAS Jun 2010	6,75%	07/07/2010	07/12/2020	--	--	40.000.000 €
TAP I O. SUBORDINADAS Sep 2009	6,38%	10/02/2011	11/09/2019	--	--	47.250.000 €
						481.643.895 €

Los intereses devengados por estas emisiones de obligaciones en el curso del ejercicio 2014 han ascendido a 28.154 miles de euros (30.252 miles de euros en 2013).

10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado. Durante el ejercicio 2013 el Grupo ha aplicado la citada Circular y las sucesivas disposiciones que la actualizan. Se está utilizando el método basado en calificaciones internas (Método IRB), tras su correspondiente validación oficial, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito de determinadas exposiciones crediticias, y el método estándar para el resto de la exposición. En ejercicios posteriores, de acuerdo con el plan de aplicación sucesiva que se recoge en la Norma 24 de la Circular 3/2008, y previa autorización de Banco de España, se irán incorporando nuevas carteras al Método IRB.

Durante el ejercicio 2014 se han producido importantes novedades normativas relativas a la solvencia de las entidades financieras comentadas en el punto 10.1.

10.5 Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir con los compromisos mencionados en los puntos 5.2.3. y 8.1.

No aplica al no haber inversiones previstas en los mencionados puntos 5.2.3. y 8.1.

11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

No se han desarrollado actividades de investigación y desarrollo relevantes en los ejercicios 2014, 2013 y 2012, a excepción de lo explicado en el punto 5.2.1 Inversiones en Tecnología.

Tanto Bankinter como sus filiales tienen su marca registrada y operan individualmente con cada una, no encontrándose sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

El apartado 20.6 del presente Documento de Registro, desglosa la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015.

Desde el 31 de marzo de 2015 hasta la fecha del presente Documento de Registro, no se han producido variaciones significativas en las actividades y en los ingresos y gastos de Bankinter.

12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener un incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.

La sentencia de fecha de 20 de marzo de 2013, declarando la nulidad de las denominadas "cláusulas suelo" en los casos en los que se haya producido una falta de transparencia en su contratación, no ha tenido impacto alguno en Bankinter al no tener incluidas "cláusulas suelo" en sus hipotecas.

El Banco de España publicó en abril de 2013 nuevos criterios sobre refinanciaciones y reestructuraciones de créditos, los cuales debían ser adoptados y comunicados al supervisor antes del 30 septiembre de 2013. En este sentido, Bankinter, tras la adopción de los mismos se vio incrementado su riesgo crediticio dudoso en el tercer trimestre de 2013 en 144 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento en el ratio de la morosidad de 31 puntos básicos. Adicionalmente, por esta misma circunstancia se realizaron provisiones por importe de 19,6 millones de euros.

Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, ha fijado en el 0,03% el impuesto a los depósitos bancarios en el conjunto de España, que será

pagadero anualmente y se distribuirá posteriormente a las administraciones autonómicas. Dicho impuesto podría tener un impacto negativo sobre el negocio, situación financiera y los resultados del Banco.

A la fecha de inscripción del presente documento, y con independencia de lo anteriormente indicado, no se esperan cambios importantes que puedan tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

En el presente Documento de Registro no se incluye una previsión o estimación de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 Datos referidos a los miembros de los órganos de administración, de gestión y supervisión y altos directivos

14.1.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión y supervisión

A la fecha de registro de este Documento de registro, el Consejo de Administración está formado por:

	Nombramiento inicial / última reelección	Fin mandato	Condición	Función	Actividad actual al margen del Consejo de Bankinter
Presidente Pedro Guerrero Guerrero	13-04-2000 / 21-03-2013	2017	Externo- Otros consejeros externos (1)	Presidente y vocal de la Comisión Ejecutiva	Consejero de Lealtad Desarrollo, SCR, S.A., Presidente de Valores Darro, SICAV, S.A., y Administrador único de Corporación Villanueva, S.A. y Consejero de Prosegur, S.A.
Vicepresidente Cartival, S.A. (*)	26-06-1997 / 20-03-2014	2018	Ejecutivo	Vicepresidente / Presidente de la Comisión Ejecutiva.	
Consejero Delegado María Dolores Dancausa Treviño	21-10-2010/ 18-03-2015	2019	Ejecutivo	Consejera Delegada / Vocal de la Comisión Ejecutiva	Consejera de Esure
Consejero Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (**)	21-04-2005 / 21-03-2013	2017	Externo Dominical	Vocal Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	

Consejero Fernando Masaveu Herrero	14-09-2005 / 21-03-2013	2017	Externo Dominical	Vocal Comisión Ejecutiva, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y de la Comisión de Riesgos.	Presidente de Corporación Masaveu S.A., y de Energías de Portugal, S.A.
Consejero Jaime Terceiro Lomba	13-02-2008 / 15-03-2012	2016	Externo Independiente	Presidente de la Comisión de Riesgos, Vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, de la Comisión de Retribuciones, y de la Comisión Ejecutiva	Consejero de Prisa Televisión, S.A.U.
Consejero Gonzalo de la Hoz Lizcano	13-02-2008 / 15-03-2012	2016	Externo Independiente	Presicente de la C. de Auditoria y Cumplimiento Normativo, Vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, de la Comisión de Retribuciones, y de la Comisión de Riesgos.	
Consejero Rafael Mateu de Ros Cerezo	21-01-2009 / 21-03-2013	2017	Externo Independiente	Presidente de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y Vocal de la Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, Comisión de Riesgos y Comisión de Retribuciones	
Consejera María Teresa Pulido Mendoza	18-03-2015	2019	Externo Independiente		
Consejera Rosa María García García	18-03-2015	2019	Externo Independiente	Presidente de la Comisión de Retribuciones	Presidente de Siemens,

(1) D. Pedro Guerrero Guerrero ha sido Presidente ejecutivo de Bankinter hasta el 31 de diciembre de 2012, momento en el cual deja de desempeñar sus funciones ejecutivas. Dado que no ha transcurrido el tiempo que establece la Ley de Sociedades de Capital para ser calificado consejero independiente, tiene la condición de "Otro Consejero Externo",

(*) Sociedad representada en el Consejo por Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, siendo Jaime Botín-Sanz de Sautuola el accionista significativo que controla esta sociedad. Fue

designado como Vicepresidente en la misma fecha que Pedro Guerrero asumió el cargo de Presidente.

(**) Vinculado al accionista significativo Jaime Botin-Sanz de Sautuola.

La Secretaria (no consejera) del Consejo de Administración y sus Comisiones es D^a Gloria Calvo Díaz.

El domicilio profesional de las personas anteriormente indicadas es Paseo de la Castellana, 29 28046 Madrid.

Se hace constar que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (i) ha sido condenado por delito de fraude en los cinco años anteriores a la fecha de verificación de este Documento de Registro, (ii) está relacionado, en su calidad de miembro del órgano de administración, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil ni (iii) ha sido inculcado pública y oficialmente, sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco últimos años.

14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva

Presidente: CARTIVAL, S.A. (representado por Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (Ejecutivo)

Vocales: María Dolores Dancausa Treviño (Ejecutivo)
Pedro Guerrero Guerrero (Externo)
Fernando Maseveu Herrero (Externo Dominical)
Jaime Terceiro Lomba (Externo independiente)
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo independiente)

Secretario: Gloria Calvo Díaz

La Comisión Ejecutiva se reunió en 2013 en 11 ocasiones, en 2014 en 11 ocasiones y 6 durante 2015, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Bankinter, la Comisión Ejecutiva estará compuesta por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros. El nombramiento de los miembros de la Comisión se realizará por el plazo que determine el Consejo de Administración.

Actuará como Presidente de la Comisión quien así determine el Consejo de Administración de entre todos sus miembros, y ejercerá como Secretario el Secretario del Consejo de Administración.

La delegación permanente de facultades en la Comisión Ejecutiva y los acuerdos de nombramiento de sus miembros requerirán el voto favorable de al menos dos tercios de los componentes del Consejo de Administración.

La delegación permanente de facultades del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en la ley, los presentes estatutos o en el reglamento del Consejo.

La Comisión Ejecutiva se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente. También será convocada cuando lo soliciten tres de los consejeros que formen parte de la misma.

El Secretario levantará acta de las reuniones, firmada por el mismo con el visto bueno del Presidente de la Comisión, que se remitirá a todos los Consejeros sin perjuicio de la eficacia de los acuerdos adoptados por la Comisión, que no requieren ratificación posterior por el Consejo. El Secretario de la Comisión se ocupará de la convocatoria de la misma y del archivo de las actas y documentación presentada a la Comisión. La Comisión Ejecutiva informará al Consejo de Administración de los asuntos y decisiones adoptadas en sus sesiones y pondrá a disposición de los miembros del Consejo copia de las actas de dichas sesiones.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Presidente: Gonzalo de la Hoz Lizcano (Externo independiente)

Vocales: Fernando Masaveu Herrero (Externo Dominical)
Jaime Terceiro Lomba (Externo Independiente)
Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo Independiente)

Secretario: Gloria Calvo Díaz

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo se reunió en 2013 también en 11 ocasiones, en 2014 en 11 ocasiones y 6 durante 2015, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

De acuerdo con los Estatutos sociales y el Reglamento del Consejo, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo está compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo está integrada mayoritariamente por Consejeros externos independientes, teniendo en todo caso el carácter de Consejero independiente su Presidente. Sus miembros serán designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. El Presidente de esta Comisión y todos los Vocales de la misma serán Consejeros no ejecutivos. El Presidente deberá ser sustituido cada cuatro años, como máximo, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Actuará como Secretario de la Comisión el Secretario del Consejo de Administración y podrán asistir a la misma el responsable de los servicios de auditoría interna, los auditores de cuentas externos y otras personas según establezca el Reglamento del Consejo de Administración.

Actúa como ponente ordinario de la Comisión el responsable de la División de Auditoría interna y, cuando procede, el responsable de la Unidad de Cumplimiento Normativo en las materias de su competencia. Los representantes del auditor de cuentas participan en las Comisiones de verificación trimestral de resultados, antes de la publicación de los mismos, y en una sesión monográfica anual sobre el informe de auditoría del último ejercicio, cuyas conclusiones son presentadas también por el auditor de cuentas en el Consejo de Administración. El Presidente y el Consejero Delegado del Banco pueden ser convocados por el Presidente de la Comisión para que asistan a la misma, sin perjuicio de la potestad de la Comisión para reunirse sin su presencia.

A efectos del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo serán de aplicación directa las reglas que establezca el Reglamento del Consejo de Administración y de forma supletoria las que rigen para el Consejo de Administración. En todo caso, las referidas reglas deberán favorecer la independencia en el funcionamiento de la Comisión.

Las competencias y funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo se contienen en el artículo 35 del Reglamento del Consejo, disponible en la web corporativa de la entidad (www.bankinter.com/webcorporativa) y que a continuación se transcriben:

1. Informar en la Junta General, a través de su Presidente, sobre el estado del control de la Sociedad y las actividades de la Comisión durante el ejercicio y sobre las cuestiones que en aquélla planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión.
2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la selección, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, así como las condiciones de su

contratación, el alcance de su mandato profesional, la supervisión de las actividades ajenas a la propia auditoría de cuentas y la garantía de la independencia del auditor externo.

3. Proponer al Consejo de Administración la aprobación del Informe Anual de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.
4. Supervisar la eficacia del control interno, los servicios de auditoría interna de la Sociedad y los sistemas de control de riesgos, incluidos los fiscales, velar por la independencia y eficacia de dicha función así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
5. Conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
6. Impulsar y revisar periódicamente el funcionamiento de sistemas de control interno adecuados que garanticen la gestión adecuada de los riesgos de la Sociedad
7. Velar por la independencia del auditor externo y recibir de éste información de los auditores externos sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los mismos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de auditoría de cuentas.
8. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la norma reguladora de auditoría.
9. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos sociales y en el presente reglamento, y en particular, sobre:

- a) La información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente,
 - b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y,
 - c) Las operaciones con partes vinculadas.
10. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos e internos, evaluar los resultados de los informes de auditoría y el cumplimiento de las observaciones y conclusiones formuladas, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
 11. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean elaborados de forma precisa y transparente.
 12. Examinar en caso de renuncia del auditor externo las circunstancias que la hubieran motivado.
 13. Favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.
 14. Informar al Consejo con carácter previo a la adopción de éste de las correspondientes decisiones de constitución de sociedades, empresas, asociaciones, fundaciones y cualquier otra clase de personas jurídicas (incluidas entidades de propósito especial), así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
 15. Conocer los informes que sobre el Banco emitan organismos supervisores como consecuencia de actuaciones inspectoras y supervisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes de inspección.
 16. Velar por la fiabilidad y transparencia de la información interna y externa sobre resultados y actividades del Banco y, en particular, verificar la integridad y la consistencia de los estados financieros trimestrales y semestrales del Banco y del Grupo, así como las cuentas anuales, la memoria y el informe de gestión, con carácter previo a su aprobación o propuesta por el Consejo de Administración y a su publicación, y supervisar la política del Banco en relación con los folletos de emisión y otras modalidades de información pública.
 17. Controlar el cumplimiento del Código de Ética Profesional del Grupo Bankinter, del Reglamento interno de Conducta del Mercado de Valores

y demás normas internas en materia de mercado de valores e información privilegiada y relevante, aprobadas por el Consejo de Administración.

18. Recibir información sobre las medidas disciplinarias que puedan afectar a los directivos del Banco, como consecuencia de infracciones laborales o de las normas internas de conducta, transmitir a los órganos competentes de la sociedad las políticas e instrucciones pertinentes y asumir, en casos de especial importancia, a juicio de la Comisión, la decisión última a adoptar respecto de los mismos.
19. Garantizar la independencia, autonomía y universalidad de la función de auditoría interna.
20. Supervisar las actividades de la auditoría interna del Banco y del Grupo y, por tanto, aprobar su plan anual de trabajo, y la memoria o el informe anual de actividades y asegurar que se revisan las principales áreas de riesgo y los sistemas y procedimientos internos de control.
21. Aprobar o modificar el Estatuto de la Función de Auditoría Interna, que contendrá sus funciones y competencias
22. Revisar el mapa general de riesgos del Banco y del Grupo y presentar al Consejo las propuestas correspondientes.
23. Aprobar, a propuesta del Presidente del Consejo, del Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, o del Consejero Delegado, el nombramiento o sustitución del Director de la División de Auditoría.
24. Garantizar la suficiencia de los medios y recursos afectos a la División de Auditoría y a la Unidad de Cumplimiento Normativo.
25. Supervisar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta del mercado de valores, del Código de Ética Profesional del Grupo Bankinter y el desarrollo de las funciones atribuidas a la Unidad de Cumplimiento Normativo del Banco y a las áreas responsables de Protección de datos personales y de Prevención de Blanqueo de capitales y conocer los informes y propuestas que le sean presentados por dichas unidades y áreas.
26. Aprobar o modificar el Estatuto de la Función de Cumplimiento Normativo que contendrá sus funciones o competencias.
27. Ser informado, por el Presidente del Consejo, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, el Consejero Delegado o el Secretario General, del nombramiento o sustitución del Director de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

28. Informar sobre las operaciones vinculadas de consejeros y accionistas significativos con facultad, en su caso, para autorizar las mismas en los términos establecidos en el presente Reglamento.
29. Ser informado de las irregularidades, incumplimientos o riesgos relevantes detectados en el curso de las actuaciones de control de las áreas competentes del Banco.
30. Revisar cualquier otro asunto de su competencia que le sea sometido por el Consejo de Administración, el Presidente, el Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, o el Consejero Delegado.
31. Las demás funciones que le sean atribuidas por este Reglamento o por el Consejo de Administración.

La Comisión no circunscribe, por tanto, sus facultades a las de supervisión y control financiero y contable sino que se extiende al ámbito del cumplimiento normativo. Por otra parte, la Comisión no ejerce funciones exclusivamente consultivas sino también de carácter decisorio en los casos que procede conforme al Reglamento del Consejo.

A efectos del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, son de aplicación directa las reglas que establezca el Reglamento del Consejo de Administración.

En todo caso, la aplicación de las referidas reglas deberá favorecer la independencia en el funcionamiento de la Comisión.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo tiene acceso a toda la información y documentación necesaria para el ejercicio de sus funciones y puede recabar la asistencia de asesores, consultores, expertos y otros profesionales independientes.

El Informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo del ejercicio 2014, fue aprobado por el Consejo en su reunión de 17 de febrero de 2015, incorporándose a su página Web corporativa (www.bankinter.com/webcorporativa). En el mismo se describe la organización de la comisión, los recursos de la misma, las sesiones realizadas en el 2014, sus actividades, las principales relaciones de la Comisión con los órganos societarios, así como las principales conclusiones y perspectivas para el ejercicio 2015.

Comisión de Riesgos

<u>Presidente:</u>	Jaime Terceiro Lomba (Externo independiente)
<u>Vocales:</u>	Fernando Masaveu Herrero (Externo Dominical) Gonzalo de la Hoz Lizcano (Externo Independiente) Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo Independiente)
<u>Secretario:</u>	Gloria Calvo Díaz

La Comisión Delegada de Riesgos fue creada por el Consejo de Administración con fecha 21 de mayo de 2014, reuniéndose durante 2014 en dos ocasiones y en dos ocasiones en 2015, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo, la Comisión de Riesgos está compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

La Comisión de Riesgos prestará al Consejo asesoramiento para el ejercicio de las facultades de supervisión en materia de riesgos.

A efectos del funcionamiento de la Comisión de Riesgos, son de aplicación directa las reglas que establezca el Reglamento del Consejo de Administración en todo caso, la aplicación de las referidas reglas deberá favorecer la independencia en el funcionamiento de la Comisión.

Actúa como ponente ordinario de la Comisión el Director de Riesgos de la Entidad.

Las competencias y funciones de la Comisión de Riesgos se contienen en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, disponible en la web corporativa de la entidad (www.bankinter.com/webcorporativa), y que a continuación se transcriben:

- a) Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración conservará la responsabilidad global respecto de los riesgos.
- b) Examinar si los precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión Delegada de Riesgos presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarlo.

- c) Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- d) Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión Delegada de Riesgos examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, si los incentivos previstos en el sistema de remuneración tienen en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- e) Aprobar, a propuesta del Presidente del Consejo, del Vicepresidente, si este fuese ejecutivo, o del Consejero Delegado, el nombramiento o sustitución del Director de Riesgos.

El Consejo de Administración de Bankinter en su reunión de 21 de enero de 2015, decidió separar la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en dos Comisiones: Comisión de Retribuciones y Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo. No obstante, indicar que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió en 2013 durante 6 ocasiones, en 2014 durante 8 ocasiones y en 2015 mantuvo una reunión. Por su parte, la Comisión de Gobierno Corporativo se reunió durante el año 2013 en 4 ocasiones, en 2014 en 3 ocasiones y en 2015 una sola vez, antes de la creación de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

A continuación, se describe la composición de las comisiones actuales del Consejo tras la mencionada separación:

Comisión de Retribuciones

Presidente:	Rosa María García García (Externo Independiente)
Vocal:	Jaime Terceiro Lomba (Externo Independiente) Gonzalo de la Hoz Lizcano (Externo Independiente) Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo independiente)
Secretario:	Gloria Calvo Díaz

La Comisión de Retribuciones se ha reunido durante 2015 en 3 ocasiones, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

La Comisión de Retribuciones estará compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

El Presidente, Vicepresidente y Consejera Delegada del Banco pueden ser convocados por el Presidente de la Comisión para que asistan a la misma, sin perjuicio de la potestad de la Comisión para reunirse sin su presencia.

El Presidente será un consejero independiente y todos sus vocales serán consejeros no ejecutivos con mayoría de independientes. Con carácter general se convocará al Presidente y al Consejero Delegado cuando se traten asuntos relativos a altos directivos.

El Presidente de la Comisión puede contratar los servicios de para que asesoren a la Comisión en asuntos de su competencia.

Las funciones de esta Comisión se contienen en el artículo 37 del Reglamento del Consejo, que está disponible en la página web corporativa de la entidad (www.bankinter.com/webcorporativa) transcribiéndose las mismas a continuación:

1. Proponer al Consejo para su aprobación la política retributiva de los consejeros y su retribución individual, así como el correspondiente informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, que el Consejo someterá a votación de la Junta General, con carácter consultivo.
2. Proponer al Consejo la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y, en su caso, de los externos, por el desempeño de funciones distintas a las de mero consejero y demás condiciones de sus contratos.
3. Proponer la política de remuneraciones de la alta dirección, entre ellos los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones básicas de sus contratos.
4. La retribución de los miembros que no perteneciendo a la alta dirección tengan remuneraciones significativas, en especial las variables, y cuyas actividades puedan tener un impacto relevante en la asunción de riesgos por parte del Grupo
5. Supervisar el grado de aplicación de la política retributiva en general durante el ejercicio, y velar por su observancia.
6. Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los consejeros se ajusten a criterios de moderación y adecuación a los resultados de la Sociedad.
7. Velar por la transparencia de las retribuciones y la inclusión en la memoria anual y en cuantos informes anuales contengan información acerca de la remuneración de los consejeros y, a tal efecto, someter al Consejo cuanta información resulte procedente.
8. Informar sobre los planes de incentivos para directivos o empleados vinculados a la evolución de la cotización de las acciones del Banco o a otros índices variables así como sobre los sistemas retributivos del equipo

directivo de la entidad basados en sistemas de seguros colectivos o sistemas de retribución diferida en su caso.

Las demás funciones que le sean atribuidas por este Reglamento o por el Consejo de Administración.

Comisión de Nombramiento y Gobierno Corporativo

Presidente: Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo Independiente)

Vocales: Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (Externo Dominical)
Jaime Terceiro Lomba (Externo Independiente)

Rafael Mateu de Ros Cerezo (Externo Independiente)

Secretario: Gloria Calvo Díaz

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo desde su creación ha mantenido un total de 5 reuniones durante 2015, hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

La Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo estará compuesta por un número mínimo de tres y máximo de siete Consejeros externos, nombrados por el Consejo de Administración, a propuesta de la propia Comisión. El Presidente será un consejero independiente y todos los vocales de esta Comisión serán Consejeros no ejecutivos, existiendo siempre mayoría de independientes.

Las funciones de esta Comisión se contienen en el artículo 38 del Reglamento del Consejo, que está disponible en la página web corporativa de la entidad (www.bankinter.com/webcorporativa), transcribiéndose las mismas a continuación:

1. Proponer el nombramiento, ratificación, reelección y cese de los Consejeros independientes y de los Asesores del Consejo, con indicación, en el primer caso, del carácter con el que se les nombra. Por lo que se refiere al nombramiento de consejeros, la Comisión velará porque al proveerse vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando buscar e incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado cuando sea escaso o nulo el número de consejeras.
2. Proponer el nombramiento, reelección y cese de los Presidentes y Vocales de las Comisiones del Consejo de Administración.

3. Evaluar el equilibrio de las competencias, capacidad, conocimientos, diversidad y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
4. Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los diversos miembros el Consejo de Administración y de éste en su conjunto, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.
5. Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
6. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Junta, informar en su caso y a través de su Presidente, a la Junta General, sobre las actividades de la Comisión durante el ejercicio, así como sobre las preguntas que puedan haber planteado los accionistas, con anterioridad a la celebración de aquélla, sobre cuestiones de la competencia de dicha Comisión.
7. Analizar la existencia y actualización de planes de sucesión del Presidente, el Vicepresidente y el Consejero Delegado y de los altos directivos de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
8. Informar sobre las propuestas de nombramiento, separación y cese de los altos directivos de la Sociedad.
9. Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección y formular recomendaciones.
10. Informar sobre los nombramientos y ceses de administradores o altos directivos de sociedades filiales o de sociedades participadas que actúen en representación del Banco o sean propuestos por el mismo.
11. Proponer al Consejo de Administración, en función de las condiciones concretas de los nuevos consejeros un programa de orientación que proporcione un conocimiento que se estime suficiente del Banco, su funcionamiento y sus reglas de gobierno corporativo, así como el posible establecimiento de programas de actualización de conocimientos dirigidos a los consejeros en ejercicio cuando las circunstancias lo aconsejen.
12. La tutela del Gobierno Corporativo de la Sociedad con la finalidad de supervisar el cumplimiento de las reglas adoptadas por la Sociedad y de garantizar el equilibrio de poderes, el adecuado funcionamiento de los

órganos de administración y dirección de la misma, la independencia de los Consejeros y la adaptación del sistema a las nuevas normas y recomendaciones y a las mejores prácticas nacionales e internacionales.

13. Supervisar que se mantienen las condiciones que garantizan la independencia efectiva de los Consejeros independientes y velar por la misma en aspectos de fondo tales como la actitud, capacidad de debate y participación efectiva de los Consejeros independientes.
14. Garantizar que el clima del Consejo de Administración y las relaciones entre Consejeros propician el debate y la libre intervención de todos los miembros del Consejo y que en las reuniones del Consejo se debaten y resuelven los asuntos concediendo a los mismos el peso y la profundidad que requieren.
15. Asegurar que la agenda anual de reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones recogen los asuntos de mayor interés para la sociedad.
16. Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la sociedad.
17. Informar sobre los principales proyectos y Reglamentos de la sociedad en materia de Gobierno Corporativo, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.
18. Proponer al Consejo de Administración cualesquiera prácticas que considere que contribuyen al desarrollo del Gobierno Corporativo de Bankinter y asesorar al Presidente del Consejo de Administración en esta materia.
19. Revisar cualquier asunto de su competencia que le sea sometido por el Consejo de Administración, el Presidente, el Vicepresidente o el Consejero Delegado.

Las demás funciones que le sean atribuidas por este Reglamento o por el Consejo de Administración..

14.1.3. Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones

No aplicable.

14.1.4. Fundadores, si el emisor se ha establecido por un periodo inferior a cinco años

No aplicable.

14.1.5. Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor

Los miembros de la Alta Dirección de Bankinter (excluidos los consejeros ejecutivos) son a fecha actual:

Nombre	Cargo
Fernando Moreno Marcos	Director General de Banca Comercial
Gloria Calvo Díaz	Secretario General y del Consejo de Administración
Jacobo Díaz García	Director General de Innovación, Productos y Calidad
Gloria Hernández García	Directora General de Mercado de Capitales
Eduardo Ozaita Vega	Director General de Banca de Empresas
Gloria Ortiz Portero	Directora General de Finanzas y Relación con inversores
Iñigo Guerra Azcona	Director General de Banca de Inversión

El domicilio profesional de las personas anteriormente indicadas es Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid.

Asimismo, se hace constar que ninguna persona que forme parte de la Alta Dirección mencionados anteriormente (i) ha sido condenado por delito de fraude en los cinco años anteriores a la fecha de verificación de este Documento de Registro, (ii) está relacionado, en su calidad de directivo, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil ni (iii) ha sido condenado, sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco últimos años. No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas a las que se ha hecho referencia en este subepígrafe.

14.1.6. Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas

Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, que actúa como representante de la Sociedad Cartival, S.A., es hermano del Consejero Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda.

14.1.7. Preparación y experiencia de los miembros del órgano de administración y del Comité de Dirección

CONSEJEROS:

PEDRO GUERRERO GUERRERO (PRESIDENTE):

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Abogado del Estado, Agente de Cambio y Bolsa y Notario de Madrid (Excedente). Fue Presidente de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y de la Sociedad de Bolsas. Socio Fundador y Vicepresidente de A.B. Asesores Bursátiles, S.A. y Presidente de A.B. Asesores Gestión y A.B. Asesores Red. Desde marzo de 2005 es Consejero de PROSEGUR, S.A. Actualmente, también es Consejero de Línea Directa Aseguradora. Desde marzo de 2007 es Presidente de la Entidad.

CARTIVAL S.A. (VICEPRESIDENTE):

Se constituyó en 1989. Su objeto social es la compraventa y titularidad de valores mobiliarios, participaciones sociales y otros activos financieros. El accionista que controla a esta sociedad es Jaime Botín-Sanz de Sautuola. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola, cuyo perfil profesional se incluye a continuación, es el Consejero Delegado de Cartival S.A. y la persona designada como representante físico de esta sociedad en el Consejo de Bankinter S.A. La sociedad fue nombrada Consejero del Banco en 1997.

ALFONSO BOTÍN-SANZ DE SAUTOLA Y NAVEDA (representante de Cartival, S.A.)

Graduado Magna Cum Laude en Economía y Civilizaciones Clásicas por la Universidad de Boston. Trabajó en Salomón Brothers, Corporate Finance y M&A, hasta 1995. Desde 1995 gestionó varias áreas de Bankinter dentro de la División de Banca Empresas y fue el encargado de crear la División de Capital Riesgo. En la actualidad es Presidente de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

MARIA DOLORES DANCAUSA TREVIÑO (CONSEJERA DELEGADA):

Licenciada en Derecho por el Colegio Universitario San Pablo Ceu, también ha cursado diversos Programas de Dirección en la Harvard Business School, y un AMP (Advance Management Programme) por la Escuela de Negocios INSEAD (Fontainebleau).

Toda su carrera profesional se ha desarrollado en el sector financiero, primero en Banco Exterior y posteriormente en Bankinter. Cuando en el año 1994 se crea Línea Directa Aseguradora es nombrada Secretaria General y del Consejo hasta el año 2008 que pasa a ocupar el cargo de Consejera Delegada. Tras su nombramiento como CEO de Bankinter continúa en el Consejo de Administración de Línea Directa, y como miembro del Consejo Rector de la APD (Asociación para el Progreso de la Dirección). Desde 2013 es Consejera independiente de la firma británica Esure, una de las principales aseguradoras de Reino Unido.

MARCELINO BOTÍN SANZ DE SAUTUOLA Y NAVEDA:

Graduado en Arquitectura Naval y diseño de Yates por la Universidad de Southampton, Inglaterra. Actualmente se dedica al diseño de embarcaciones de recreo en la empresa de su control Astilleros Mouro S.L. Dicha empresa se creó en Santander en el año 1995. Actualmente también es Presidente de Aleph 2004 SCR, S.A. Fue representante del Consejero CARTIVAL, S.A. en el Consejo de Administración de Bankinter durante los años 1997 a 2005.

FERNANDO MASAVEU HERRERO:

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra.

Fue Consejero del Banco Herrero y Rioja Alta, S.A. También fue Vicepresidente de la Patronal Cementera Española OFICEMEN y del Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones.

Se incorporó al Grupo Masaveu en 1993 donde ha desempeñado diversas funciones, ocupando actualmente la Presidencia del Grupo, así como la Presidencia Ejecutiva de la Corporación Masaveu, S.A. y la Administración General y Presidencia de la Sociedad Tudela Veguin, S.A. Es Presidente de la Comisión de Auditoría de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. También es Presidente de la Fundación Masaveu y de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson. Representa al Grupo Masaveu en numerosas Sociedades, Fundaciones y Corporaciones nacionales e internacionales.

Es Patrono y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Príncipe de Asturias.

JAIME TERCEIRO LOMBA:

Doctor ingeniero aeronáutico por la Universidad Politécnica de Madrid con premio extraordinario y licenciado en ciencias económicas por la Universidad Autónoma de Madrid con premio extraordinario. Catedrático de Análisis Económico de la Universidad Complutense de Madrid desde 1980 y académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ha sido Director General del Banco Hipotecario de España, consejero independiente de Unión Fenosa, durante dieciocho años, y Presidente de su Comisión de Auditoría. Desde 1988, y durante nueve años, fue Presidente ejecutivo de Caja de Madrid y de su Corporación Financiera. Es consejero independiente de Sogecable desde mayo de 2000 y miembro de su Comisión Ejecutiva. También pertenece al Advisory Board de Accenture y al patronato de diversas fundaciones. En 2012 recibió el Premio de Economía Rey Juan Carlos.

GONZALO DE LA HOZ LIZCANO:

Ingeniero Industrial y Licenciado en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid y Master en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Texas. En la actualidad, es Presidente de Gneis Global Services, S.A., desde diciembre de 2010 y Consejero de Línea Directa Aseguradora, S.A., desde octubre de 2009, ambas sociedades del grupo Bankinter.

Ha sido Consejero Delegado de Línea Directa Aseguradora desde mayo de 1995 hasta febrero de 2008. Previamente era Director General de Operaciones

(Medios) de Bankinter, donde desarrolló su labor profesional desde 1989. Ocupó varios cargos de responsabilidad en IBM España, en IBM USA y en IBM Europa, donde dirigió el Desarrollo de Productos Europeos para Banca y Seguros entre 1985-1987.

RAFAEL MATEU DE ROS CERZO:

Licenciado en Derecho. Premio Extraordinario. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Harvard PMD. Abogado del Estado (excedente). Actualmente, es Consejero de Línea Directa Aseguradora, S.A. y Patrono de la Fundación para la Innovación de Bankinter y de la Fundación AMREF. Además, es Profesor del Instituto de Empresa, Madrid y Socio de Ramón & Cajal Abogados, así como Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. También, es autor de numerosas obras sobre Derecho mercantil, Derecho Bancario, Derecho de las Nuevas Tecnologías y Gobierno Corporativo.

MARIA TERESA PULIDO MENDOZA:

Licenciada en Economía por la Universidad de Columbia y MBA por la Sloan School of Management del MIT. María Teresa Pulido Mendoza cuenta con más de veinte años de experiencia profesional tanto en consultoría estratégica (McKinsey & Co) como en banca privada y corporativa (Citi y Deutsche Bank). En estas compañías, ha trabajado principalmente en proyectos de desarrollo de negocio, estrategia, organización y gestión del cambio. Desde 2011 es Directora de Estrategia Corporativa de Ferrovial.

ROSA MARIA GARCÍA GARCÍA:

Licenciada en Ciencias Matemáticas. Ha ocupado diversos cargos de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional. En particular, cuenta con más de 25 años de experiencia internacional en los campos de las tecnologías de la información, la industria, la energía, entre otros. En la actualidad es Presidente y Consejera Delegada de Siemens, S.A., siendo responsable del negocio de Siemens en España y Consejera independiente de Acerinox, puesto que ocupa desde noviembre de 2013. Ha dirigido el negocio en España de grandes multinacionales como Siemens o Microsoft. Ha sido Consejera independiente y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de BME, hasta enero de 2015. Antes de su incorporación a Siemens, fue Vicepresidente de Consumo y Online para Europa WE. Anteriormente ocupó diferentes cargos en el mismo sector, como Presidenta y Consejera Delegada de Microsoft España. Durante cuatro años, fue Consejera independiente y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Banesto.

ALTA DIRECCIÓN:

FERNANDO MORENO MARCOS

Licenciado en Derecho y Empresariales por ICADE. P.M.D. Harvard Business School. Senior Executive Program ESADE. Se incorporó a Bankinter en el año 1998, y actualmente ocupa el cargo de Director del Área de Banca Comercial.

IÑIGO GUERRA AZCONA

Licenciado en Derecho y Empresariales por ICADE. Abogado del Estado en excedencia. P.L.D. Harvard Business School. Se incorporó a Bankinter en el año 2004, ocupando el puesto de Director de Asesoría Jurídica y Fiscal, hasta 2009 que fue nombrado Secretario General, puesto que ha ocupado hasta diciembre de 2013 Actualmente, es el Director de Banca de Inversión, dependiendo directamente del Vicepresidente del Consejo de Administración.

JACOBO DIAZ GARCÍA

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas. Executive MBA. Graduate School Business por la University of Chicago. Su incorporación a Bankinter fue en el año 2000 ocupando el puesto de Director Financiero y Relación con inversores. En la actualidad es el Director de Innovación, Productos y Calidad.

GLORIA HERNÁNDEZ GARCIA.

Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Superó las pruebas para el acceso al Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Desarrollando gran parte de su carrera profesional en diversos puestos del Ministerio de Economía y Hacienda, donde llegó a ser nombrada en 1999, Directora General del Tesoro. Su incorporación a Bankinter fue en enero de 2011 ocupando el puesto de Directora de Mercado de Capitales.

EDUARDO OZAITA VEGA

Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas ICADE E-3. Master en Dirección Económica financiera por el Centro de Estudios Financieros. Advanced Management Program por Wharton School. Su carrera profesional en Bankinter comenzó en el año 1989 como Director de Cuenta de Grandes Clientes, ocupando en la actualidad el cargo de Director del Área de Banca de Empresas.

GLORIA CALVO DÍAZ

Abogado del estado, actualmente en excedencia. Ha desarrollado la práctica totalidad de su carrera profesional en diferentes responsabilidades relacionadas con la Administración del Estado. Últimamente, como Abogado

del Estado Jefe en el Ministerio de Economía y Competitividad, cubriendo la asistencia jurídica en las materias competencia de las tres Secretarías de Estado en que se organiza el Ministerio, así como la asesoría de la Subsecretaría y, a través de ella, del Ministro y su Gabinete. Asimismo, ha sido miembro de la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Anteriormente, ha desarrollado funciones como abogado del Estado ante la Sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional en asuntos relativos a fiscalidad. Ha formado parte, desde su creación en 1996 y hasta 2011, del Consejo de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), organismo creado para la liberalización de los mercados de redes y servicios de telecomunicaciones, audiovisuales e interactivos. Y ha sido, asimismo, representante del Servicio Jurídico del Estado ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

GLORIA ORTIZ PORTERO

Directora de Finanzas y Relación con Inversores de Bankinter desde septiembre de 2008. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y B.A. Honours Middlesex University (Londres). Es miembro del Comité de Dirección de Bankinter desde febrero de 2013 y forma parte de los órganos de administración de diferentes sociedades filiales de Bankinter.

14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y supervisión

No existe ningún conflicto de interés entre los intereses privados de las personas mencionadas en el apartado 14.1 anterior y Bankinter en los términos establecidos en la ley de Sociedades de Capital.

En el caso concreto de los Consejeros del Banco, las situaciones de conflicto de interés están reguladas en el Artículo 17 del Reglamento del Consejo. Dicho artículo establece la obligación de los Consejeros de comunicar al Consejo de Administración o a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo las situaciones de conflicto de interés que pudieran tener con el Banco, tan pronto como adviertan la existencia o la posibilidad del conflicto o situación. En caso de conflicto, el Consejero afectado se abstendrá de intervenir en las deliberaciones, decisiones y operaciones a que el conflicto se refiera.

Al margen de los Consejeros Externos Dominicales que aparecen señalados en el apartado 14.1.1 anterior, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter o de los Altos Directivos ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente se hace constar que, según los datos de que dispone Bankinter, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1 anterior que sea

titular de valores de Bankinter ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

Para más información, se puede consultar el Informe de Gobierno Corporativo, publicado en la página web de la sociedad www.bankinter.com/webcorporativa y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

15.1. Remuneración pagada y prestaciones en especie concedidas a los Consejeros y Altos Directivos del Banco durante los años 2014, 2013 y 2012.

Remuneraciones al Consejo de Administración

El pasado 20 de marzo de 2014 Bankinter presentó en su Junta General para su votación consultiva el informe sobre remuneraciones de los consejeros, con la estructura establecida en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2013 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2014. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones de Buen Gobierno.

El informe sobre remuneraciones de los consejeros fue aprobado por el 96,512% (84,739% en la Junta General de 2013) del capital total presente y representado en la referida Junta General de 2014 y contenía, entre otra información, las retribuciones de los consejeros, tanto por sus funciones de supervisión y decisión colegiada como meros consejeros, como por sus funciones ejecutivas o de otro tipo para el ejercicio 2014, que se detallan y desglosan a continuación.

Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual,
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan,

- entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones.

La aplicación de las modalidades de retribución consistentes en entrega de acciones, derechos de opción y demás casos en que la ley lo exija requerirá un acuerdo previo favorable de la Junta General. El acuerdo de la Junta general expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción y demás conceptos que la ley establezca y podrá tener efectos retroactivos al inicio del ejercicio social al que se refiera.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinará el importe concreto que corresponde a cada uno de los consejeros, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 es el siguiente:

Consejeros	En Euros		
	2014	2013	2012
Pedro Guerrero Guerrero	206.800	209.880	223.020
María Dolores Dancausa Treviño	165.880	165.880	163.800
Cartival, S.A.	182.820	182.820	163.800
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	84.275	92.436	93.677
Fernando Masaveu Herrero	121.141	123.585	127.064
John de Zulueta Greenebaum	127.178	123.481	132.362
Gonzalo de la Hoz Lizcano	130.134	122.003	115.853
Jaime Terceiro Lomba	155.883	154.405	151.458
María Teresa Pulido Mendoza (1)	39.685	-	-
Rafael Mateu de Ros Cerezo	158.101	181.544	176.702
Ex consejeros (2)	48.831	118.973	136.057
	1.420.728	1.475.007	1.483.793

(1) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014 y ratificado su nombramiento en la Junta General de 18 de marzo de 2015.

(2) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2014 y 2013 corresponden a lo percibido por José Antonio Garay Ibargaray, que dejó de ser consejero de Bankinter el 21 de marzo de 2013 y de Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014.

Al cierre del año 2014 el número de consejeros de Bankinter, S.A. se mantiene en 10, al igual que al cierre de los dos últimos años. Indicar, no obstante que durante el año 2015 se ha producido un nuevo nombramiento de miembro del Consejo por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

D^a. Rosa María García García, ha sido nombrada consejera externa independiente, sustituyendo en su cargo a D. John de Zulueta Greenebaum, manteniéndose en el momento de registro del presente documento el número de miembros del Consejo invariable respecto al cierre del año 2014.

Dentro de las cantidades anteriormente citadas, que como se ha indicado anteriormente están contempladas en los Estatutos Sociales, se incluyen los siguientes conceptos para los años 2014, 2013 y 2012:

- una cantidad fija,
- una cantidad devengada por asistencia a reuniones del Consejo y sus Comisiones (dietas de asistencia), y
- la entrega de acciones de Bankinter, S.A.

A continuación se desglosan de manera individualizada y por conceptos las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal, en concepto de retribución fija y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2014 y 2013:

Consejeros	En Euros					
	2014		2013		2012	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
Pedro Guerrero Guerrero	72.160	90.640	72.160	93.720	72.160	106.860
María Dolores Dancausa Treviño	54.120	78.760	54.120	78.760	54.120	76.680
Cartival, S.A.	54.120	95.700	54.120	95.700	54.120	76.680
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	36.080	26.195	36.080	34.356	36.080	35.597
Fernando Masaveu Herrero	36.080	63.061	36.080	65.505	36.080	68.984
John de Zulueta Greenebaum	36.080	69.098	36.080	65.401	36.080	74.282
Gonzalo de la Hoz Lizcano	36.080	72.054	36.080	63.923	36.080	57.773
Jaime Terceiro Lomba	36.080	97.803	36.080	96.325	36.080	93.377
María Teresa Pulido Mendoza (1)	16.400	13.600	-	-	-	-
Rafael Mateu de Ros Cerezo	36.080	100.021	46.904	106.040	46.904	101.198
Ex consejeros (2)	13.120	23.200	36.080	60.832	36.080	77.977
Subtotales	426.400	730.132	443.784	760.562	443.784	769.408
Total	1.156.532		1.204.346		1.213.192	

(1) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, la ratificación de su nombramiento será objeto de propuesta en la Junta General que se celebre en 2015.

(2) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2014, 2013 y 2012. corresponden a lo percibido por José Antonio Garay Ibargaray, que dejó de ser consejero de Bankinter el 21 de marzo de 2013 y de Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014.

El desglose individualizado de las entregas de acciones a consejeros en su condición de tales llevadas a cabo en concepto de retribución correspondientes a los ejercicios 2014, 2013 y 2012 es el siguiente:

Consejeros	2014		2013		2012	
	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas	Cantidades Invertidas	Nº de Acciones Entregadas
Pedro Guerrero Guerrero	44.000	7.199	44.000	11.787	44.000	14.632
María Dolores Dancausa Treviño	33.000	5.399	33.000	8.839	33.000	10.973
Cartival, S.A.	33.000	5.399	33.000	8.839	33.000	10.973
Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	22.000	3.598	22.000	5.892	22.000	7.315
Fernando Masaveu Herrero	22.000	3.598	22.000	5.892	22.000	7.315
John de Zulueta Greenebaum	22.000	3.598	22.000	5.892	22.000	7.315
Gonzalo de la Hoz Lizcano	22.000	3.598	22.000	5.892	22.000	7.315
Jaime Terceiro Lomba	22.000	3.598	22.000	5.892	22.000	7.315
María Teresa Pulido Mendoza (1)	9.685	1.499	-	-	-	-
Rafael Mateu de Ros Cerezo	22.000	3.598	28.600	7.660	28.600	9.509
Ex consejeros (2)	12.511	1.285	22.061	5.912	22.000	7.315
	264.196	42.369	270.661	72.497	270.600	89.977

- (1) María Teresa Pulido Mendoza fue nombrada por cooptación consejera de Bankinter el 23 de julio de 2014, la ratificación de su nombramiento será objeto de propuesta en la Junta General que se celebre en 2015.
- (2) Dentro de la categoría de ex consejeros las cantidades del cuadro incluidas en el ejercicio 2014, 2013 y 2012 corresponden a lo percibido por José Antonio Garay Ibargaray, que dejó de ser consejero de Bankinter el 21 de marzo de 2013 y de Pedro González Grau, que dejó de ser consejero de Bankinter el 25 de abril de 2014.

Créditos y avales

El importe de los créditos concedidos a los consejeros a 31 de diciembre de 2014 asciende a 22.294 miles de euros (26.175 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 y 26.332 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). A 31 de diciembre de 2014 la Entidad tiene constituidos avales a favor de sus consejeros por un importe de 390 miles de euros (misma cantidad que a 31 de diciembre de 2013 y 2012).

El plazo medio de los préstamos y créditos concedidos a los consejeros de la Entidad es aproximadamente de 12 años en 2014 (11 años en 2013 y en 2012). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,70% y el 4,57% en 2014 (1,06% y el 4,54% en 2013; 1,05% y el 5,55% en 2012).

Retribución del Presidente, los consejeros ejecutivos y la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2014, el número de altos directivos de la entidad era de 7 personas (no incluyéndose dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección¹ en 2014 fue de 2.725 miles de euros, de donde 2.011 miles de euros corresponden a retribución fija y 714 miles de euros a retribución variable. En 2013 esa cantidad era de 2.050 miles de euros (7 personas).

Ge

¹ Se entenderá por "alta dirección" aquellos directivos que tengan dependencia directa del consejo o de los Consejeros ejecutivos de la entidad.

Adicionalmente a lo descrito anteriormente, el Presidente del Consejo de Administración por el desempeño de funciones institucionales no ejecutivas adicionales a las de mero consejero y los consejeros ejecutivos devengaron durante 2014 en concepto de retribución por su actividad las siguientes cantidades, aprobadas por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

Retribución Fija:

- Pedro Guerrero Guerrero, Presidente de Bankinter, percibió un total de 603 miles de euros en concepto de retribución fija.
- CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo de Bankinter, percibió un total de 496 miles de euros en concepto de retribución fija.
- María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 667 miles de euros en concepto de retribución fija.

Retribución Variable:

El sistema de retribución variable anual de los consejeros ejecutivos y la alta dirección, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución. El Presidente no percibe remuneración variable.

Dicha retribución variable anual está vinculada a la consecución del objetivo de resultados de la actividad bancaria del Grupo, en términos de beneficio antes de impuestos ("BAI"), según lo aprobado por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (ahora Comisión de Retribuciones). A cada uno de los consejeros ejecutivos se les asigna una cantidad que percibirían en caso de cumplirse el 100% del objetivo previsto. No obstante, el devengo de este incentivo variable se produce desde la consecución de un 80% del objetivo y hasta un máximo del 120% del mismo, pudiendo percibir según los citados porcentajes de consecución entre el 70% y el 120% de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. El porcentaje de consecución en 2014 ha sido 120% (en 2013 de 100,1% y en 2012 del 93,52%).

En el caso de los dos consejeros ejecutivos (Vicepresidente ejecutivo y Consejera Delegada), el Consejo de Administración aprobó a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la aplicación de ciertas medidas sobre la retribución variable devengada desde 2011, de conformidad con el Real Decreto 771/2011, de 3 de junio, y en concreto, (i) aplicar el diferimiento de un 40% del incentivo devengado en 3 años y de forma lineal, así como (ii) el pago del 50% del total del incentivo en acciones de la entidad.

El pago del 50% en acciones quedaba condicionado en el caso de los consejeros ejecutivos a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año siguiente al devengo, tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital. La Junta General celebrada en 2014 aprobó la retribución de los consejeros ejecutivos consistente en la entrega de acciones como parte de su retribución variable en 2014 con el voto favorable de un 99,405% del capital presente o representado en dicha junta (98,026% en la Junta celebrada en 2014 y 99,648% en la Junta celebrada en 2013)). Durante el año 2014 se han entregado a los consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2014, 2013 y 2012, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General celebrada en los años 2014, 2013 y 2012, respectivamente. Se adjunta a continuación el detalle de las entregas realizadas durante el año 2014:

Consejero Ejecutivo	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2012		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2013		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable devengada en 2014	
	Precio unitario asignado a cada acción ¹	En acciones	Precio unitario asignado a cada acción ²	En acciones	Precio unitario asignado a cada acción ³	En acciones
CARTIVAL	2,605153847	7.179	5,46476923	3.663	6,56261538	2.742
María Dolores Dancausa Treviño	2,605153847	9.572	5,46476923	4.884	6,56261538	3.876

¹ Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2013, (el precio inicial era de 4,0524615, pero tras el ajuste por la ampliación de capital liberada de abril 2013, el nuevo valor es de 2,605153847).

² Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2014.

³ Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2015.

El Consejo de Administración aprobó igualmente a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (actualmente Comisión de Retribuciones), la aplicación de las medidas anteriormente citadas a la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2014 devengada por los consejeros ejecutivos, habiendo sido aprobado por el correspondiente acuerdo de la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2015.

A continuación, se detallan las cantidades devengadas durante el año 2014, por los consejeros ejecutivos de la sociedad.

Como se indicaba anteriormente, el porcentaje de consecución relativo a la retribución variable correspondiente al ejercicio 2014 ha sido del 120% lo que ha determinado el devengo de un incentivo variable por importe de 180.000 euros para el Vicepresidente ejecutivo y de 254.400 euros para la Consejera Delegada, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo el 50% de la retribución variable devengada por el incentivo variable en 2014: corresponden 90.000 euros al Vicepresidente ejecutivo del Consejo y 127.200 euros a la Consejera Delegada.
- En acciones:
 - el 10% de la retribución variable devengada en 2014: 6.618 acciones (2.742 acciones al Vicepresidente ejecutivo y 3.876 a la Consejera Delegada), a un precio de 6,56261538 euros/acción². Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta general que se celebre en 2015, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 5 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
 - El resto de la retribución variable anual 2014 (40% restante) se percibirá también en acciones. Teniendo en cuenta que el precio de referencia de la acción para obtener la cantidad de acciones a entregar es el mismo indicado anteriormente (6,56261538 euros/acciones), se desglosan a continuación las cantidades a percibir en los próximos años:
 - Vicepresidente ejecutivo:
 - 3.657 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2016.
 - 3.657 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2017.
 - 3.657 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2018.
 - Consejera Delegada:
 - 5.168 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2016.
 - 5.168 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2017.
 - 5.168 acciones se entregarán a lo largo del mes de enero de 2018.

En definitiva, la suma de las cantidades devengadas en 2014 por el Presidente adicionales a las de mero consejero y por los consejeros ejecutivos en concepto de retribución por sus respectivos servicios fue de 2.200 miles de euros (sin incluir la retribución en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada -15 miles de euros-). En 2013 fue de 1.976 miles de euros. El aumento viene motivado principalmente por el mayor porcentaje de consecución conseguido respecto el principal objetivo al que se referencia la retribución variable de los consejeros ejecutivos (Vicepresidente ejecutivo y Consejera Delegada), según se ha comentado anteriormente, existiendo el

Ge

² el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2015 ambos inclusive.

mismo reflejo en la retribución variable abonada al resto de empleados del Banco, que siguen el mismo esquema retributivo.

Bankinter ha decidido trasladar a la retribución variable anual devengada durante 2012 y ejercicios sucesivos, los criterios de diferimiento y pago en acciones, anteriormente mencionados a las personas integrantes de la Alta Dirección a las que se hace referencia en la presente memoria, entre otros.

1. Bankinter no mantiene con sus consejeros externos o no ejecutivos compromisos por pensiones y tampoco mantiene con sus consejeros ejecutivos compromisos nuevos o diferentes de los ya señalados en el Informe de Remuneraciones de ejercicios anteriores. Bankinter no mantiene con sus consejeros ejecutivos o con los miembros de la Alta Dirección compromisos nuevos por pensiones o diferentes de los ya señalados en los Informes de Remuneraciones de consejeros de ejercicios anteriores.

2. Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración ni con el Presidente en su contrato de prestación de servicios, que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se sometió a votación consultiva en la Junta General de 2015, al igual que el año anterior.

Los consejeros ejecutivos tienen firmados con la sociedad un contrato mercantil que detalla, entre otros, su retribución por el desempeño de sus funciones ejecutivas, así como el resto de conceptos establecidos en el art. 249 de la Ley de Sociedad de Capital.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de los miembros de la Alta Dirección en sus contratos de Alta Dirección ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en los contratos de alta dirección y de hecho previstas en el RD 1382/1985 que regula la relación laboral especial de alta dirección).

Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

Retribuciones por conceptos retributivos.

	Miles de euros		
	2014	2013	2012
Retribución fija (1)	1.766	1.627	1.886
Retribución variable (2)	434	350	241
Dietas (3)	730	760	769
Atenciones Estatutarias (4)	690	714	714
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-	-
Otros	-	-	-
	3.620	3.451	3.610

(1) Retribución fija devengada en 2014 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual devengada en el ejercicio 2014, vinculado a la consecución de un objetivo concreto de resultados de la actividad bancaria del Grupo en 2014, en términos de BAI. A cada uno de los consejeros ejecutivos, se les asignó una cantidad que percibirían en caso de cumplirse el objetivo previsto, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución del Presidente, consejeros ejecutivos y alta dirección". El porcentaje de consecución en 2014 ha sido 120%. A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable.

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo más entrega gratuita de acciones (por sus funciones como mero consejeros)

Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

Tipología Consejeros	Miles de euros					
	2014		2013		2012	
	Por Sociedad	Por Grupo (**)	Por Sociedad	Por Grupo (**)	Por Sociedad	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	1.945	-	1.721	0	2.677	0
Externos Dominicales	205	-	216	0	221	0
Externos Independientes	660	27	700	22	712	27
Otros Externos	810	-	813	0	0	0
	3.620	27	3.451	22	3.610	27

(*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: CARTIVAL,S.A., Vicepresidente ejecutivo y María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada, durante 2014 y 2013. En el año 2012 también tenía la condición de ejecutivo el Presidente del Consejo, dejó de ser ejecutivo desde el 1 de enero de 2013.

(**) Los Consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de Consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2014, 2013 y 2012 dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de filiales del Grupo Bankinter. D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, percibió dietas como vocal tanto del Consejo de Administración como vocal de la Comisión de Control de Línea Directa Aseguradora. Adicionalmente, y como Presidente de Gneis Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo. D. Rafael Mateu de Ros percibió dietas como vocal de Línea Directa Aseguradora.

Otros beneficios

	Miles de euros		
	2014	2013	2012
Anticipos	-	-	-
Créditos concedidos	-	39	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas ¹	600	600	600
Primas de seguros de vida	0,8	0,6	0,587
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-	-	-

¹ Cantidades correspondientes a aportaciones realizadas a favor de la Consejera Delegada.

Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, por una cuantía significativa, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, procede remitirse al contenido del apartado D (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2014 2013 y 2012 .

Por su parte, el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

Esta información se ha incluido en el apartado anterior relativo a remuneraciones y referida tanto a los consejeros como a los altos cargos.

16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

El cuadro en el párrafo 14.1 indica la fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

16.2. Contratos que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

No existen contratos de miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

16.3. Comité de Auditoría y Comité de Retribuciones

Véase Apartado 14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración.

16.4. El régimen de Gobierno Corporativo aplicable

Bankinter cumple el régimen de Gobierno Corporativo establecido en la normativa española en los términos que quedan reflejados en el Informe de Gobierno Corporativo de 2014, el cual queda incorporado por referencia al presente Documento de Registro.

Con fecha 17 de febrero de 2015 Bankinter S.A. registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2014 aprobado por el Consejo de Administración en su reunión de esa misma fecha, 17 de febrero de 2015. El referido Informe se ha elaborado siguiendo el modelo establecido en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que establece los modelos de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores, y contiene en su apartado G el detalle del grado de seguimiento de Bankinter S.A. respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno.

La Junta General de accionistas aprobó la modificación de los artículos de los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta para introducir mejoras en su regulación a la vista de las novedades legislativas, incluyendo, en particular, la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, los cuales se encuentran inscritos en el Registro Mercantil y han sido presentados a la CNMV.

En el Informe de Gobierno Corporativo que se publique con los datos a 31 de diciembre de 2015, se detallará el cumplimiento de las recomendaciones introducidas por el Código de Buen Gobierno aprobado en febrero de 2015 por la C.N.M.V. Recomendaciones que están siendo analizadas por la sociedad.

Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra accesible a través de la página web de Bankinter en la dirección www.bankinter.com/webcorporativa.

Para más información en relación con el Informe de Gobierno Corporativo, en el cual se detallan aquellas obligaciones que la entidad cumple, no cumple o cumple parcialmente, y que se puede consultar la página web de la sociedad (www.bankinter.com/webcorporativa) y la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

17. EMPLEADOS

17.1. Número de empleados

A fecha de 31 de marzo de 2015, Bankinter (sin LDA) cuenta con 4.227 empleados. La distribución por categorías de la plantilla del Grupo a 31 de marzo de 2015 es la siguiente:

Tipo empleado	Nº empleados	% sobre total plantilla
DIRECTIVO	596	14,10%
EJECUTIVO	2.110	49,92%
OPERATIVO	1.521	35,98%
TOTAL GENERAL	4.227	100%

Del total de los empleados, 16 están situados en Luxemburgo y el resto están situados en España.

La distribución por categorías de la plantilla del Grupo (sin LDA) a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 es la siguiente:

Categorías	31.12.14	31.12.13	31.12.12	% variación 14/13
Directivos	589	580	572	1,55%
Ejecutivo	2.028	1.850	1.732	9,62%
Operativos	1.568	1.658	1.764	-5,43%
Total	4.185	4.088	4.068	2,37%

Adicionalmente, la plantilla de LDA a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 1.925 empleados (frente a 1.955 empleados a cierre de 2015). A 31 de marzo de 2015, el número de empleados era de 1.908.

17.2. Acciones y opciones de compra de acciones con respecto de los consejeros y altos cargos del Banco

Consejeros:

Se indica a continuación el porcentaje de capital de cada consejero a la fecha de inscripción del presente documento:

	Directas	Indirectas	% CAPITAL SOCIAL
D. PEDRO GUERRERO	3.085.817		0,343%
		275.005	0,031%
TOTAL	3.360.822		0,374%
D ^a María Dolores Dancausa	1.165.149		0,130%
		469	0,000%
TOTAL	1.165.618		0,130%
CARTIVAL, S.A.	204.729.624		22,776%
		775.838	0,086%
TOTAL	205.505.462		22,863%
D. FERNANDO MASAVEU	776.330		0,086%
		46.792.306(*)	5,206%
TOTAL	47.568.636		5,311%
D. MARCELINO BOTÍN	253.045		0,028%
TOTAL	253.045		0,028%
D. JAIME TERCEIRO	51.482		0,006%
TOTAL	51.482		0,006%
D. GONZALO DE LA HOZ	666.106		0,074%
TOTAL	666.106		0,074%
D. RAFAEL MATEU DE ROS	1.014.721		0,113%
TOTAL	1.014.721		0,113%
D ^a MARÍA TERESA PULIDO	1.509		0,000%
TOTAL	1.509		0,000%
D ^a ROSA MARÍA GARCÍA	1.000		0,000%
TOTAL	1.000		0,000%
TOTAL CONSEJO	259.588.401		28,880%

* Dentro de la participación indirecta de D. Fernando Masaveu, la sociedad Corporación Masaveu, S.A. posee el 5,002% del capital social de Bankinter.

Alta Dirección:

A continuación se presentan los datos relativos al total de las acciones en poder de la Alta Dirección, (solo en poder de los 7 miembros que componen la Alta Dirección de Bankinter a esa fecha y excluidos los Consejeros Ejecutivos):

Nº de acciones directas	Nº de acciones indirectas	Total	% sobre el capital social
339.285	210	339.495	0,038%

17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

Parte de la remuneración de los Consejeros se realiza en acciones de Bankinter, S.A., tal y como viene detallado en el apartado 15.1 anterior.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. Accionistas

A fecha de registro del presente Documento de Registro, los titulares directos e indirectos de participaciones significativas de la entidad, que no son miembros del Consejo de Administración (información que aparece en el apartado 17.2 del presente documento) son los siguientes:

SIGNIFICATIVOS + 3%	DIRECTAS	INDIRECTAS (*)	TOTAL	%
D. JAIME BOTÍN SANZ DE SAUTUOLA	10.061	205.505.462	205.515.523	22,864 %
STANDARD LIFE INVESTMENTS LTD.	15.114.188	32.336.917	47.451.105	5,279 %
BLACKROCK INC.	27.398.717	0	27.398.717	3,048 %

(*) Se identifica a la persona física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% o el 1% si el titular tiene su residencia en paraíso fiscal. Entre los titulares indirectos de D. Jaime Botín Sanz de Sautuola, quien sobrepasa de forma directa el 3%, es la sociedad Cartival, S.A., Vicepresidente Ejecutivo de la Sociedad: 204.729.624 acciones (22,776%).

Toda la información relativa a las participaciones significativas de la entidad, pueden ser consultada en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

18.2. Derechos de voto de los accionistas

Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos.

18.3. Control externo

El Banco no es propiedad, ni directa ni indirectamente, ni está bajo control de terceras personas o entidades, según conocimientos del Banco.

18.4. Acuerdos en relación con el control del Banco

Según conocimientos del Banco, no existe un contrato o acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del Banco.

19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

A continuación se describen las operaciones que suponen una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y personas vinculadas.

El Grupo Bankinter actualiza la información sobre operaciones vinculadas en las memorias semestrales y anuales, por lo que la próxima información estará disponible en la memoria semestral a 30 de junio de 2015. Bankinter en su consideración de entidad financiera mantiene operaciones con sus partes vinculadas dentro del tráfico ordinario de su actividad y se realizan en condiciones normales de mercado. Desde el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de inscripción del presente Documento de Registro no hay operaciones significativamente distintas a las que se muestran a continuación.

A continuación se proporciona un detalle de las operaciones y saldos de las mencionadas operaciones, a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-14				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	22.294	-	23.864	46.158
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	67.718	67.718
Garantías y avales	19.370	390	-	-	19.760
Dividendos y otros	4.754	22.684	-	-	27.438

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-13				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	26.175	-	27.113	53.288
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	153.190	153.190
Garantías y avales prestados	19.270	390	-	390	20.050
Dividendos y otros beneficios	3.257	16.119	-	-	19.376
Otras operaciones	-	3.374	-	-	3.374

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	31-12-12				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	26.332	-	-	26.332
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	-	-	8.607	8.607
Garantías y avales prestados	19.270	390	-	390	20.050
Otras operaciones	-	6.734	-	-	6.734

No se ha producido deterioro alguno en ninguna de las operaciones vinculadas.

Para más información se puede consultar el Informe de Gobierno Corporativo publicado en la página web www.bankinter.com/webcorporativa y en la página web www.cnmv.es.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

20.1. Información financiera histórica

Se incorporan por referencia las cuentas anuales de los ejercicios 2014, 2013 y 2012, disponibles en la web de Bankinter (www.bankinter.com), y en la de la CNMV (www.cnmv.es).

Los datos del balance de situación consolidada del Grupo Bankinter para los ejercicios 2014, 2013 y 2012 han sido elaboradas según la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada,

y modelos de estados financieros, modificada por la Circular 6/2008 del Banco de España. A los datos ofrecidos del ejercicio 2013, le ha sido aplicado con carácter retroactivo un nuevo criterio contable introducido por el Reglamento (CE) 634/2014 el cual ha adoptado la interpretación CINIIF 21 sobre gravámenes para los ejercicios que comiencen a partir del 17 de junio 2014. El detalle de este nuevo criterio contable se encuentra descrito en el apartado 9.2.3. del presente documento.

Informaciones contables del grupo consolidado.

A) Balance de situación consolidado del grupo Bankinter a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

BALANCE CONSOLIDADO PÚBLICO				
<i>miles de euros</i>	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	Dif. % 2014/13
ACTIVO				
1. Caja y depósitos en bancos centrales	357.327	886.118	665.374	-59,68%
2. Cartera de negociación	5.353.482	4.346.573	2.109.264	23,17%
2.1 Depósitos en entidades de crédito	544.528	920.112	0	-
2.2 Crédito a la clientela	1.967.180	979.439	0	-
2.3 Valores representativos de deuda	2.345.496	1.736.671	1.391.681	35,06%
2.4 Instrumentos de capital	59.320	66.662	61.072	-11,01%
2.5 Derivados de negociación	436.958	643.689	656.511	-32,12%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>1.700.679</i>	<i>961.805</i>	<i>1.391.681</i>	76,82%
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	49.473	18.158	39.860	172,46%
3.1 Depósitos en entidades de crédito	0	0	0	-
3.2 Crédito a la clientela	0	0	0	-
3.3 Valores representativos de deuda	0	0	0	-
3.5 Instrumentos de capital	49.473	18.158	39.860	172,46%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	
4. Activos financieros disponibles para la venta	3.013.813	2.483.171	6.132.471	21,37%
4.1 Valores representativos de deuda	2.845.308	2.321.671	5.971.654	22,55%
4.2 Instrumentos de capital	168.505	161.500	160.817	4,34%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>746.292</i>	<i>799.412</i>	<i>1.719.346</i>	-6,64%
5. Inversiones crediticias	44.006.521	42.607.050	44.751.950	3,28%
5.1 Depósitos en entidades de crédito	1.113.441	1.182.215	1.093.728	-5,82%
5.2 Crédito a la clientela	42.446.723	41.307.010	43.575.351	2,76%
5.3 Valores representativos de deuda	446.357	117.825	82.871	278,83%

Pro-memoria: Prestados o en garantía	356.515	365.847	414.953	-2,55%
6. Cartera de inversión a vencimiento	2.819.482	3.220.721	2.755.355	-12,46%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>2.805.745</i>	<i>2.886.655</i>	-	
7. Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	0	0	3.018	-i
8. Derivados de cobertura	148.213	84.481	152.201	75,44%
9. Activos no corrientes y grupos de disposición en venta	356.671	369.210	381.141	-3,40%
9.1 Depósitos en entidades de crédito	0	0	0	-
9.2 Crédito a la clientela	0	0	0	-
9.3 Valores representativos de deuda	0	0	0	-
9.4 Instrumentos de capital	0	0	0	-
9.5 Activo material	356.671	369.210	381.141	-3,40%
9.6 Resto de activos	0	0	0	-
10. Participaciones	29.726	36.362	40.600	-18,25%
10.1 Entidades asociadas	28.857	35.932	40.279	-19,69%
10.2 Entidades multigrupo	869	430	321	102,09%
11. Contratos de seguros vinculados a pensiones	714	1.327	2.750	-46,19%
12. Activos por Reaseguros	3.006	3.244	3.966	-7,34%
13. Activo material	467.362	434.931	442.288	7,46%
13.1 Inmovilizado material	412.838	421.887	433.336	-2,14%
13.1.1 De uso propio	388.181	394.933	404.087	-1,71%
13.1.2 Cedido en arrendamiento operativo	24.657	26.954	29.249	-8,52%
13.2 Inversiones inmobiliarias	54.524	13.044	8.952	
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	-	-	-	-
14. Activo intangible	282.327	300.703	317.538	-6,11%
14.1 Fondo de comercio	164.113	164.281	161.836	-0,10%
14.2 Otro activo intangible	118.214	136.422	155.702	-13,35%
15. Activos fiscales	298.172	237.951	246.556	25,31%

15.1 Corrientes	154.294	105.651	98.020	46,04%
15.2 Diferidos	143.878	132.300	148.536	8,75%
16. Resto de activos	146.685	127.668	132.625	14,90%
Existencias	0	0	0	-
Otros	146.685	127.668	132.625	14,90%
TOTAL ACTIVO	57.332.974	55.157.668	58.176.957	3,94%

BALANCE CONSOLIDADO PÚBLICO				
<i>miles de euros</i>	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	Dif. % 2014/13
PASIVO				
1. Cartera de negociación	2.441.491	1.751.721	1.797.324	39,38%
1.1 Depósitos en bancos centrales	0	0	0	-
1.2 Depósitos en entidades de crédito	270.621	0	0	-
1.3 Depósitos de la clientela	451.559	193.482	0	133,39%
1.4 Débitos representados por valores negociables	0	0	0	-
1.4 Derivados de negociación	322.598	252.537	434.592	27,74%
1.5 Posiciones cortas de valores	1.396.713	1.305.702	1.362.732	6,97%
1.6 Otros pasivos financieros	0	0	0	-
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	-
2.1 Depósitos en bancos centrales	0	0	0	-
2.2 Depósitos de entidades de crédito	0	0	0	-
2.3 Depósitos a la clientela	0	0	0	-
2.4 Débitos representados por valores negociables	0	0	0	-
2.5 Pasivos subordinados	0	0	0	-
2.6 Otros pasivos financieros	0	0	0	-
3. Pasivos financieros a coste amortizado	49.990.680	48.986.085	52.115.962	2,05%
3.1 Depósitos de bancos centrales	3.240.433	3.243.794	9.580.854	-0,10%
3.2 Depósitos en entidades de crédito	5.249.425	4.587.188	4.008.226	14,44%
3.3 Depósitos de la clientela	29.966.129	29.624.282	24.631.869	1,15%
3.4 Débitos representados por valores negociables	9.311.034	9.516.372	12.499.194	-2,16%
3.5 Pasivos subordinados	608.198	612.438	767.852	-0,69%
3.6 Otros pasivos financieros	1.615.461	1.402.011	627.967	15,22%

4. Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas	0	0	0	-
5. Derivados de cobertura	20.241	25.608	43.100	-20,96%
6. Pasivos incluidos en grupos de disposición en venta	0	0	0	-
7. Pasivos por contratos de seguros	614.780	607.794	618.286	1,15%
8. Provisiones	88.236	53.753	48.200	64,15%
8.1 Fondo para pensiones y obligaciones similares	818	1.456	2.811	-43,82%
8.2 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	72.778	38.958	38.351	86,81%
8.3 Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	7.499	8.642	5.139	-13,23%
8.4 Otras provisiones	7.141	4.697	1.899	52,03%
9. Pasivos fiscales	312.416	217.766	221.565	43,46%
9.1 Corrientes	135.054	68.119	73.636	98,26%
9.2 Diferidos	177.362	149.647	147.929	18,52%
11. Resto de pasivos	221.686	162.744	127.247	36,22%
13. Capital reembolsable a la vista				
TOTAL PASIVO	53.689.530	51.805.471	54.971.684	3,64%

PATRIMONIO NETO				
<i>miles de euros</i>	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	Dif. % 2014/13
1. Fondos propios	3.513.914	3.309.025	3.202.221	6,19%
1.1 Capital	269.660	268.675	169.142	0,37%
1.1.1 Escriturado	269.660	268.675	169.142	0,37%
1.1.2 Menos: Capital no exigido	0	0	0	-
1.2. Prima de emisión	1.184.268	1.172.645	1.118.186	0,99%
1.3. Reservas	1.853.783	1.718.309	1.764.825	7,88%
1.3.1 Reservas(pérdidas) acumuladas	1.860.226	1.713.628	1.759.903	8,55%
1.3.2 Reservas(pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	-6.440	4.681	4.922	-237,58%
1.4. Otros instrumentos de capital	0	12.609	72.633	-100,00%
1.4.1 De instrumentos financieros compuestos	0	0	0	-
1.4.2 Resto de instrumentos de capital	0	12.609	72.633	-100,00%

1.5. Menos: Acciones/Aportaciones al capital propio	-771	-511	-226	50,88%
1.6. Resultado atribuido a la entidad dominante	275.887	189.900	123.786	45,28%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones	-68.913	-52.602	-46.125	31,01%
2. Ajustes por valoración	129.531	43.172	3.052	200,03%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	123.727	41.605	3.145	197,38%
2.3. Coberturas de los flujos de efectivo	0	0	0	-
2.4. Cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0	-
2.5. Diferencias de cambio	220	201	209	9,45%
2.6. Activos no corrientes y grupos de disposición en venta	0	0	0	-
2.8. Resto de ajustes por valoración	1.162	0		-
2.7. Entidades valoradas por el método de la participación	4.422	1.366	-302	223,72%
3. Intereses minoritarios	0	0	0	-
3.1 Ajustes por valoración	0	0	0	-
3.2 Resto	0	0	0	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.643.445	3.352.197	3.205.273	8,69%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	57.332.974	55.157.668	58.176.957	3,94%
PRO-MEMORIA				
Riesgos contingentes	2.736.529	2.401.895	2.482.865	13,93%
Compromisos contingentes	13.527.713	13.548.719	11.239.659	-0,16%

B) Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas del Grupo Bankinter correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PÚBLICA					
miles de euros	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	variación 14/13	
				Importe	Porcentaje
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.404.321	1.476.230	1.707.696	-71.909	-4,87%
2. Intereses y cargas asimiladas	-648.963	-840.326	-1.047.441	191.363	-22,77%
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista	0	0	0	0	-
A) MARGEN DE INTERESES	755.358	635.904	660.255	119.454	18,78%
4. Rendimiento de instrumentos de capital	8.004	8.946	11.791	-942	-10,53%
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	16.962	15.545	17.677	1.417	9,12%

6. Comisiones percibidas	365.298	313.082	274.455	52.216	16,68%
7. Comisiones pagadas	73.891	64.063	70.615	9.828	15,34%
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	90.084	188.664	104.853	-98.580	-52,25%
8.1 Cartera de negociación	14.982	18.163	30.510	-3.181	-17,51%
8.2 Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.163	8.228	-1952	-7.065	-85,87%
8.3 Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	74.058	162.907	76.902	-88.849	-54,54%
8.4 Coberturas contables no incluidas en intereses	-119	-634	-607	515	-81,23%
9. Diferencias de cambio (neto)	43.211	40.090	40.277	3.121	7,78%
10. Otros productos de explotación	682.500	676.019	698.173	6.481	0,96%
10.1 Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	651.549	652.217	667.712	-668	-0,10%
10.2 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	0	0	0	0	-
10.3 Resto de productos de explotación	30.951	23.802	30.461	7.149	30,04%
11. Otras cargas de explotación	438.703	475.188	484.065	-36.485	-7,68%
11.1 Gastos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	362.487	380.758	404.997	-18.271	-4,80%
11.2 Variación de existencias	0	0	0	0	
11.3 Resto de cargas de explotación	76.216	94.430	79.068	-18.214	-19,29%
B) MARGEN BRUTO	1.448.823	1.338.999	1.252.801	109.824	8,20%
-					
12. Gastos de administración	655.473	616.759	599.004	38.714	6,28%
12.1 Gastos de personal	368.738	356.833	342.498	11.905	3,34%
12.2 Otros gastos generales de administración	286.735	259.926	256.506	26.809	10,31%
13. Amortización	63.773	63.088	65.865	685	1,09%
14. Dotaciones a provisiones (neto)	41.536	14.259	21	27.277	191,30%
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	237.390	290.202	419.028	-52.812	-18,20%
15.1 Inversiones crediticias	233.874	280.840	410.356	-46.966	-16,72%
15.2 Otros instrumentos financieros no valorados con cambios en pérdidas y ganancias	3.516	9.362	8.672	-5.846	-62,44%
-					
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	450.651	354.691	168.883	95.960	27,05%
-					
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	118	327	536	-209	-63,91%
16.1 Fondo de comercio y otro activo intangible	168	0	0	168	
16.2 Otros activos	-50	327	536	-377	-115,29%
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-2.980	-1.848	39.301	-1.132	61,26%
18. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-54.714	-92.791	-54.709	38.077	-41,04%
19. Diferencia negativa de consolidación	-	1.379	0	0	-

D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	392.839	261.104	152.939	131.735	50,45%
20. Impuesto sobre beneficios	116.952	71.204	29.153	45.748	64,25%
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	275.887	189.900	123.786	85.987	45,28%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	275.887	189.900	123.786	85.987	45,28%
a) Atribuido a la entidad dominante	275.887	189.900	123.786	85.987	45,28%
b) Atribuido a intereses minoritarios					

C) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos.

Como consecuencia de los cambios introducidos por la Circular del Banco de España 6/2008, el antiguo estado de cambios en el patrimonio neto, se desglosa en 2 nuevos estados que aportan más información: "Estado de ingresos y gastos reconocidos en el Patrimonio Neto y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado", con datos de la evolución de las diferentes partidas del patrimonio Neto desde diciembre de 2012.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS			
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
<i>miles de euros</i>	2014	2013	2012
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	275.887	189.900	123.786
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	86.359	40.120	34.697
Partidas que no serán reclasificadas a resultados;	1.162	-	
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones definida	1.659	-	
Activos no corrientes en venta			
Entidades valoradas por el método de la participación			
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-497	-	
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados;	85.197	40.120	
Activos financieros disponibles para la venta	117.317	54.944	46.275
Ganancias (pérdidas) por valoración	159.725	161.238	72.655
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-42.408	-106.294	-26.380
Otras reclasificaciones	-	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-

Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Diferencias de cambio	27	-11	2
Ganancias (pérdidas) por valoración	27	-11	2
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	3.056	1.667	2.302
Ganancias (pérdidas) por valoración	3.056	1.667	2.302
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-35.203	-16.480	-13.882
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	362.246	230.020	158.483
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	362.246	230.020	158.483
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	-	-	-

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS										Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes Valoración	Total		
Saldo inicial al 31/12/2013	268.675	1.172.645	1.744.134	12.609	(511)	215.424	(52.602)	3.360.373	43.172	3.403.545	-	3.403.545
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(25.824)	-	-	(25.524)	-	(51.348)	-	(51.348)	-	(51.348)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	268.675	1.172.645	1.718.310	12.609	(511)	189.900	(52.602)	3.309.025	43.172	3.352.197	-	3.352.197
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	275.887	-	275.887	86.359	362.246	-	362.246
Otras variaciones del patrimonio neto	985	11.623	135.473	(12.609)	(260)	(189.900)	(16.311)	(70.998)	-	(70.998)	-	(70.998)
Aumentos de capital/fondo de dotación	985	11.623	-	(12.609)	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(70.167)	(70.167)	-	(70.167)	-	(70.167)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	846	-	(260)	-	-	586	-	586	-	586
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	136.044	-	-	(189.900)	53.856	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(205)	-	-	-	-	(205)	-	(205)	-	(205)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(1.212)	-	-	-	-	(1.212)	-	(1.212)	-	(1.212)
Saldo final al 31/12/2014	269.660	1.184.268	1.853.783	-	(771)	275.887	(68.913)	3.513.914	129.531	3.643.445	-	3.643.445

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS										Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes Valoración	Total		
Saldo inicial al 31/12/2012	169.142	1.118.186	1.789.781	72.633	(226)	124.654	(46.125)	3.228.045	3.052	3.231.097	-	3.231.097
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(24.956)	-	-	(868)	-	(25.824)	-	(25.824)	-	(25.824)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	169.142	1.118.186	1.764.825	72.633	(226)	123.786	(46.125)	3.202.221	3.052	3.205.273	-	3.205.273
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	189.900	-	189.900	40.120	230.020	-	230.020
Otras variaciones del patrimonio neto	99.533	54.459	(46.516)	(60.024)	(285)	(123.786)	(6.477)	(83.096)	-	(83.096)	-	(83.096)
Aumentos de capital/fondo de dotación	99.533	54.459	(93.967)	(60.024)	-	-	-	1	-	1	-	1
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/a pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(67.977)	(67.977)	-	(67.977)	-	(67.977)
Operaciones con acciones/aportaciones al capital propias (neto)	-	-	924	-	(285)	-	-	639	-	639	-	639
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	62.285	-	-	(123.786)	61.500	(1)	-	(1)	-	(1)
Incrementos (reducciones) de patrimonio neto resultantes de combinaciones de negocios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (Cajas de ahorro)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(16.970)	-	-	-	-	(16.970)	-	(16.970)	-	(16.970)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	1.212	-	-	-	-	1.212	-	1.212	-	1.212
Saldo final al 31/12/2013	268.675	1.172.645	1.718.309	12.609	(511)	189.900	(52.602)	3.309.025	43.172	3.352.197	-	3.352.197

D) Cash - Flows Consolidados:

	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
<i>miles de euros</i>	2014	2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-805.032	846.619	-132.587
1. Resultado consolidado del ejercicio	275.887	189.900	124.654
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación			
2.1 Amortización	63.773	63.088	65.865
2.2 Otros ajustes	433.631	408.558	448.522
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación			
3.1 Cartera de negociación	-1.006.909	-2.237.308	306.242
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-31.315	21.703	-8.483
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	-416.840	3.694.903	-1.318.747
3.4 Inversiones crediticias	-1.781.966	1.907.794	1.880.506
3.5 Otros activos de explotación	-144.066	52.146	-119.089
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación			
4.1 Cartera de negociación	689.769	-45.602	-563.260
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	871.282	-3.255.277	-990.455
4.4 Otros pasivos de explotación	136.742	-2.792	-22.794
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	104.979	49.507	64.452
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	517.966	-350.650	515.325
6. Pagos			
6.1 Activos materiales	-83.976	-27.174	-15.969
6.2 Activos intangibles	-13.275	-12.758	-8.807
6.3 Participaciones	-13.090	-23.025	-
6.4 Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-
6.5 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-
6.6 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-	-
6.7 Cartera de inversión a vencimiento	-	-467.405	-
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-
7. Cobros			
7.1 Activos materiales	34.627	1.035	1.602
7.2 Activos intangibles	-	-	-
7.3 Participaciones			35.713
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio			

7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	193.934	178.677	112.680
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	399.746	-	390.106
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-175.643	-174.876	4.864
8. Pagos			
8.1 Dividendos	-90.097	-63.441	-72.160
8.2 Pasivos subordinados	-86.300	-111.348	-
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	-	-	-
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	-49.598	-38.465	
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-	-75.068
9. Cobros			
9.1 Pasivos subordinados	-	-	-
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	-	-	-
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	50.352	38.378	77.099
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación			74.993
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-462.708	321.093	387.602
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	1.341.412	1.020.319	632.717
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	878.704	1.341.412	1.020.319

*los datos de los años 2013 y 2012 se presentan a efectos comparativos

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014 del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 17 de febrero de 2015) de acuerdo con el

marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2014.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015.

Antes de realizar la preceptiva comparativa con 2013, hay que decir que, con motivo de la entrada en vigor, y con carácter retroactivo, de la nueva norma internacional contable sobre gravámenes (la CINIIF 21), se ha llevado a cabo un reconocimiento contable anticipado de las aportaciones ordinarias y extraordinarias realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos en el ejercicio 2013 y 2014.

Esto conlleva ajustar, a efectos comparativos, las cuentas publicadas el año 2013 (reduciendo la línea "Otros productos\cargas de explotación" y, consecuentemente, el margen bruto, el resultado de explotación antes y después de provisiones, el resultado antes de impuestos y el resultado consolidado), a la vez que se reducen las reservas, lo que merma el ratio de capital de 2014 en 19 puntos básicos. Teniendo en cuenta esa nueva norma, el beneficio neto del banco se incrementa un 45,3% en comparación con el resultado de 2013 ya ajustado, que pasaría a ser de 189,9 millones de euros (frente a los 215,4 millones publicados en su día). En cuanto al BAI de 2014 es un 50,5% superior al de 2013 reajustado, que pasaría a ser de 261,1 millones, frente a los 297,6 millones publicados entonces.

El Grupo Bankinter obtuvo al cierre del ejercicio 2014 un beneficio neto de 275,9 millones de euros, un 72,8% más que en 2013, siendo el mejor resultado neto del banco de los últimos siete ejercicios, situando tanto por cuantía como por la recurrencia de los mismos a niveles previos a la crisis. El beneficio antes de impuestos alcanzó en 2014 los 392,8 millones, un 93% más que en el año anterior.

Los resultados presentados por el Grupo Bankinter al cierre de 2014 están contruidos sobre el negocio típico bancario y no sobre los rendimientos de la cartera de renta fija, y se manifiestan en una mejora de todos los márgenes de la cuenta.

El margen de intereses de Bankinter crece de manera sostenida a lo largo del año y también en comparación con anteriores ejercicios. Al 31 de diciembre de 2014, alcanza los 755,4 millones de euros, un 18,8% más que hace un año. Este crecimiento sostenido está fundamentado en la mejora del margen de clientes.

El margen bruto se sitúa en 1.448,8 millones de euros, un 8,2% más que hace un año, en gran parte como consecuencia de la satisfactoria evolución de los ingresos por comisiones, que crecen en el año un 17% a causa de una mayor actividad del negocio de clientes, sobre todo en actividades como la gestión de activos y el negocio de renta variable.

En cuanto al margen antes de provisiones, cierra el ejercicio en 729,6 millones de euros, un 10,7% más, después de absorber un incremento de los gastos, producto de las mayores inversiones llevadas a cabo para apoyar el crecimiento del negocio, pero que sin embargo no ha dañado el ratio de eficiencia de la actividad bancaria, que mejora respecto a ejercicios anteriores. Con todo ello, Bankinter obtiene al cierre de 2014 un beneficio neto de 275,9 millones de euros, y un beneficio antes de impuestos de 392,8 millones, lo que significa un crecimiento del 45,3% y del 50,5%, respectivamente, sobre los datos de 2013 ya ajustados.

Por lo que se refiere al balance de Bankinter, los activos totales pasan desde los 55.157,7 millones de euros al cierre de 2013 hasta los 57.333 millones de este año, lo que supone un alza del 3,9%. Los créditos sobre clientes alcanzan al cierre de 2014 los 42.446,7 millones

20.2. Información financiera Pro-forma

No aplicable.

20.3. Estados Financieros

Bankinter elabora estados financieros individuales y consolidados y los consolidados son los que aparecen en el apartado 20.1 anterior.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

Los informes de auditoría individuales y consolidados de los tres últimos años han resultado favorables no registrándose ninguna salvedad.

20.5 Edad de la información financiera más reciente

La última información financiera auditada se refiere al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, y por tanto, no excede en más de 15 meses a la fecha del presente Documento de registro.

20.6. Información intermedia y demás información financiera

A continuación se presenta la información financiera a 31 de marzo de 2015 (no auditada). Los datos a 31 de marzo de 2015 han sido calculados según la Circular 6/2008 del Banco de España, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (BOE de 10 de diciembre). A la información intermedia a 31 de marzo de 2014, le ha sido aplicado con carácter retroactivo un nuevo criterio contable introducido por el Reglamento (CE) 634/2014 el cual ha adoptado la interpretación CINIIF 21 sobre gravámenes para los ejercicios que comiencen a partir del 17 de junio 2014. El detalle de este nuevo criterio contable se encuentra descrito en el apartado 9.2.3. del presente documento.

A) Balance de Situación.

Balance de Situación				
<i>miles de euros</i>	31/03/2015	31/12/2014	Var. (€)	Var. (%)
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales	685.102	357.327	455.831	198,82%
Cartera de negociación	4.446.104	5.353.482	-789.635	-15,08%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	52.969	49.473	31.746	149,58%
Activos financieros disponibles para la venta	3.275.253	3.013.813	447.633	15,83%
Inversiones crediticias	44.163.262	44.006.521	1.763.409	4,16%
Depósitos en entidades de crédito	950.125	1.113.441	-341.279	-26,43%
Entidades de Contrapartida	117.001	0	117.001	n.r.
Crédito a la clientela	42.648.769	42.446.723	1.682.176	4,11%
Valores representativos de deuda	447.367	446.357	305.511	215,37%
Cartera de inversión a vencimiento	2.801.705	2.819.482	-89.940	-3,11%
Derivados de cobertura y ajustes a activos financieros por macro-coberturas	144.553	148.213	49.692	52,38%
Activos no corrientes en venta	367.057	356.671	-5.271	-1,42%
Participaciones	34.552	29.726	-6.825	-16,49%
Activos por reaseguros	4.065	3.006	-614	-13,12%
Activo material e intangible	738.345	467.362	11.962	1,65%
Activos fiscales y resto de activos	430.819	444.857	79.490	22,63%
TOTAL ACTIVO	57.143.785	57.332.974	1.947.477	3,53%
PASIVO				
Cartera de negociación	3.173.781	2.441.491	1.103.067	53,27%

Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	0	0	0	-
Pasivos financieros a coste amortizado	49.035.192	49.990.680	478.932	0,99%
Depósitos de entidades de crédito	7.337.408	8.489.858	-489.510	-6,25%
Entidades de Contrapartida	644.953	937.833	-295.676	-31,43%
Depósitos de la clientela	29.548.251	29.028.297	1.687.943	6,06%
Débitos representados por valores negociables	9.500.718	9.311.034	-362.130	-3,67%
Pasivos subordinados	614.908	608.198	-9.610	-1,54%
Otros pasivos financieros	1.388.954	1.615.461	-52.085	-3,61%
Derivados de cobertura y Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	43.660	20.241	16.882	63,04%
Pasivos por contratos de seguros	607.529	614.780	9.512	1,59%
Provisiones	92.596	88.236	26.089	39,23%
Pasivos fiscales y otros pasivos	499.569	534.102	122.518	32,49%
TOTAL PASIVO	53.452.327	53.689.530	1.757.000	3,40%
PATRIMONIO NETO				
Ajustes por valoración	161.062	129.531	82.673	105,46%
Fondos propios	3.530.396	3.513.914	107.804	3,15%
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.691.458	3.643.445	190.477	5,44%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	57.143.785	57.332.974	1.947.477	3,53%

RECURSOS DE CLIENTES			
<i>miles de euros</i>	31/03/2015	31/03/2014	Variación (%)
Recursos de clientes	39.693.922	38.663.785	2,66
Recursos gestionados fuera de balance	14.185.752	11.025.702	28,66

A continuación se muestran los datos en relación con el riesgo crediticio a 31 de marzo de 2015 y a 31 de marzo de 2014:

	31/03/2015	31/03/2014	Variación	%
RATIOS				
Índice de morosidad (%)	4,56%	5,05%	-0,49%	-9,68%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	43,16%	42,58%	0,58%	1,37%
Ratio de eficiencia	49,00%	49,18%	-0,18%	-0,36%
Common Equity Tier 1 (CRR)	11,82	10,35%	-0,18	-1,53
Tier 1 (CRR)	11,82	10,89%	-0,18	-1,53
Coefficiente de solvencia (CRR)	13,06	12,97%	-0,12	-0,91

b) Cuenta de pérdidas y ganancias

CUENTA DE RESULTADOS				
<i>miles de euros</i>	31.03.2015	31.03.2014	Variación 03.15/03.14	
	Importe	Importe	Importe	%
Intereses y Rendimientos asimilados	333.613	343.799	-10.186	-2,96
Intereses y cargas asimiladas	-121.869	-174.713	52.844	-30,25
Margen de Intereses	211.744	169.086	42.658	25,23
Rendimiento de instrumentos de capital	2.977	3.217	-241	-7,48
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	4.136	3.808	327	8,60
Comisiones netas	75.348	70.811	4.536	6,41
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	36.277	49.196	-12.919	-26,26
Otros productos/Otras cargas de explotación	61.481	64.826	-3.345	-5,16
Margen Bruto	391.962	360.944	31.018	8,59
Gastos de Personal	-94.248	-94.274	-3.658	3,88
Gastos de Administración/ Amortización	-94.143	-88.287	-5.856	6,63
Otros	-3.684	-3.578	-106	2,95
Resultado de la actividad de explotación antes de provisiones	199.887	178.384	21.503	12,05
Dotaciones a provisiones	-8.213	-11.441	3.228	-28,22
Pérdidas por deterioro de activos	-53.012	-68.162	15.150	-22,23
Resultado de la actividad de explotación	138.663	98.781	39.882	40,37
Ganancias pérdidas en baja de activos	-14.075	-13.064	-1.011	7,74
Resultado antes de impuestos	124.588	85.717	38.871	45,35
Impuesto de beneficios	-37.376	-25.715	-11.661	45,35
Resultado atribuido al grupo	87.212	60.002	27.210	45,35

Los resultados presentados por el Grupo Bankinter al cierre del primer trimestre de 2015 se asientan sobre el crecimiento del negocio recurrente con clientes.

El margen de intereses de Bankinter ha conseguido incrementarse, a pesar del entorno de tipos, apoyado en la mejora de los volúmenes y en la reducción del coste de financiación, tanto de los recursos minoristas como mayoristas. Así, este margen alcanza al 31 de marzo de 2015 los 211,7 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 25,2% respecto al dato de hace un año.

Por lo que se refiere al margen bruto suma al cierre del trimestre los 392 millones de euros, lo que significa un 8,6% más que hace un año, gracias

sobre todo al comportamiento de las comisiones netas e ingresos asimilados, como los diferenciales de cambio.

En cuanto al margen antes de provisiones, cerró marzo de 2015 en los 199,9 millones de euros, un 12,1% por encima del primer trimestre de 2014, después de absorber un incremento de los gastos, en su mayor parte dedicados a invertir en los negocios estratégicos y en la mejora de los sistemas tecnológicos que los soportan. No obstante, se produce una mejora en el ratio de eficiencia de la actividad bancaria con amortizaciones, que cierra marzo de 2015 en el 43,5%, frente al 45,2% de hace un año.

Con todo ello, Bankinter obtiene al 31 de marzo de 2015 un beneficio neto de 87,2 millones de euros, y un beneficio antes de impuestos de 124,6 millones, que suponen crecimientos del 45,3% para ambos epígrafes. En paralelo, Bankinter ha cerrado el trimestre con un ROE del 10,3%, frente al 7,3% de hace un año.

En cuando al balance de Bankinter, los activos totales cierran el trimestre en 57.143,8 millones de euros, un 3,5% más que a marzo de 2014. El volumen de crédito a clientes vuelve a crecer en el trimestre, un 4,1% más que hace un año, hasta alcanzar los 42.648,8 millones de euros, destacando especialmente la concesión de créditos a empresas, que avanza un 7,6% más.

C) Variación del Patrimonio Neto

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO		
<i>miles de euros</i>	31/03/2015	31/03/2014
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	87.212	67.180
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31.531	35.217
Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-134	849
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-191	1.214
Activos no corrientes en venta		
Entidades valoradas por el método de la participación		
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados	57	
Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados;	31.665	34.368
Activos financieros disponibles para la venta	43.716	47.155
Ganancias (pérdidas) por valoración	54.724	76.146
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	11.009	28.991
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-

Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	241	8
Ganancias (pérdidas) por valoración	849	8
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	609	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	848	1.354
Ganancias (pérdidas) por valoración	848	1.354
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-13.139	-14.149
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	118.743	102.397
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	118.743	102.397
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	-	-

20.7. Política de dividendos

Descripción de la política del emisor sobre el reparto de dividendos y cualquier restricción al respecto.

La distribución de resultados es acordada por la Junta General o, en el caso de dividendos a cuenta, por el Consejo de Administración. Actualmente se aplica un sistema de pagos trimestral de dividendos. Por ello, todos los dividendos a cuenta serán abonados antes de finalizar el respectivo ejercicio, quedando sólo pendiente el dividendo complementario que será abonado tras la aprobación por la Junta de la distribución de los mismos.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen dividendos con cargo a ejercicios anteriores al 1 de enero de 2015 pendientes de pago a los accionistas de Bankinter.

20.7.1. Importe de los dividendos por acción.

Los dividendos por acción de los últimos ejercicios son los siguientes:

<i>miles de euros</i>	2014	2013	2012
Dividendo pagado	137.944	53.856	61.500
Número de acciones medio	897.291.214	783.222.423	527.659.219
Dividendo por acción (en €)	0,154	0,069	0,1104847
Variación DPA	123,57%	-37,76%	-42,10%
Rentabilidad por Dividendo (*)	2,29%	1,38%	3,52%

(*) Rentabilidad calculada con precios de cierre del año.

Con fecha 27 de junio de 2015, se procedió al abono del primer dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2015, por un importe bruto de 0,0458229 euros brutos por acción (0,03881832 euros netos por acción).

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas

Adicionalmente, debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

20.9. Cambios significativos

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo desde el fin de último período financiero del que se haya publicado información financiera intermedia.

21. INFORMACIÓN ADICIONAL

21.1. Capital social

21.1.1. Importe del capital emitido

El capital social de Bankinter, a fecha de inscripción del presente documento, es de 269.659.846,20 euros representados por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, las cuales se encuentran totalmente desembolsadas.

El apartado 21.1.7 describe de manera más detallada la evolución del capital social del emisor.

21.1.2. Acciones que no representan capital

No hay acciones que no representan capital.

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

A fecha 31 de marzo de 2015, el Banco poseía de forma directa 147.136 acciones en autocartera, que representan un 0,016% del total de acciones emitidas. El valor efectivo de la autocartera directa es 1.045.695,55 euros y 183.762 de forma indirecta a través de Hispamarket (0,02% sobre el total) con un valor efectivo de 1.305.996,53 euros.

31/03/2015

Tenedor	nº de acciones BK al cierre	% s/TOTAL	Precio medio en el ejercicio	
			compras	ventas
BANKINTER, S.A.	147.136	0,016%	6,861	6,765
HISPAMARKET, S.A.	183.762	0,020%	6,563	6.765

31/12/2014

Tenedor	nº de acciones BK al cierre	% s/TOTAL	Precio medio en el ejercicio	
			compras	ventas
BANKINTER, S.A.	114.117	0,013%	5,995	6,161

HISPAMARKET, S.A.	0	0%	5,881	5,958
-------------------	---	----	-------	-------

31/12/2013

Tenedor	n° de acciones BK al cierre	% s/TOTAL	Precio medio en el ejercicio	
			compras	Ventas
BANKINTER, S.A.	102.459	0,011%	3,4305	3,6430
HISPAMARKET, S.A.	82	0,000%	3,0933	3,2738

31/12/2012

Tenedor	n° de acciones BK al cierre	% s/TOTAL	Precio medio en el ejercicio	
			compras	compras
BANKINTER, S.A.	76.316	0.014%	3.4010	16
HISPAMARKET, S.A.	0	--	3.4091	1.225

21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

Basándose en el acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2009, por la que se aprueba emitir obligaciones convertibles en acciones, el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 7 de marzo de 2011, acordó la Emisión de Bonos Subordinados necesariamente Convertibles en Acciones Bankinter, S.A., Serie I y Serie II, que se emitieron y suscribieron por un importe nominal global de 404.811.950 euros (Serie I por 175.000.000 de euros y Serie II 229.811.950 euros). La Junta delegó en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, por el plazo de cinco (5) años, la facultad de emitir obligaciones o bonos canjeables y/o convertibles por acciones de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, y warrants sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, con el límite máximo de 1.000 millones de euros.

Con fecha 29 de marzo de 2012 y en virtud de la nueva fecha de conversión voluntaria, de los citados bonos convertibles, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 15 de marzo de 2012, solicitaron la conversión de 3.240.012 bonos de la Serie I y 3.397.138 bonos de la Serie II.

El 11 de mayo de 2012, tuvo lugar una fecha de conversión voluntaria, de conformidad con lo establecido en el apartado 4.6.3.a).2 de la nota de valores de la emisión, en la que fue solicitada la conversión de 1.186 bonos de la Serie I y 1.901 bonos de la Serie II.

El 12 de noviembre de 2012, tuvo lugar una fecha de conversión voluntaria, de conformidad con lo establecido en el apartado 4.6.3.a).2 de la nota de valores de la emisión, en la que fue solicitada la conversión de 2.170 bonos de la Serie I y 1.182 bonos de la Serie II.

El 13 de mayo de 2013, tuvo lugar una fecha de conversión voluntaria, de conformidad con lo establecido en el apartado 4.6.3.a).2 de la nota de valores de la emisión, en la que fue solicitada la conversión de 6.130 bonos de la Serie I y 4.469 bonos de la Serie II.

El 11 de noviembre de 2013, se realizó la última conversión voluntaria a instancia de los tenedores de los bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones de Bankinter S.A., Serie I y Serie II. A la citada conversión acudieron un total de 1.189.889 bonos convertibles, que supuso la emisión y puesta en circulación de 18.408.186 acciones, lo que supuso un aumento de capital social de 5.222.455,80 euros.

Tras el vencimiento, y por tanto, conversión obligatoria de los bonos subordinados necesariamente convertibles en acciones de Bankinter S.A., Serie I y Serie II, realizada el 11 de mayo de 2014, mediante acuerdo del Consejo de Administración de Bankinter, S.A. de fecha 21 de mayo de 2014, se aumentó el capital social de Bankinter en un importe de 984.706,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de un total de 3.282.354 nuevas acciones ordinarias.

A la fecha de inscripción del presente Documento de Registro no existen emisiones vivas de valores convertibles o canjeables.

Adicionalmente se han realizado otras dos operaciones de conversión, las cuales han sido descritas en el apartado 21.1.1 anterior.

21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

La Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de marzo de 2012 delegó en el Consejo de Administración, conforme al artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, con facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, de la facultad de aumentar el capital social, durante un plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en la fecha de la autorización, esto es, 71.537.852,10 euros; con la previsión de suscripción incompleta conforme al artículo 507 de la Ley de Sociedades de Capital; y delegando la facultad de modificar el artículo 5º de los Estatutos Sociales. Delegar la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones y la de solicitar la admisión y exclusión de negociación de las acciones, obligaciones y valores emitidos. Dejando sin efecto la delegación acordada por las Juntas Generales de ejercicios anteriores.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2013 aprobó en su acuerdo Cuarto un aumento de capital por importe de noventa y tres millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos ochenta y nueve euros (93.967.689 euros) con cargo íntegramente a la reserva de revalorización de activos, cuyo importe a 31 de diciembre de 2012, ascendía a 94.308.172,04 euros. El Aumento de Capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 313.225.630 de acciones ordinarias de Bankinter, de treinta céntimos de euro (0,30 €) de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankinter, celebrada el 20 de marzo de 2014 acordó, en su apartado sexto del orden del día, delegar a favor del Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, por el plazo de cinco (5) años, la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera valores representativos de parte de un empréstito canjeables y/o convertibles por acciones de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, y warrants sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad u otras sociedades de su Grupo o no, con el límite máximo de 1.000 millones de euros. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión, canje o ejercicio. Delegación a favor del Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución a favor de la Comisión Ejecutiva, de las facultades necesarias para establecer las bases y modalidades de la conversión, acordar en su caso la exclusión total o parcial del derecho de suscripción preferente, canje o ejercicio, así como, en el caso de las obligaciones y bonos convertibles y los warrants sobre acciones de nueva emisión, para aumentar el capital en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión de obligaciones o

de ejercicio de los warrants, dejando sin efecto la delegación acordada por las Juntas Generales de ejercicios anteriores.

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones

No aplicable.

21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Los aumentos de capital social de Bankinter han sido realizados por la conversión voluntaria de bonos subordinados necesariamente convertibles en marzo, mayo y noviembre de 2012, mayo y noviembre de 2013 y por la conversión como consecuencia del vencimiento de los bonos en mayo de 2014; por la operación de canje de participaciones preferentes emitidas por Bankinter Emisiones, S.A.U. por acciones de nueva emisión de Bankinter, S.A. en agosto de 2012 y por la ampliación de capital con cargo a la reserva de revalorización, realizada en abril de 2013.

Variaciones de capital	De 01.01.2015 a 30.05.2015	2014	2013	2012
Acciones al inicio del ejercicio	898.866.154	895.583.800	563.806.141	476.919.014
+ Ampliaciones	0	3.282.353	331.777.659	86.887.127
- Amortizaciones	0	0	0	0
Acciones al final del ejercicio	898.866.154	898.866.154	895.583.800	563.806.141
% incremento de acciones	0,00%	0,37%	58,84%	18,22%

21.2. Estatutos y escritura de constitución

21.2.1. Descripción del objeto social y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.

Se describe en el artículo 3 de los Estatutos, que determina lo siguiente:

"Artículo 3. - Constituye el objeto de la Sociedad:

- La realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios de las actividades de una entidad de crédito y del negocio bancario y financiero, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios del mismo, siempre que su realización por una entidad de crédito esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.
- La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, en cualesquiera de las formas admisibles en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participaciones en cualquier sociedad, entidad o empresa, dentro de los límites de la legislación vigente."

La actividad principal de BANKINTER se encuadra dentro del sector Banca Comercial y Mixta (6.419) de la Calificación Nacional de Actividades Económicas (C.N.A.E.).

21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

La Junta General de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2015 aprobó la modificación de los Estatutos sociales de la sociedad para introducir mejoras en su regulación a la vista de las novedades legislativas, incluyendo, en particular, la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo.

El Consejo de Administración se compondrá de mínimo cinco y máximo 15 Vocales, nombrados por la Junta General de Accionistas. La duración del cargo de Consejero será de cuatro años, sin perjuicio de la posible reelección

indefinida por períodos de igual duración máxima (arts. 25 y 26 Estatutos Sociales). Asimismo, los Estatutos Sociales regulan los procedimientos de nombramiento de los Consejeros y establecen que el Reglamento del Consejo de Administración podrá regular las causas y el procedimiento de cese y dimisión de los Consejeros (arts. 24 y siguientes de los Estatutos Sociales).

De acuerdo con el artículo 30 y 31 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ostenta las facultades de representación, dirección y supervisión de la Sociedad, que le atribuye la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo ejercer todos los derechos y contraer y cumplir todas las obligaciones correspondientes a su giro o tráfico, estando facultado, en consecuencia, para realizar cualesquiera actos o negocios jurídicos de administración, disposición y dominio, por cualquier título jurídico, salvo los reservados por la Ley o los Estatutos a la competencia de la Junta general.

Dentro de las competencias del Consejo de Administración, figuran las de interpretar, subsanar, ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados por la Junta general y designar a las personas que deben otorgar los documentos públicos o privados correspondientes, en los términos y condiciones establecidos, en su caso, por la Junta general y la de resolver las dudas que pudieran suscitarse como consecuencia de la interpretación y aplicación de estos Estatutos. Salvo prohibición legal, cualquier asunto de la competencia de la Junta general será susceptible de delegación en el Consejo de Administración (artículo 31 Estatutos Sociales).

El régimen interno y el funcionamiento del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo, los derechos y los deberes de los Consejeros, las normas de conducta en el mercado de valores exigibles a los mismos, así como la figura de los Consejeros asesores y los asesores del Consejo, en su caso, y las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad, se regularán, de acuerdo con la Ley y los Estatutos, en un Reglamento del Consejo de Administración, cuya aprobación y modificación requerirá acuerdo del Consejo aprobado por las dos terceras partes de Consejeros.

El vigente Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado por el Consejo en su reunión de 18 de junio de 2003, y actualizado por última vez el 21 de enero de 2015, hecho que ha sido objeto de información en la Junta General celebrada el pasado 18 de marzo de 2015, los cuales se encuentran inscritos en el Registro Mercantil y comunicados a C.N.M.V. Las modificaciones se han realizado como consecuencia de la creación de una

nueva Comisión del Consejo de Administración, la Comisión Delegada de Riesgos, y para la adecuación del mismo a las novedades introducidas primero la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que traspone parcialmente la "CRDIV", y segundo por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo.

El Reglamento del Consejo regula la organización y el funcionamiento del mismo, así como de las Comisiones del Consejo, los derechos y los deberes de los consejeros, completando lo establecido para el Consejo de Administración en la Ley y en los Estatutos sociales. La aprobación y modificación del Reglamento requiere acuerdo del Consejo aprobado por las dos terceras partes de consejeros.

Los Consejeros se comprometen formalmente en el momento de aceptar su nombramiento a cumplir las obligaciones establecidas en el Reglamento del Consejo de Bankinter y en el Reglamento Interno de Conducta del Banco en los mercados de valores.

Los Consejeros podrán ser retribuidos por los sistemas siguientes: abono de una cantidad fija por la función de Consejero, de cantidades devengadas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración, entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones. Requerirá acuerdo de la Junta General la aplicación de las modalidades de retribución consistentes en entrega de acciones, derechos de opción y demás en que la ley lo exija. El acuerdo de la Junta general expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción y demás conceptos que la ley establezca y podrá tener efectos retroactivos al inicio del ejercicio social al que se refiera.

Se pueden consultar los Estatutos Sociales en la página web de Bankinter: www.bankinter.com/webcorporativa. Adicionalmente, una copia de los mismos está depositada ante la CNMV.

21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.

Bankinter no emite diferentes clases de acciones y por tanto todas las acciones otorgan los mismos derechos económicos y políticos, recogidos en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales de Bankinter.

21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

El cambio de los derechos de los tenedores de las acciones requiere un cambio de los Estatutos Sociales de Bankinter S.A. de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. Los Estatutos Sociales de Bankinter no prevén, para ser modificados, ningún requisito adicional a los previstos por la Ley de Sociedades de Capital.

21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.

Según los artículos 6, 7, 8 y 9 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Bankinter, las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales de Accionistas y las condiciones de admisión son las siguientes:

De conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos, la Junta General será convocada mediante anuncio firmado por el Secretario del Consejo de Administración que se remitirá inmediatamente a la CNMV y será objeto de publicación en la página web de la Sociedad así como en los demás medios establecidos en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y establecidos por Ley.

El anuncio de convocatoria, además de las menciones legales y estatutarias, expresará la forma y el lugar en que se ponen a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta General, el Informe de Gestión, la Memoria de ejercicio, el Informe anual sobre Gobierno Corporativo, el Informe de Sostenibilidad y cualesquiera otros Informes o documentos preceptivos o que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General o a información de los accionistas e indicará las direcciones de correo electrónico y teléfonos de servicio de los accionistas.

El anuncio de convocatoria será objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a los demás organismos reguladores de los mercados en que estén admitidas a cotización oficial las acciones de la Sociedad y se incluirá, asimismo, en la página web corporativa de la Sociedad, en la que también se publicarán los informes y documentos indicados en el apartado precedente o un extracto de los mismos.

Desde la fecha de anuncio de la convocatoria de Junta General, o, en todo caso, desde un mes antes a la fecha de la Junta General, la Sociedad publicará a través de su página web corporativa -y de cualquier otro medio de publicidad y comunicación que se considere conveniente- el texto íntegro y detallado de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del orden del día de la Junta

General. Desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta general, se publicará ininterrumpidamente en la página web corporativa, la información, prevista en la Ley y, en su caso, en el Reglamento de la Junta General. En el supuesto de que alguna de las propuestas de acuerdos hubiera de ser modificada con antelación a la Junta General, la Mesa de la Junta General informará en el acto de la misma sobre la modificación efectuada y se procederá a la lectura íntegra de la nueva propuesta antes de la votación de la misma. Junto a las propuestas se publicará del mismo modo el informe o informes del Consejo de Administración justificativos de aquéllas cuando sean preceptivos o aun no siéndolo hayan sido aprobados por el Consejo. La publicación comprenderá, en el caso de propuestas de nombramiento, ratificación, reelección o cese de Consejeros, información sobre la condición o categoría del Consejero afectado y los demás datos que permitan al accionista disponer de una información transparente sobre el interesado y la justificación de la propuesta.

Desde la fecha del anuncio de convocatoria la Sociedad incorporará a la página web corporativa, la información que estime conveniente para facilitar la asistencia de los accionistas a la Junta y su participación en la misma, incluyendo:

- Procedimiento de asistencia, delegación y voto a distancia de la Junta General de accionistas.
- Sistemas de delegación o de votación electrónica que puedan ser utilizados.
- Información sobre el lugar donde vaya a celebrarse la Junta.
- Información, en su caso, sobre sistemas o procedimientos que faciliten el seguimiento a distancia de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho, en todo caso, a solicitar la entrega por la Sociedad o el envío gratuito a su domicilio de los documentos indicados en este artículo.

Toda la información a que se refiere el presente artículo estará disponible en español y en inglés, prevaleciendo en todo caso la versión española.

En el supuesto de solicitud de complementos del orden del día instados por accionistas legitimados al efecto conforme a la ley, dichos complementos serán publicados en la página web corporativa junto a las propuestas e informes formulados, en su caso, por dichos accionistas. La Sociedad podrá requerir al accionista legitimado para que comunique a la Sociedad las propuestas correspondientes a los puntos complementarios cuya inclusión solicite así como los informes justificativos de los mismos.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas Generales los titulares de seiscientas o más acciones inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables con cinco días de antelación a aquél en que haya de

celebrarse la Junta en los términos establecidos en los Estatutos sociales. Se considerará, a todos los efectos, como titular legítimo de las acciones a la persona física o jurídica a cuyo nombre figuren registradas las acciones, sin perjuicio de lo que la Ley establezca en el caso de intermediarios o entidades financieras que actúen por cuenta de terceros.

Los accionistas que posean menos de seiscientas acciones podrán agruparlas para conseguir este mínimo, confirmando su representación a un accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando sus acciones con las de éste.

La acreditación para concurrir a la Junta General se efectuará a través de tarjeta nominativa de asistencia/delegación/voto a distancia, que se expedirá por la Secretaría del Consejo de Administración del Banco, conforme al modelo aprobado por el Consejo de Administración si bien la titularidad y el número de acciones se podrán también acreditar en otra forma legalmente válida. En el caso de instrucciones de voto o delegación recibidas por la Sociedad, de intermediarios financieros o entidades depositarias de las acciones, se admitirá la validez de las que se reciban a través de cualquier medio que acredite la identidad del remitente y la firma de la entidad. La Sociedad tendrá, en todo caso, la facultad de comprobar los datos correspondientes con los registros de Iberclear y demás facultades de verificación previstas en este Reglamento.

21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

Ni los Estatutos Sociales ni el reglamento interno del Banco contienen una cláusula que tiene por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor. En este sentido, tampoco existe un número máximo de votos por accionista.

El artículo 9 de los Estatutos Sociales del Banco únicamente establece al respecto que las adquisiciones de acciones que, en sí mismas o unidas a las que ya posea el adquirente, excedan de la participación que la ley establezca al efecto, estará sujeta a la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones en las condiciones legalmente aplicables.

21.2.7. Descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno de Bankinter que, en su caso, rija el umbral de participación por encima de la cual deba revelarse la participación del accionista.

No existe ninguna cláusula ni en los Estatutos Sociales del Banco, ni en ningún reglamento interno que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

En este sentido, las normas seguidas por Bankinter respecto de las obligaciones de publicación de las participaciones significativas, son las establecidas en la legislación española.

21.2.8. Descripción de las condiciones que rigen los cambios en el capital, si estas son más rigurosas que las que requiere la ley.

Las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias que rigen los cambios en el capital, no son más rigurosas que las que requiere la ley.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

No aplicable.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No aplicable

24. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN

En caso de ser necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- a) los estatutos vigentes,
- b) las cuentas anuales y la información financiera periódica (tanto individual como consolidada) que se publica respecto de los años 2012, 2013 y 2014,
- c) el informe anual del Gobierno Corporativo,
- d) la información financiera relativa al primer trimestre de 2015, y
- e) Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Los documentos mencionados en los puntos b), c), d) y e) anteriores, se incorporan por referencia al presente Documento de Registro.

Todos los documentos anteriores estarán a disposición de los interesados en:

- El domicilio social de Bankinter, S.A.:
Paseo de la Castellana, 29
28046 Madrid
- La página web:
<https://webcorporativa.bankinter.com>

La escritura de constitución de Bankinter está a disposición del público y puede ser consultada en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo, copia de la documentación indicada está depositada ante la CNMV.

25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

El Grupo Bankinter está formado principalmente por Bankinter SA. Entre las empresas que componen el Grupo y que realizan una actividad no integrada en el negocio propio del banco, destaca Línea Directa Aseguradora, cuya participación actual es del 100%. Línea Directa Aseguradora no ha repartido dividendos durante los últimos ejercicios.

La Sociedad Intermobiliaria se encontraba a 31 de diciembre de 2014 en situación de desequilibrio Patrimonial. Al tratarse de una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existe el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de un préstamo participativo. El mencionado préstamo participativo fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 euros. Posteriormente, se amplió a 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y a 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2013 el importe de dicho préstamo ascendía a 400.000 miles de euros y a 31 de diciembre de 2014 a 500.000 miles de euros. El préstamo participativo cumple los requisitos establecidos por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil. A través de esta operación la Sociedad ha restablecido su situación de equilibrio patrimonial.

Bankinter no posee una proporción del capital en empresas ajenas al Grupo que puede tener un efecto significativo en la evaluación de los activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios del Banco.

Este Documento de Registro está visado en todas sus páginas y firmado en Madrid, a 16 de julio de 2015.

Firmado en representación del Emisor:

Fdo. Gloria Hernández García
Directora General del Área de Mercado de Capitales